



**PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL
2019-2023
GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE**

Plan Estratégico Institucional 2019-2023

Documento elaborado por el Equipo Técnico de la Oficina de Planeamiento y Desarrollo Territorial, con participación de integrantes de la Comisión de Planeamiento Estratégico del Gobierno Regional de Lambayeque.

Asistencia técnica del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN)

El contenido del presente documento puede ser reproducido parcial o totalmente haciendo mención a la fuente oficial, de la siguiente manera:

Fuente: Gobierno Regional de Lambayeque - Plan Estratégico Institucional 2019-2023.

Abril – 2020

Lic. Anselmo Lozano Centurión
Gobernador Regional

CPC. María Rita Castro Grosso
Gerente General Regional

Econ. Fanny Janett Farroñan Sánchez
Jefe de la Oficina Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

Econ. Josué Portocarrero Rodríguez
Jefe de la Oficina de Planeamiento y Desarrollo Territorial

- **EQUIPO DE PRODUCCIÓN:**
- Economista Josué Portocarrero Rodríguez
- Ingeniero José Efraín Pisfil Llontop
- Ingeniero Teófilo Fernández Saucedo
- Ingeniero Rosa Ivonne Meléndez Malatesta
- Antropólogo Arcadio Fabián Ramos
- Sociólogo Manuel Desiderio Ulloque Sandoval
- Economista Keyss Ronald Torres Paz
- Bach. Est. José Antonio De la Piedra Urpeque

Gobierno Regional de Lambayeque
Oficina de Planeamiento y Desarrollo Territorial
Av. Juan Tomis Stack 975 Carretera a Pimentel
<https://www.regionlambayeque.gob.pe>
Teléf. 074 606092
Teléf. 074 606060 – Anexo: 1504-1505

Contenido

PRESENTACION.....	7
CAPITULO 1: DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL	8
1.1 Lineamientos de Política Institucional.....	9
1.2 Principios y Valores Institucionales	11
CAPITULO 2 MISIÓN INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE	13
CAPITULO 3: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (OEI).....	15
3.1 Objetivos Estratégicos Institucionales.....	16
3.1.1 Objetivo Estratégico Institucional 01: Mejorar la gestión pública institucional.....	17
3.1.2 Objetivo Estratégico Institucional 02: Aumentar la resiliencia ante la presencia de fenómenos adversos en la población.	17
3.1.3 Objetivo Estratégico Institucional 03: Contribuir a la seguridad ciudadana de la población del departamento de Lambayeque	17
3.1.4 Objetivo Estratégico Institucional 04: Mejorar la atención integral de la salud de la población del departamento de Lambayeque.....	18
3.1.5 Objetivo Estratégico Institucional 05: Mejorar los logros de aprendizaje de los estudiantes de educación básica regular del departamento de Lambayeque.....	18
3.1.6 Objetivo Estratégico Institucional 06: Reducir brechas de género en la población departamental.....	19
3.1.7 Objetivo Estratégico Institucional 07: Mejorar la productividad de los sectores productivos del departamento de Lambayeque	19
3.1.8 Objetivo Estratégico Institucional 08: Mejorar la conectividad del departamento de Lambayeque.....	20
3.1.9 Objetivo Estratégico Institucional 09: Mejorar la gestión territorial ambiental del departamento de Lambayeque.....	20
CAPITULO 4: ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI).....	22
4.1 Acciones Estratégicas Institucionales e Indicadores por Objetivos Estratégicos Institucionales.....	23
4.1.1 Para el Objetivo Estratégico Institucional N° 01: Mejorar la gestión pública institucional	23
4.1.2 Para el Objetivo Estratégico Institucional N°02: Aumentar la resiliencia ante la presencia de fenómenos adversos en la población.	23
4.1.3 Para el Objetivo Estratégico Institucional 03: Contribuir a la seguridad ciudadana de la población del departamento de Lambayeque.....	24
4.1.4 Para el Objetivo Estratégico Institucional 04: Mejorar la atención integral de la salud de la población del departamento de Lambayeque.....	25

4.1.5 Para el Objetivo Estratégico Institucional 05: Mejorar los logros de aprendizaje de los estudiantes de educación básica regular del departamento de Lambayeque.....	26
4.1.6 Para el Objetivo Estratégico Institucional 06: Reducir brechas de género en la población departamental.....	27
4.1.7 Para el Objetivo Estratégico Institucional 07: Mejorar la productividad de los sectores productivos del departamento de Lambayeque.	27
4.1.8 Para el Objetivo Estratégico Institucional 08: Mejorar la conectividad del departamento de Lambayeque.....	29
4.1.9 Para el Objetivo Estratégico Institucional 09: Mejorar la gestión territorial ambiental del departamento de Lambayeque.....	30
CAPITULO V: RUTA ESTRATÉGICA.....	31
ANEXOS.....	41
Anexo B-1: Matriz de Articulación de Planes	42
Anexo B-2: Matriz de Plan Estratégico Institucional – PEI	53
Anexo B-3: Ficha Técnica de Indicador de OEI/AEI.....	76
FICHAS TECNICAS DE INDICADORES DEL OEI.01: MEJORAR LA GESTIÓN PÚBLICA INSTITUCIONAL.....	75
FICHAS DE INDICADORES DE ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES DEL OEI.01.....	76
FICHAS TECNICAS DE INDICADORES DEL OEI.02: AUMENTAR LA RESILIENCIA ANTE LA PRESENCIA DE FENÓMENOS ADVERSOS EN LA POBLACIÓN.	82
FICHAS DE INDICADORES DE ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES DEL OEI.02.....	83
FICHAS DE INDICADORES DEL OEI.03: CONTRIBUIR A LA SEGURIDAD CIUDADANA DE LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE.....	90
FICHAS DE INDICADORES DE ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES DEL OEI.03.....	91
FICHAS TECNICAS DE INDICADORES DEL OEI. 04 MEJORAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA SALUD DE LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE.....	92
FICHAS DE INDICADORES DE ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES DEL OEI.04.....	94
FICHAS TECNICAS DE INDICADORES DEL OEI.05: MEJORAR LOS LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DEL DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE.....	116
FICHAS DE INDICADORES DE ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES DEL OEI.05.....	118
FICHAS TECNICAS DE INDICADORES DEL OEI.06: REDUCIR BRECHAS DE GÉNERO EN LA POBLACIÓN DEPARTAMENTAL.....	127
FICHAS DE INDICADORES DE ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES DEL OEI.06.....	129
FICHAS TECNICAS DE INDICADORES DEL OEI.07: MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	131
FICHAS DE INDICADORES DE ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES DEL OEI.07.....	134

FICHAS TECNICAS DE INDICADORES DEL OEI.08: MEJORAR LA CONECTIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE.....	160
FICHAS DE INDICADORES DE ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES DEL OEI.08: MEJORAR LA CONECTIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE.....	162
FICHAS TECNICAS DE INDICADORES DEL OEI.09: MEJORAR LA GESTIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL DEL DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE.....	170
FICHAS DE INDICADORES DE ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES DEL OEI.09.....	172
Anexo B-4: Brechas Territoriales	176
BIBLIOGRAFIA	180

PRESENTACION

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2023 del Gobierno Regional de Lambayeque es un instrumento de gestión que define la estrategia de la entidad para lograr sus fines y objetivos institucionales en un periodo de cinco (05) años, a través de iniciativas orientadas a mejorar el bienestar de la población mediante la prestación de servicios públicos y la ejecución de proyectos de inversión que promueven el desarrollo social y económico del departamento de Lambayeque.

El Plan Estratégico Institucional 2019–2023, se formula en aplicación de la política nacional de modernización de la gestión pública, la política general de gobierno al 2021, las políticas nacionales sectoriales y multisectoriales, la visión de futuro al 2030 contenida en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional; así como, la política territorial regional aprobada en el Plan de Desarrollo Regional Concertado Lambayeque 2030, que mediante un conjunto de objetivos y acciones articuladas buscan impactar positivamente en el bienestar del ciudadano y por ende en el desarrollo del país.

El proceso de formulación del plan forma parte de la ejecución del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua establecido por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico -CEPLAN a través de la Directiva N°001-2017-CEPLAN/PCD; para cuyo efecto, institucionalmente se emitió la Resolución Ejecutiva Regional N°029-2018-GR.LAMB/PR que dispuso actualizar la conformación del "Equipo Técnico Regional (ETR) de Planificación Estratégica del Gobierno Regional Lambayeque". Así mismo, toma en cuenta las disposiciones metodológicas y conceptuales establecidas en la Guía para el Planeamiento Estratégico Institucional del CEPLAN, aprobada mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N°033-2017-CEPLAN/PCD, modificada mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N°000053-2018-CEPLAN/PCD. Incorpora también las recomendaciones surgidas producto de las reuniones de asistencia técnica brindadas por el CEPLAN.

El Plan Estratégico Institucional 2019–2023 del Gobierno Regional de Lambayeque, es resultado de un proceso participativo que comprometió la participación de funcionarios y servidores de las distintas gerencias/oficinas regionales y área orgánicas, que desempeñaron un rol importante en la generación de información y en la determinación de la política institucional, objetivos estratégicos institucionales (OEI) y acciones estratégicas institucionales (AEI) a ser ejecutadas en el periodo del plan, cuyos resultados e impactos serán evaluados periódicamente mediante un conjunto de indicadores de resultados y productos, previamente establecidos.

El contenido del plan se basa en el conocimiento de la realidad territorial e institucional expresado en el análisis de las principales brechas territoriales, que el Gobierno Regional Lambayeque en el marco de sus competencias y funciones constitucionales, exclusivas, compartidas y delegadas busca corregir, orientado siempre al bienestar ciudadano como fin supremo de la acción del Estado. Su estructura comprende la declaración de política institucional, misión institucional, nueve (09) objetivos, cincuenta y seis (56) acciones estratégicas, con sus respectivos indicadores y metas anualizadas, y la ruta estratégica a seguir. Esta última establece un orden de prioridad de los objetivos y las acciones estratégicas vinculados con los objetivos y acciones estratégicas del Plan de Desarrollo Regional Concertado Lambayeque 2030 y de los Planes Estratégicos Sectoriales Multianuales (PESEM).

Chiclayo, abril 2020.

CAPITULO 1

DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL

1.1 Lineamientos de Política Institucional

El Gobierno Regional de Lambayeque, para cumplir con el rol promotor del desarrollo socio económico y de proveedor de servicios públicos que le asigna la Constitución Política de la República, la Ley de Bases de la Descentralización y la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, en el periodo 2019-2023, se propone implementar una política institucional orientada a desarrollar un conjunto de proyectos y actividades en 5 ejes estratégicos: institucionalidad, desarrollo social, desarrollo económico productivo, territorio, ambiente, y conectividad. Para ello se han establecido en forma participativa y consensuada, prioridades que se orientan a mejorar la atención primaria de la salud, lograr un sistema educativo de calidad que permita a los niños y niñas del territorio lambayecano el desarrollo pleno de sus capacidades, mejorar la calidad de vida de las personas, fomentar la productividad de las actividades económicas, mejorar la gestión ambiental, seguridad ciudadana, reducir brechas de género e inequidades, fomentar en la población una cultura de gestión de riesgo de desastres, y construir una gestión pública que sea verdaderamente una respuesta a la demanda del ciudadano. En este contexto nuestro compromiso se expresa en los siguientes lineamientos de política institucional:

- 1. Implementar un proceso de reestructuración administrativa del gobierno regional** que incorpore en sus instrumentos de gestión las nuevas competencias y funciones asignadas a través de diversos dispositivos legales, principalmente en materia de modernización del estado, gestión de riesgos de desastres, gestión de conflictos, política social, gobierno digital y control interno; así como preparar las condiciones institucionales para la incorporación del gobierno regional a la Ley del Servicio Civil, orientado a mejorar la provisión de bienes y servicios al ciudadano.
- 2. Fortalecer la gobernanza** en la aplicación de toda política pública que implemente el Gobierno Regional Lambayeque, con participación activa de la sociedad civil y el sector privado, con énfasis en materia de integridad y lucha contra la corrupción, acceso a la información pública, gestión de riesgos de desastres y seguridad ciudadana; que en conjunto permitan disminuir los factores de riesgo que afectan a la población.
- 3. Promover la participación de la inversión privada** en el financiamiento y ejecución de proyectos de desarrollo económico y social, mediante mecanismos de concesiones, asociaciones público-privadas, obras por impuestos y venta de activos.
- 4. Fortalecer el primer nivel de atención de la salud** sobre la base del modelo de atención integral que centra su intervención en las necesidades de la persona, la familia y comunidad, con énfasis en la promoción y prevención de la salud, priorizando a grupos poblacionales de extrema pobreza, sectores de bajos y medios ingresos y poblaciones dispersas con escasa conectividad; sin descuidar el servicio de recuperación y rehabilitación en establecimientos de salud de mayor complejidad.
- 5. Priorizar la implementación de pequeños sistemas de agua y saneamiento**, principalmente en centros poblados rurales como parte de la estrategia de provisión de agua segura, que contribuya a cortar cadenas de contagio de enfermedades

infecto contagiosas y parasitarias prevalentes; fortaleciendo las capacidades de gestión en las organizaciones y población involucrada.

- 6. Mejorar los logros de aprendizaje** de los estudiantes de educación básica regular (EBR), priorizando los niveles de inicial y primaria; así como ampliar la cobertura educativa en los niveles de inicial y secundaria, con enfoque de inclusión e interculturalidad.
- 7. Promover la implementación de la política social regional**, fortaleciendo los espacios de articulación y coordinación intersectorial e interinstitucional, principalmente en materia de igualdad y violencia de género, personas con discapacidad, adulto mayor, niño(a), adolescente, juventud, cultura de paz, voluntariado, drogas, trata de personas, familia, población y desarrollo.
- 8. Impulsar la formalización de las Micro y Pequeña Empresa-MyPEs** de los sectores productivos, fortalecer sus capacidades, así como promover una cultura exportadora en los principales agentes del sector.
- 9. Promover el desarrollo agrario** fortaleciendo las capacidades de los pequeños y medianos productores agrarios; formalizando la pequeña y mediana propiedad rural agraria y de las comunidades campesinas, que propicie su transformación en agentes económicos activos.
- 10. Mejorar la eficiencia del uso del agua**, mediante el cambio progresivo en la tecnología de riego, pasando del sistema de riego tradicional a sistemas de riego tecnificado; así como promoviendo el desarrollo de sistemas de drenaje vertical combinado con drenaje horizontal que permita recuperar suelos salinos.
- 11. Incrementar la oferta hídrica** rehabilitando la infraestructura de regulación hídrica y la implementación de nuevas infraestructuras de embalse para ampliar la frontera agrícola, el abastecimiento poblacional, la generación de energía y otras actividades productivas, cuyos beneficios incluyan a las poblaciones localizadas en las cuencas productoras de agua.
- 12. Diversificar la oferta turística y artesanal** mediante la identificación y desarrollo de nuevos productos, así como desarrollar capacidades en los prestadores de servicios turísticos que en conjunto mejore la oferta turística de Lambayeque.
- 13. Fortalecer el control de la pesca artesanal** en sus diferentes fases y promover la construcción de infraestructura pesquera artesanal.
- 14. Promover el acceso al empleo digno** a través de la intermediación laboral, fortalecimiento de capacidades, y aplicación de medidas de prevención y solución de conflictos socio laborales.
- 15. Mejorar la transitabilidad de la red vial departamental** mediante la implementación de corredores de desarrollo regional, priorizando en este período los corredores Andino y La Costanera; garantizando además su mantenimiento periódico y rutinario.

16. **Ampliar la conectividad de banda ancha** a centros poblados no consideradas en el proyecto “Instalación de banda ancha para la conectividad integral y desarrollo social de la Región Lambayeque”-FITEL, que permita incrementar el acceso a los servicios de telecomunicaciones, especialmente a las instituciones educativas, establecimientos de salud y comisarías; así como generar infraestructura que promueva el acceso a los servicios de tecnología digital en zonas de interés social.
17. **Contribuir con la gestión sostenible de la oferta hídrica en términos de cantidad y calidad**, priorizando la protección, y conservación de cabeceras de cuenca, bosques secos y de neblina, incluyendo el tratamiento de pasivos ambientales.
18. **Proteger y conservar la biodiversidad regional** mediante la creación de áreas naturales protegidas, promoviendo las diferentes modalidades de conservación.
19. **Promover la gestión territorial** mediante la producción y difusión de información geográfica y datos espaciales, la gestión marino costera, gestión de cuencas, desarrollo urbano y rural compatible con la vocación de uso del suelo, saneamiento de límites territoriales, que genere en los actores sociales y población una cultura territorial y ambiental.

1.2 Principios y Valores Institucionales

Los funcionarios y servidores del Gobierno Regional de Lambayeque, en el ejercicio de su función pública, comparten y aplican normas e ideas fundamentales que se plasman en los siguientes **principios institucionales**:

Respeto. - Toda persona es tratada con atención, respetando sus derechos en cumplimiento de las normas.

Probidad. - Los servidores actúan con disciplina y moralidad buscando satisfacción de la población usuaria.

Eficiencia. - Optimizamos los recursos del Estado en el cumplimiento de las funciones institucionales.

Idoneidad. - Todo servidor público de la entidad está calificado y capacitado para la función que desempeña.

Veracidad. - La comunicación interna y externa se practica con autenticidad y transparencia

Lealtad y obediencia. - Los servidores de la entidad son solidarios y están comprometidos con el cumplimiento de las políticas, normas y funciones que rigen a la institución.

Justicia y equidad. - Los decisores políticos asumen el compromiso de cumplir y respetar de manera irrestricta la Constitución y el Estado de Derecho que rige en nuestro país.

Lealtad al estado de derecho. - Los decisores políticos asumen el compromiso de cumplir y respetar la Constitución y el Estado de Derecho.

Así mismo, todo funcionario y servidor que labora en la entidad Gobierno Regional Lambayeque, en el desempeño de su vida personal y laboral desarrollan y cultivan actitudes y conductas éticas y morales basadas en los siguientes valores:

Honestidad. - Actuamos con rectitud y honradez, desechando todo provecho o ventaja personal.

Vocación de Servicio. - Estamos prestos a brindar servicios con actitud positiva y esmero

Responsabilidad. - Todo trabajador es consecuente en el cumplimiento de sus obligaciones y funciones laborales.

Solidaridad. - Los servidores actuamos unidos y asumimos colectivamente las dificultades para el logro de objetivos institucionales.

Identidad. - Los trabajadores del Gobierno Regional de Lambayeque se identifican y comprometen con la misión y objetivos institucionales. Comparten un ideal común fortaleciendo la cultura organizacional.

Tolerancia. - Los servidores respetamos las ideas y opiniones de los demás sin ningún tipo de discriminación.

Empatía. - Los servidores del Gobierno Regional de Lambayeque comprenden los sentimientos y emociones de sus compañeros y usuarios.

CAPITULO 2

MISIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE

MISION DEL GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE

Promover el desarrollo social y económico del departamento de Lambayeque y proveer servicios públicos al ciudadano, inclusivos, accesibles y oportunos.

CAPITULO 3

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (OEI)

3.1 Objetivos Estratégicos Institucionales e Indicadores

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	INDICADOR
OEI.01 Mejorar la gestión pública institucional	Porcentaje de población con buena percepción de la gestión pública del Gobierno Regional Lambayeque.
OEI.02 Aumentar la resiliencia ante la presencia de fenómenos adversos en la población.	Número de participantes certificados con constancia en cursos básicos y especializados en materia de gestión de riesgos de desastres y adaptación al cambio climático.
OEI.03 Contribuir a la seguridad ciudadana de la población del departamento de Lambayeque.	Porcentaje de población de 15 a más años de edad del área urbana víctima de algún hecho delictivo.
OEI. 04 Mejorar la atención integral de la salud de la población del departamento de Lambayeque.	Porcentaje de prevalencia de anemia de niños y niñas de 6 a 36 meses de edad.
	Porcentaje de personas afiliadas al Seguro Integral de Salud –SIS
OEI.05 Mejorar los logros de aprendizaje de los estudiantes de educación básica regular del departamento de Lambayeque.	Porcentaje de los estudiantes de 2do grado de primaria con rendimiento satisfactorio en comprensión lectora.
	Porcentaje de los estudiantes de 2do grado de primaria con rendimiento satisfactorio en matemáticas.
OEI.06 Reducir brechas de género en la población departamental.	Ingreso laboral promedio mensual de los hombres respecto a mujeres.
	Porcentaje de mujeres alguna vez unidas que sufrieron violencia física, ejercida por el esposo o compañero.
OEI.07 Mejorar la productividad de los sectores productivos del departamento de Lambayeque	Número de productos que se incorporan al mercado exportador.
	Número de circuitos turísticos desarrollados
	Número de personas colocadas en empleos formales.
OEI.08 Mejorar la conectividad del departamento de Lambayeque.	Número de Km de red vial departamental pavimentada
	Número de centros poblados rurales beneficiados con la ampliación de la banda ancha
OEI.09 Mejorar la gestión territorial ambiental del departamento de Lambayeque.	Superficie departamental declarada como área natural protegida (Has).
	Superficie reforestada en el departamento de Lambayeque (has).

3.1.1 Objetivo Estratégico Institucional 01: Mejorar la gestión pública institucional

El proceso de modernización de la gestión del Estado tiene como finalidad fundamental la obtención de mayores niveles de eficiencia del aparato estatal de la manera que se logre una mayor atención a la ciudadanía, priorizando y optimizando el uso de los recursos públicos. El objetivo es alcanzar un estado: a) Al servicio de la ciudadanía. b) Con canales efectivos de participación ciudadana. c) Descentralizado y desconcentrado. d) Transparente en su gestión. e) Con servidores públicos calificados y adecuadamente remunerados. f) Fiscalmente equilibrado (Ley N° 27658 Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado).

En este marco, el Gobierno Regional de Lambayeque se propone en el mediano plazo mejorar sostenidamente sus procesos de gestión, que permita adecuar su estructura organizativa a los permanentes cambios que se producen en materia de descentralización y gestión pública, que lo convierta en una institución pública con gestión eficiente orientada a resultados y al servicio del ciudadano. En este proceso resulta relevante fortalecer la gobernanza para facilitar la implementación de las políticas públicas y de los proyectos de desarrollo regional.

Este objetivo se articula con la política territorial regional, a través del tercer objetivo estratégico del Plan de Desarrollo Regional Concertado Lambayeque 2030: Fortalecer la Gobernanza Regional; así como en el primer y segundo eje de Política General de Gobierno al 2021: Integridad y lucha contra la corrupción y Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad, respectivamente.

3.1.2 Objetivo Estratégico Institucional 02: Aumentar la resiliencia ante la presencia de fenómenos adversos en la población.

Lambayeque es un departamento con zonas vulnerables en niveles altos y muy altos expuestas a inundaciones, movimientos en masa, heladas, cambio climático, geodinámica interna, así como a peligros antrópicos (incendios). La mejor forma de hacer frente a estas vulnerabilidades es incrementar la resiliencia de la población, mediante el fortalecimiento de la cultura de gestión del riesgo de desastres en sus fases: prospectiva, correctiva y reactiva, en los decisores políticos, técnicos y población organizada.

Este propósito se enmarca dentro del cuarto objetivo estratégico del Plan de Desarrollo Regional Concertado Lambayeque 2030: Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres; y en los ejes segundo y tercero de la Política General de Gobierno al 2021: Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad, y crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible, respectivamente.

3.1.3 Objetivo Estratégico Institucional 03: Contribuir a la seguridad ciudadana de la población del departamento de Lambayeque

La seguridad ciudadana es un bien público, y por tanto constituye una prioridad dentro de las políticas del Estado, porque afecta al conjunto de las actividades sociales y económicas de la población. El Gobierno Regional Lambayeque, como integrante del

Sistema Nacional de seguridad ciudadana (SINASEC) y presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana, está obligado a apoyar las acciones estratégicas que se implementan a nivel regional orientadas a reducir los factores de riesgo que afectan a la población.

Este objetivo se articula con el sexto objetivo estratégico del Plan de Desarrollo Regional Concertado Lambayeque 2030: Reducir la inseguridad ciudadana del departamento de Lambayeque; y con el cuarto eje: Desarrollo social y bienestar de la población, de la Política General de Gobierno al 2021.

3.1.4 Objetivo Estratégico Institucional 04: Mejorar la atención integral de la salud de la población del departamento de Lambayeque

El primer nivel de atención constituye el primer contacto de la población con el sistema de atención de salud por que está más cerca de la gente, donde vive, trabaja y estudia. La Atención Primaria forma parte de este nuevo modelo de atención integral de la salud que centra su intervención en las necesidades de la persona, de la familia y de la comunidad, dando énfasis en la promoción de la salud y prevención de la enfermedad sin descuidar las actividades de recuperación y rehabilitación.

Parte importante de este modelo es la provisión de agua segura y el saneamiento básico rural, porque corta la cadena de contagio de enfermedades infecto contagiosas y parasitarias prevalentes en la población (EDAs, IRAs, parasitosis, etc.).

Complementariamente el Ministerio de Salud, como parte de la reforma del sector promueve el aseguramiento universal de salud, a través del Sistema Integral de Salud (SIS), orientado a lograr que toda la población disponga de un seguro de salud que le permita acceder a un conjunto de prestaciones de carácter preventivo, promocional, recuperativo y de rehabilitación.

Este objetivo se enmarca dentro de la política territorial regional contemplada en el segundo objetivo estratégico del Plan de Desarrollo Regional Concertado Lambayeque 2030: Mejoramiento de la salud de la Población del Departamento de Lambayeque; así como en el cuarto eje de la Política General de Gobierno al 2021: Desarrollo social y bienestar de la población.

3.1.5 Objetivo Estratégico Institucional 05: Mejorar los logros de aprendizaje de los estudiantes de educación básica regular del departamento de Lambayeque

La prosperidad de los países ahora se deriva, en gran medida, de su capital humano, y para alcanzar el éxito en un mundo cambiante, las personas necesitan desarrollar sus conocimientos y habilidades durante toda su vida, empezando por su paso por la educación primaria y secundaria (OCDE, 2011).

Desde el año 2007, el Ministerio de Educación (MINEDU), a través de la Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes (UMC), viene realizando anualmente la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) con la finalidad de medir los logros de los aprendizajes en comprensión lectora y razonamiento lógico matemático de los

estudiantes del segundo grado de educación primaria, y últimamente en cuarto grado de primaria y segundo año de secundaria.

En el caso particular del Departamento de Lambayeque, los resultados del año 2016 arrojan porcentajes preocupantes en comprensión lectora y razonamiento lógico matemático, en ambos casos se ubican por debajo del cincuenta por ciento. Frente a ello el Gobierno Regional Lambayeque, para el periodo 2019-2022 se propone mejorar significativamente los logros de aprendizaje de los estudiantes de educación básica regular (EBR), priorizando los niveles de inicial y primaria; así como ampliar la cobertura en los niveles de inicial y secundaria, todo ello con un enfoque de interculturalidad e inclusión.

Este objetivo se articula con el primer Objetivo estratégico del Plan de Desarrollo Regional Concertado Lambayeque 2030: Mejorar la calidad educativa de la población estudiantil del departamento; así como con el cuarto eje de la Política General de Gobierno al 2021: Desarrollo social y bienestar de la población.

3.1.6 Objetivo Estratégico Institucional 06: Reducir brechas de género en la población departamental

Otro de los persistentes problemas del departamento de Lambayeque son las brechas de desigualdad de oportunidades en la población; siendo las brechas de género uno de las más notorias. Para hacer frente a este problema el Gobierno Regional Lambayeque apuesta a desarrollar programas que promuevan la implementación de la política social, priorizando el fortalecimiento de espacios de articulación y coordinación interinstitucional, en materia de: igualdad de género, violencia de género, personas con discapacidad, adulto mayor, niño(a) adolescente, juventud, cultura de paz, voluntariado, drogas, trata de personas, familia, población y desarrollo.

Este objetivo se enmarca dentro del décimo objetivo estratégico del Plan de Desarrollo Regional Concertado Lambayeque 2030: Reducir brechas de desigualdad de oportunidades en la población del departamento de Lambayeque; y en el cuarto eje de la Política General de Gobierno al 2021: Desarrollo Social y bienestar de la población.

3.1.7 Objetivo Estratégico Institucional 07: Mejorar la productividad de los sectores productivos del departamento de Lambayeque

A pesar de la buena disponibilidad de recursos potenciales, principalmente suelos, hidrobiológicos, culturales, biodiversidad, entre otros, se puede afirmar en términos generales que los sectores productivos del Departamento de Lambayeque se caracterizan por presentar bajos niveles de productividad, asociados a diversos factores como déficit de infraestructura económica-productiva, escasa calificación de mano obra, bajos niveles de investigación e innovación tecnológica, escasa asociatividad e integración de los pequeños productores que limitan su acceso a los mercados, entre otros.

Considerando el rol promotor del gobierno regional, a través de este objetivo se propone fortalecer las capacidades de los pequeños y medianos productores en manejo de cultivos y crianzas, buenas prácticas productivas, organización y asociatividad, gestión financiera y sanidad, que permitan su articulación y acceso en mejores condiciones al mercado. Así mismo, formalizar la pequeña y mediana propiedad rural agraria y de las comunidades campesinas.

Esta apuesta de objetivo institucional contribuye a logro del quinto Objetivo Estratégico del Plan de Desarrollo Regional Concertado Lambayeque 2030: Diversificar la actividad productiva del departamento de Lambayeque, lo cual guarda correspondencia con el tercer eje de la Política General de Gobierno al 2021: Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.

3.1.8 Objetivo Estratégico Institucional 08: Mejorar la conectividad del departamento de Lambayeque.

La conectividad es uno de los factores importantes en la competitividad de los territorios; permite la sostenibilidad del crecimiento económico, acerca los servicios sociales básicos a la población, y en términos generales favorece su integración interna y externa.

Por ello, el gobierno regional busca mejorar la conectividad vial, digital y marítima en el Departamento Lambayeque. En este periodo se busca implementar progresivamente los corredores viales logísticos priorizados en el Plan Estratégico de Desarrollo Vial de Lambayeque, mantener operativa la red vial departamental, ampliar la cobertura de internet de banda ancha a otros centros poblados rurales, así como generar las condiciones para la construcción del Terminal Portuario de Lambayeque a través de la inversión privada o de asociación público privada.

Este objetivo se articula con el octavo objetivo estratégico del Plan de Desarrollo Regional Concertado Lambayeque 2030: Mejorar la Conectividad del departamento de Lambayeque, así como con el tercer eje de la Política General de Gobierno al 2021: Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.

3.1.9 Objetivo Estratégico Institucional 09: Mejorar la gestión territorial ambiental del departamento de Lambayeque

La gestión del territorio es el proceso de articulación de políticas nacionales, bajo un enfoque territorial, con la finalidad de garantizar el desarrollo integral de la persona humana, teniendo en cuenta aspectos sociales, económicos, culturales y ambientales. En este sentido, la gestión del territorio toma en cuenta el ordenamiento territorial, así como otros aspectos relacionados al territorio bajo un marco de gobernanza, una visión de desarrollo y los mecanismos financieros que hacen estas entidades financieras. (MINAM, 2015).

Del mismo modo, el observatorio ambiental de Bogotá define la gestión ambiental como un proceso orientado a resolver, mitigar y/o prevenir los problemas de carácter ambiental, con el propósito de lograr un desarrollo sostenible, entendido éste como

aquel que le permite al hombre el desenvolvimiento de sus potencialidades y su patrimonio biofísico y cultural.

En este marco conceptual y en respuesta a la problemática territorial y ambiental del departamento de Lambayeque, el gobierno regional se propone contribuir al adecuado uso y ocupación del territorio, y a mejorar la calidad ambiental. Centrando su atención en la protección de la oferta hídrica en términos de cantidad y calidad, la puesta en valor de Áreas de Conservación Regional (ACR) para la protección de la diversidad biológica, la demarcación y organización del territorio y la generación de instrumentos para la gestión territorial; promoviendo a su vez una cultura territorial y ambiental en la población.

El objetivo se enmarca dentro de noveno objetivo estratégico del Plan de Desarrollo Regional Concertado Lambayeque 2030: Mejorar la Calidad ambiental del departamento de Lambayeque, así como en el segundo y tercer eje de la Política General de Gobierno al 2021: Fortalecer la institucionalidad para la gobernabilidad y el Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible, respectivamente.

CAPITULO 4
ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI)

4.1 Acciones Estratégicas Institucionales e Indicadores por Objetivos Estratégicos Institucionales.

4.1.1 Para el Objetivo Estratégico Institucional N°01: Mejorar la gestión pública institucional

ACCION ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	INDICADOR
AEI.01.01 Procesos y procedimientos administrativos mejorados y simplificados de la entidad.	Número de servicios con procesos diseñados y desarrollados para la mejora continua. Porcentaje de Presupuesto del Gobierno Regional orientado a resultados.
AEI.01.02 Programa integral de fortalecimiento de capacidades en base a perfil de competencias a los servidores civiles.	Número de servidores civiles que registran capacitación en base a perfil de competencias.
AEI.01.03 Plataforma virtual de los servicios públicos del Gobierno Regional accesibles al ciudadano	Número de servicios públicos con plataforma virtual por año.
AEI.01.04 Cadena de valor de los procesos internos utilizando TICs en el Gobierno Regional.	Número de procedimientos incorporados a la plataforma virtual
AEI.01.05 Generación de información georreferenciada para promoción del desarrollo regional	Número de entidades públicas y privadas que interactúan dentro del sistema de información datos espaciales Número de personas promedio año que acceden a la información georreferenciada generada por la entidad.

4.1.2 Para el Objetivo Estratégico Institucional N°02: Aumentar la resiliencia ante la presencia de fenómenos adversos en la población.

ACCION ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	INDICADOR
AEI.02.01 Estudios de zonas vulnerables con evaluaciones de riesgo a nivel territorial	Número de estudios de zonas vulnerables con evaluaciones de riesgo.
AEI.02.02 Instrumentos para la ocupación y uso del territorio actualizados que incorporan la Gestión de Riesgos de Desastres.	Número de Planes de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano actualizados en el departamento
AEI.02.03 Programa de formación en Gestión de Riesgos de Desastres y Adaptación al Cambio Climáticos, a actores involucrados.	Número de docentes con capacidades desarrolladas para mitigar riesgos de desastres.

ACCION ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	INDICADOR
AEI.02.04 Implementación adecuada de servicios públicos seguros a la población	Número de EESS en zonas altamente expuestas a peligros (Nivel de riesgo Muy Alto y Alto) Número de IIEE en zonas altamente expuestas a peligros (Nivel de riesgo Muy Alto y Alto)
AEI.02.05 Capacidad Instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres en el departamento de Lambayeque	Capacidad operativa porcentual del centro de operaciones de emergencia regional (Módulos operativos) Kits de Bienes de ayuda humanitaria (BAH) frente a emergencias y desastres a nivel regional (350 Ton.)
AEI.02.06 Instrumentos Estratégicos desarrollados para la gestión del riesgo de Desastres en el departamento de Lambayeque.	Número de documentos técnicos Aprobados de nivel regional Número de II.EE. con asistencia técnica para la adecuada aplicación de sus planes de gestión de riesgos y de Contingencia.

4.1.3 Para el Objetivo Estratégico Institucional 03: Contribuir a la seguridad ciudadana de la población del departamento de Lambayeque

ACCION ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	INDICADOR
AEI.03.01 Fortalecimiento integral del sistema regional de seguridad ciudadana.	Número de Municipalidades con funcionamiento sostenido de sus comités locales de seguridad ciudadana.

4.1.4 Para el Objetivo Estratégico Institucional 04: Mejorar la atención integral de la salud de la población del departamento de Lambayeque

ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	INDICADOR
AEI.04.01 Establecimientos de salud priorizados con infraestructura construida y mejorada en función a su categoría en el departamento.	Número de establecimientos de salud priorizados con infraestructura construida y mejorada en función a su categoría.
AEI.04.02. Establecimientos de salud priorizados con equipamiento en función a su categoría en el departamento de Lambayeque.	Número de establecimientos de salud priorizado con equipamiento en función a su categoría
AEI.04.03. Control de crecimiento y desarrollo completo (CRED) a niños menores de 36 meses	Proporción de menores de 36 meses con CRED completo Número de niños y niñas menores de 5 años con vacuna completa de acuerdo a su edad.
AEI.04.04. Salud Materno Neonatal en el departamento de Lambayeque	Proporción de gestantes con 06 atenciones prenatales. Porcentaje de parejas protegidas con todos los métodos anticonceptivos
AEI.04.05. Prevención de la TUBERCULOSIS, VIH y SIDA en la población vulnerable mayores de 15 años del departamento de Lambayeque.	Proporción de sintomáticos respiratorios identificados en población vulnerable mayor de 15 años. Número de Varones de 18 a 59 años de edad con Tamizaje de VIH y ITS.
AEI.04.06. Prevención de enfermedades metaxénicas y zoonóticas sostenida a población de áreas en riesgos	Número de viviendas intervenidas por presencia de vectores según área de riesgo.
AEI.04.07. Prevención y detección oportuna del cáncer en población objetivo.	Número de Niñas del quinto de primaria vacunada contra el virus papiloma humano Número de mujeres de 50 a 69 años con examen clínico de mamas en un período de 12 meses Número de varones de 50 a 70 años con examen de tacto prostático en un período de 12 meses.
AEI.04.08. Identificación del riesgo de enfermedades no transmisibles, oportuna en la población del departamento.	Porcentaje de personas de 15 años a más con Hipertensión Arterial - HTA Porcentaje de personas de 15 años a más con Obesidad. Porcentaje de personas con tratamiento controlado de diabetes.
AEI.04.09. Control y Prevención de la Salud Mental oportuna a la población vulnerable.	Número de personas con problemas en salud mental atendidas

ACCION ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	INDICADOR
AEI.04.10 Atención de rehabilitación en establecimientos de salud a personas con discapacidad	Número de atenciones de terapia a personas con discapacidad en los establecimientos de salud.
AEI.04.11 Paquete de Atención Integral de la Familia (PAIFAM) en forma completa en el departamento	Porcentaje de familias priorizadas con paquetes de atención integral de la familia (PAIFAM) completo con un mínimo de cuatro visitas por parte del personal de salud
AEI.04.12 Asistencia técnica en saneamiento de manera integral en beneficio de los gobiernos locales y las JASS de centros poblados	Número de centros poblados con directivos y operadores de JASS capacitados Número de municipalidades con personal de áreas técnicas de saneamiento (ATMS) capacitados.
AEI.04.13 Programa educación sanitaria permanente a alumnos de educación inicial y primaria	Porcentaje de instituciones educativas de inicial y primaria con docentes y alumnos capacitados en educación sanitaria
AEI.04.14 Reducción de la Mortalidad por Urgencias y Emergencias Médicas en el departamento.	Número de atenciones por emergencias y urgencias efectivas.

4.1.5 Para el Objetivo Estratégico Institucional 05: Mejorar los logros de aprendizaje de los estudiantes de educación básica regular del departamento de Lambayeque

ACCION ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	INDICADOR
AEI.05.01 Asistencia técnica en gestión educativa integral a las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular.	Número de Instituciones Educativas que reciben como mínimo 01 visita de monitoreo al año. Número de Instituciones Educativas que reciben como mínimo 02 visitas de acompañamiento al año.
AEI.05.02 Programas de fortalecimiento pedagógico a docentes de EBR.	Número de docentes con acompañamiento pedagógico.
AEI.05.03 Acceso a servicios educativos óptimos y oportunos de la población de EBR.	Tasa neta de asistencia de educación inicial. Tasa neta de asistencia educación secundaria.
AEI.05.04 Gestión de redes de inter aprendizaje docente con soporte tecnológico en las zonas rurales.	Número de instituciones educativas rurales integradas a redes de inter aprendizajes.
AEI.05.05 Programa de capacidades fortalecidas en gestión de la educación regional a los especialistas de EBR	Número de especialistas en educación y directivos de instituciones educativas capacitados.

ACCION ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	INDICADOR
AEI.05.06 Programa de competencias en entornos virtuales implementadas en instituciones educativas focalizadas.	Número de docentes con capacidades para desarrollar competencias en entornos virtuales.
AEI.05.07 Formación tecnológica y pedagógica con servicios óptimos en base a carreras revalidadas en el departamento de Lambayeque.	Numero de institutos de educación superior tecnológica y pedagógica con carreras profesionales revalidadas ante el MINEDU.

4.1.6 Para el Objetivo Estratégico Institucional 06: Reducir brechas de género en la población departamental

ACCION ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	INDICADOR
AEI.06.01 Programa Integral de fortalecimiento de capacidades en temas de género, a representantes de entidades públicas, privadas y sociedad civil.	Número de entidades públicas, privadas y sociedad civil que implementan el enfoque de género en su gestión institucional.
AEI.06.02. Fortalecimiento de los espacios de articulación y coordinación para la aplicación de la política social en el departamento	Número de organizaciones que participan en acciones de articulación y coordinación interinstitucional.

4.1.7 Para el Objetivo Estratégico Institucional 07: Mejorar la productividad de los sectores productivos del departamento de Lambayeque

ACCION ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	INDICADOR
AEI.07.01 Saneamiento físico legal de la propiedad agraria del departamento de Lambayeque	Número de predios rurales titulados
	Número de Comunidades Campesinas tituladas
AEI.07.02 Infraestructura de riego mejorada y ampliada para productores agrarios del departamento de Lambayeque.	Número de ha de superficie agrícola con infraestructura de riego mejorada.
	Número de hectáreas de superficie agrícola incorporados por irrigación de nuevas áreas

ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	INDICADOR
	<p>Número de propuestas convocados al sector público o privado sobre infraestructura hidráulica de los valles Chancay Lambayeque y Olmos</p> <p>Número de proyectos de infraestructura hidráulica ejecutados los valles Chancay Lambayeque y Olmos.</p>
<p>AEI.07.03 Asistencia técnica integral para facilitar su acceso al mercado nacional e internacional a asociaciones de productores, empresarios, prestadores de servicios y artesanos.</p>	<p>Número de asociaciones y empresas que participan en ferias y ruedas de negocio.</p> <p>Número de personas capacitadas en el año</p>
<p>AEI.07.04 Asistencia técnica integral para la formalización de prestadores de servicios turísticos; artesanos; pescadores y procesadores artesanales, acuicultores de recursos limitados; y pequeña minería y minería artesanal.</p>	<p>Número de prestadores de servicios turísticos y artesanos formalizados</p> <p>Número de derechos otorgados a pescadores, procesadores artesanales y acuicultores</p> <p>Número de pequeños mineros formalizados</p>
<p>AEI.07.05 Generación y difusión de información oportuna para promover la inversión pública y privada en el departamento.</p>	<p>Número de recursos turísticos actualizados e incorporados al Sistema Nacional de Inventario de Recursos Turísticos</p> <p>Numero de estudios de mercado de productos potenciales para el mercado internacional</p>
<p>AEI.07.06 Programa de sensibilización integral para generar una cultura turística y exportadora.</p>	<p>Número de personas sensibilizadas en cultura turística y exportador</p>
<p>AEI.07.07 Control y vigilancia permanente en el uso sostenible de los recursos hidrobiológicos marinos y continentales.</p>	<p>Número de unidades pesqueras y acuícolas fiscalizadas</p>
<p>AEI.07.8 Generación de infraestructura de calidad para el procesamiento pesquero artesanal</p>	<p>Porcentaje del avance en la construcción de centros de procesamiento pesquero artesanal</p>
<p>AEI.07.09 Promover nuevos emprendimientos de agentes económicos organizados. (PROCOMPITE)</p>	<p>Número de planes de negocio financiados</p>
<p>AEI.07.10 Contribuir al incremento del empleo digno de la población del departamento.</p>	<p>Número de personas con orientación en formalización laboral</p> <p>Número de personas atendidas para su acceso de mejores oportunidades de empleo</p>

ACCION ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	INDICADOR
	Número de personas capacitadas en materia socio laboral, seguridad y salud en el trabajo y derechos fundamentales
AEI.07.11 Asesoría e intermediación para la prevención y solución de conflictos socio laborales entre trabajadores y empleadores.	Número de trabajadores atendidos para la prevención y solución de conflictos socio laborales
AEI.07.12 Abastecimiento sostenido del recurso hídrico en los valles estratégicos del departamento de Lambayeque	Volumen de agua entregado anualmente en el sistema Tinajones (millones metros cúbicos-mm) Volumen de agua ofertado anualmente (mm) en el proyecto Olmos
AEI.07.13 Generación energética para soporte del desarrollo de actividades productivas y servicios en zonas rurales.	Número de Gigavatio. Hora (GW.h/año) producida. Número de personas y/o empresas con uso de energía con fines productivos
AEI.07.14 Programa de fortalecimiento de capacidades a poblaciones impactadas por los proyectos de irrigación.	Número de personas atendidas.

4.1.8 Para el Objetivo Estratégico Institucional 08: Mejorar la conectividad del departamento de Lambayeque

ACCION ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	INDICADOR
AEI.08.01. Corredores viales logísticos implementados progresivamente en el departamento de Lambayeque.	Número de Km de carretera pavimentada del corredor logístico "Andino" Número de Km de carretera pavimentada del corredor logístico "La Costanera"
AEI.08.02. Mejoramiento de la transitabilidad de la red vial departamental.	Número de Km de red vial departamental pavimentada con mantenimiento Número de Km de red vial departamental no pavimentada con mantenimiento
AEI.08.03 Infraestructura de servicios de telecomunicaciones con acceso de zonas rurales y de preferente interés social del departamento de Lambayeque	Número de instituciones públicas conectadas al internet de banda ancha Número de centros poblados rurales con servicio de telefonía móvil Número de centros comunitarios con acceso a servicios de telecomunicaciones.

ACCION ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	INDICADOR
AEI.08.04 Promoción de la inversión nacional e internacional para la construcción y operación del Terminal Portuario de Lambayeque.	Número de eventos nacionales e internacionales que promueven la construcción y operación del Terminal Portuario

4.1.9 Para el Objetivo Estratégico Institucional 09: Mejorar la gestión territorial ambiental del departamento de Lambayeque

ACCION ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	INDICADOR
AEI.09.01 Instrumentos de gestión territorial ambiental actualizados para el departamento de Lambayeque.	Número de instrumentos de gestión territorial y ambiental regional actualizados.
AEI.09.02 Asistencia técnica integral a espacios de participación de actores estratégicos en la gestión territorial ambiental del departamento.	Número de espacios participativos en tema territorial ambiental funcionando.
AEI.09.03 Programa regional de forestación y reforestación de Lambayeque	Número de Hectáreas Reforestadas en cabeceras de cuenca.
	Número de Hectáreas de bosques secos reforestados.

CAPITULO V
RUTA ESTRATÉGICA

Cuadro N° 01. Análisis de priorización para identificar la Ruta Estratégica.

Prioridad	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI)		Vinculación con la PGG	Prioridad	ACCION ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL (AEI)		Vinculación con la PGG	Unidad Orgánica Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
3	OEI.01	Mejorar la gestión pública institucional	EJE 1, LIN 1.1, 1.2 EJE 2 LIN 2.2	1	AEI.01.01	Procesos y procedimientos administrativos mejorados y simplificados de la entidad.	EJE 1 LIN 1.2	Oficina de Organización y Tecnologías de Información.
				2	AEI.01.02	Programa integral de fortalecimiento de capacidades en base a perfil de competencias a los servidores civiles.	EJE2 LIN 2.2	Oficina Ejecutiva de Recursos Humanos
				3	AEI.01.03	Plataforma virtual de los servicios públicos del Gobierno Regional accesibles al ciudadano	EJE 2 LIN 2.2	Oficina de Organización y Tecnologías de la información
				4	AEI.01.04	Cadena de valor de los procesos internos utilizando TICs en el Gobierno Regional.	EJE 2, LIN 2.2	Oficina de Organización y Tecnologías de la información
				5	AEI.01.05	Generación de información georreferenciada para promoción del desarrollo regional	EJE 1 LIN 1.2	Oficina de Planeamiento y Desarrollo Territorial.
5	OEI.02	Aumentar la resiliencia ante la presencia de fenómenos adversos en la población.	EJE 2 LIN 2.2 EJE 3 LIN 3.3	1	AEI.02.03	Programa de formación en Gestión de Riesgos de Desastres y Adaptación al Cambio Climáticos, a actores involucrados.	EJE 2 LIN 2.2	Gerencia Regional de Educación
				2	AEI.02.04	Implementación adecuada de servicios públicos seguros a la población	EJE 2 LIN 2.2	Gerencia Regional de Salud Gerencia Regional de Educación
				3	AEI.02.05	Capacidad Instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres en el departamento de Lambayeque	EJE 2 LIN 2.2	Oficina Ejecutiva de Defensa Nacional y Seguridad Ciudadana.

Prioridad	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI)		Vinculación con la PGG	Prioridad	ACCION ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL (AEI)		Vinculación con la PGG	Unidad Orgánica Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
				4	AEI.02.01	Estudios de zonas vulnerables con evaluaciones de riesgo a nivel territorial.	EJE 2 LIN 2.2	Oficina Ejecutiva de Defensa Nacional y Seguridad Ciudadana
				5	AEI.02.06	Desarrollo de Instrumentos Estratégicos para la gestión del riesgo de Desastres.	EJE 3 LIN 3.3, 3.4	Oficina Ejecutiva de Defensa Nacional y Seguridad Ciudadana. Gerencia Regional de Educación.
				6	AEI.02.02	Instrumentos para la ocupación y uso del territorio actualizados que incorporan la Gestión de Riesgos de Desastres.	EJE 3 LIN 3.3, 3.4	Oficina de Planeamiento y Desarrollo Territorial
9	OEI.03	Contribuir a la seguridad ciudadana de la población del departamento de Lambayeque	EJE 4 LIN 4.5	1	AEI.03.01	Fortalecimiento integral del sistema regional de seguridad ciudadana.	EJE 4 LIN 4.5	Oficina Ejecutiva de Defensa Nacional Civil y Seguridad Ciudadana
1	OEI.04	Mejorar la atención integral de la salud de la población del departamento de Lambayeque	EJE 4 LIN 4.1,4.2,4.3,4.4	1	AEI.04.03	Control de crecimiento y desarrollo completo (CRED) a niños menores de 36 meses	EJE 4 LIN. 4.1,4.2, 4.3	Gerencia Regional de Salud – Oficina de Estadística
				2	AEI.04.12	Asistencia técnica en saneamiento de manera integral en beneficio de los gobiernos locales y las JASS de centros poblados..	EJE 4 LIN. 4.1, 4.4	Gerencia Ejecutiva de Vivienda Construcción y Saneamiento.
				3	AEI.04.04	Salud Materno Neonatal en beneficio de la población del departamento de Lambayeque	EJE 4 LIN. 4.1, 4.2	Gerencia Regional de Salud – Oficina de Estadística
				4	AEI.04.02	Establecimientos de salud priorizado con equipamiento en función a su categoría en el departamento	EJE 4 LIN. 4.2	Gerencia Regional de Salud – Oficina de Estadística
				5	AEI.04.09	Control y prevención de la salud mental oportuna a la población vulnerable.	EJE 4 LIN. 4.2	Gerencia Regional de Salud – Oficina de

Prioridad	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI)		Vinculación con la PGG	Prioridad	ACCION ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL (AEI)		Vinculación con la PGG	Unidad Orgánica Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
								Estadística
				6	AEI.04.07	Prevención y detección oportuna del cáncer en población objetivo.	EJE 4 LIN. 4.2	Gerencia Regional de Salud – Oficina de Estadística
				7	AEI.04.01	Establecimientos de salud priorizados con infraestructura construida y mejorada en función a su categoría en el departamento	EJE 4 LIN. 4.2	Gerencia Regional de Salud – Oficina de Estadística
				8	AEI.04.05	Prevención de la TUBERCULOSIS, VIH y SIDA en la población vulnerable mayores de 15 años del departamento de Lambayeque.	EJE 4 LIN. 4.2	Gerencia Regional de Salud – Oficina de Estadística
				9	AEI.04.08	Identificación del riesgo de enfermedades no transmisibles, oportuna en la población del departamento	EJE 4 LIN. 4.2	Gerencia Regional de Salud – Oficina de Estadística
				10	AEI.04.10	Atención de rehabilitación en establecimientos de salud a personas con discapacidad	EJE 4 LIN. 4.2, 4.6	Gerencia Regional de Salud – Oficina de Estadística
				11	AEI.04.06	Prevención de enfermedades metaxénicas y zoonóticas sostenida a población de áreas en riesgos	EJE 4 LIN. 4.2	Gerencia Regional de Salud – Oficina de Estadística
				12	AEI.04.13	Programa educación sanitaria permanente a alumnos de educación inicial y primaria	EJE 4 LIN. 4.1, 4.4	Gerencia Ejecutiva de Vivienda Construcción y Saneamiento.
				13	AEI.04.11	Paquete de Atención Integral de la Familia (PAIFAM) en forma completa en el departamento.	EJE 4 LIN. 4.1, 4.2	Gerencia Regional de Salud – Oficina de Estadística
				14	AEI.04.14	Reducción de la Mortalidad por “Urgencias y Emergencias Médicas” en el departamento.	EJE 4 LIN. 4.2	Gerencia Regional de Salud – Dirección Ejecutiva de Salud Integral de las personas

Prioridad	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI)		Vinculación con la PGG	Prioridad	ACCION ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL (AEI)		Vinculación con la PGG	Unidad Orgánica Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
2	OEI.05	Mejorar los logros de aprendizaje de los estudiantes de educación básica regular del departamento de Lambayeque.	EJE 4, LIN 4.3	1	AEI.05.03	Acceso a servicios educativos óptimos y oportuno de la población de EBR	EJE 4 LIN 4.3	Gerencia Regional de Educación Lambayeque Unidades de Gestión Educativa Locales.
				2	AEI.05.04	Gestión de redes de inter aprendizaje docente con soporte tecnológico en las zonas rurales.	EJE 4 LIN 4.3	Gerencia Regional de Educación Lambayeque Unidades de Gestión Educativa Locales.
				3	AEI.05.02	Programas de fortalecimiento pedagógico a docentes de EBR.	EJE 4 LIN 4.3	Gerencia Regional de Educación Lambayeque Unidades de Gestión Educativa Locales.
				4	AEI.05.01	Asistencia técnica en gestión educativa integral a las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular	EJE 4 LIN 4.3	Gerencia Regional de Educación Lambayeque Unidades de Gestión Educativa Locales.
				5	AEI.05.06	Programa de competencias en entornos virtuales implementados en instituciones educativas focalizadas.	EJE 4 LIN 4.3	Gerencia Regional de Educación Lambayeque Unidades de Gestión Educativa Locales.
				6	AEI.05.05	Programa de capacidades fortalecidas en gestión de la educación regional a los especialistas de EBR.	EJE 4 LIN 4.3	Gerencia Regional de Educación Lambayeque Unidades de Gestión Educativa Locales.
					AEI.05.07	Formación tecnológica y pedagógica en el departamento con servicios óptimos en base a carreras revalidadas.	EJE 4 LIN 4.3	Gerencia Regional de Educación Lambayeque Unidades de Gestión Educativa Locales.

Prioridad	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI)		Vinculación con la PGG	Prioridad	ACCION ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL (AEI)		Vinculación con la PGG	Unidad Orgánica Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
7	OEI.06	Reducir brechas de género en la población departamental.	EJE 2,4 LIN 2.1, 2.2, 4.6	1	AEI.06.01	Programa Integral de fortalecimiento de capacidades en temas de género, a representantes de entidades públicas, privadas y sociedad civil.	EJE 2 LIN. 2.1 y 2.2 EJE 4 LIN. 4.6	Gerencia Regional de Programas Sociales
				2	AEI.06.02	Fortalecimiento de los espacios de articulación y coordinación para la aplicación de la política social en el departamento	EJE 2 LIN. 2.1 y 2.2 EJE 4 LIN. 4.6	Gerencia Regional de Programas Sociales Sub dirección de Desarrollo Social

Prioridad	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI)		Vinculación con la PGG	Prioridad	ACCION ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL (AEI)		Vinculación con la PGG	Unidad Orgánica Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
4	OEI.07	Mejorar la productividad de los sectores productivos del departamento de Lambayeque	EJE 3, LIN 3.4	1	AEI.07.02	Infraestructura de riego mejorada y ampliada para productores agrarios del departamento de Lambayeque.	EJE3 LIN 3.4	Gerencia Regional de Agricultura. Proyecto Especial Olmos Tinajones
				2	AEI.07.12	Abastecimiento sostenido del recurso hídrico en los valles estratégicos del departamento de Lambayeque	EJE3 LIN 3.4	Proyecto Especial Olmos Tinajones
				3	AEI.07.08	Generación de infraestructura de calidad para el procesamiento pesquero artesanal	EJE3 LIN 3.4	Gerencia Regional de Desarrollo Productivo
				4	AEI.07.03	Asistencia técnica integral para facilitar su acceso al mercado nacional e internacional a asociaciones de productores, empresarios, prestadores de servicios y artesanos.	EJE3 LIN 3.4	-Gerencia Regional de Agricultura -Gerencia Regional de Comercio Exterior y Turismo -Gerencia Regional de Desarrollo Productivo
				5	AEI.07.01	Saneamiento físico legal de la propiedad agraria del departamento de Lambayeque	EJE3 LIN 3.2	Gerencia Regional de Agricultura
				6	AEI.07.06	Programa de sensibilización integral para generar una cultura turística y exportadora	EJE3 LIN 3.4	Gerencia Regional de Comercio Exterior y Turismo
				7	AEI.07.05	Generación y difusión de información oportuna para promover la inversión pública y privada	EJE 3, LIN 3.2	Gerencia Regional de Comercio Exterior y Turismo
				8	AEI.07.10	Contribuir al incremento del empleo digno de la población del departamento.	EJE3 LIN 3.5 LIN 3.6	Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo.

Prioridad	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI)		Vinculación con la PGG	Prioridad	ACCION ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL (AEI)		Vinculación con la PGG	Unidad Orgánica Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
				9	AEI.07.04	Asistencia técnica integral para la formalización de prestadores de servicios turísticos; artesanos; pescadores y procesadores artesanales, acuicultores de recursos limitados; y pequeña minería y minería artesanal.	EJE3 LIN 3.4	Gerencia Regional de Desarrollo Productivo Gerencia Regional de Comercio Exterior y Turismo Gerencia Ejecutiva de Energía y Minas
				10	AEI.07.07	Control y vigilancia permanente en el uso sostenible de los recursos hidrobiológicos marinos y continentales.	EJE3 LIN 3.4	Gerencia Regional de Desarrollo Productivo
				11	AEI.07.09	Promover nuevos emprendimientos de agentes económicos organizados. (PROCOMPITE)	EJE3 LIN 3.4	Gerencia Regional de Desarrollo Productivo
				12	AEI.07.11	Asesoría e intermediación para la prevención y solución de conflictos socio laborales entre trabajadores y empleadores	EJE3 LIN 3.6	Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo
				13	AEI.07.14	Programa de fortalecimiento de capacidades a poblaciones impactadas por los proyectos de irrigación	EJE3 LIN 3.4	Proyecto Especial Olmos Tinajones
				14	AEI.07.13	Generación energética para soporte del desarrollo de actividades productivas y servicios en zonas rurales.	EJE3 LIN 3.4	- Proyecto Especial Olmos Tinajones - Gerencia Ejecutiva de Energía y Minas

Prioridad	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI)		Vinculación con la PGG	Prioridad	ACCION ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL (AEI)		Vinculación con la PGG	Unidad Orgánica Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
6	OEI.08	Mejorar la conectividad del departamento de Lambayeque	EJE 3, LIN 3.4	1	AEI.08.02	Mejoramiento de la transitabilidad de la red vial departamental	EJE 3, LIN 3.4	Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones
				2	AEI.08.03	Infraestructura de servicios digitales y de telecomunicaciones para dar acceso a zonas rurales y de preferente interés social del departamento de Lambayeque.	EJE 3, LIN 3.5	Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones
				3	AEI.08.01	Corredores viales logísticos implementados progresivamente en el departamento de Lambayeque	EJE 3, LIN 3.4	Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones.
				4	AEI.08.04	Promoción de la inversión nacional e internacional para la construcción y operación del Terminal Portuario de Lambayeque.	EJE 3, LIN 3.5	Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones
8	OEI.09	Mejorar la gestión territorial ambiental del departamento de Lambayeque	EJE 3, LIN 3.4	1	AEI.09.02	Asistencia técnica integral a espacios de participación de actores estratégicos en la gestión territorial ambiental del departamento.	EJE 3 LIN 3.3, 3.4	Oficina Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial. Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental

Prioridad	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI)		Vinculación con la PGG	Prioridad	ACCION ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL (AEI)		Vinculación con la PGG	Unidad Orgánica Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
				2	AEI.09.01	Instrumentos de gestión territorial ambiental actualizados para el departamento de Lambayeque.	EJE 3 LIN 3.2, 3.4	Oficina Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial. Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental
				3	AEI.09.03	Programa regional de forestación y reforestación de Lambayeque.	EJE 3 LIN 3.4	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental Proyecto Especial Olmos Tinajones.

ANEXOS:

Anexo B-1: Matriz de Articulación de Planes

Pliego : Gobierno Regional de Lambayeque
 Periodo : 2019-2023

Articulación del Plan Estratégico Institucional con el Plan de Desarrollo Regional Concertado Lambayeque 2030

Objetivo Estratégico Territorial (OET)			Acción Estratégica Territorial (AET)			Objetivo Estratégico Institucional (OEI)			Explicación de relación causal con OET o AET
Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	
OE.03	Fortalecer la gobernanza en el departamento de Lambayeque.	Índice de institucionalidad.	AET.03.01	Recuperar la confianza del ciudadano en las instituciones de Lambayeque.	Porcentaje de la población con buena percepción de la gestión pública.	OEI.01	Mejorar la gestión pública institucional.	Porcentaje de población con buena percepción de la gestión pública del Gobierno Regional Lambayeque.	El logro de este objetivo estratégico contribuirá recuperar la confianza del ciudadano con la gestión del gobierno regional y consecuentemente a fortalecer la gobernanza en el departamento.
		Opinión de la población de 18 y más años de edad que considera que la democracia funciona bien.	AET.03.02	Fortalecer los espacios de concertación de actores públicos y privados	Número de organizaciones que participan activamente en algún espacio concertación regional				
			AET.03.03	Mejorar la gestión de los conflictos	Número de conflictos sociales activos y latentes.				

Objetivo Estratégico Territorial (OET)			Acción Estratégica Territorial (AET)			Objetivo Estratégico Institucional (OEI)			Explicación de relación causal con OET o AET
Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	
				sociales en el departamento					
OET.04	Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres en el departamento de Lambayeque.	N° de Población departamental prioritariamente vulnerable.	AET.04.01	Fortalecer la prevención ante el riesgo de desastres.	Porcentaje de actores del sistema de gestión de riesgo que implementan acciones de prevención.	OEI.02	Aumentar la resiliencia ante la presencia de fenómenos adversos en la población.	Número de participantes certificados con constancia en cursos básicos y especializados en materia de gestión de riesgos de desastres y adaptación al cambio climático.	Con el incremento de la resiliencia se contribuirá fortalecer la prevención y a la reducción de la vulnerabilidad ante situaciones de riesgo de desastres en el departamento.
			AET.04.02	Reducir la vulnerabilidad de la infraestructura socioeconómica	Número de Infraestructura Educativa y de salud con alta y muy alta vulnerabilidad.				
					Número de Km vías con alta y muy alta vulnerabilidad.				
OET.06	Reducir la inseguridad ciudadana en el departamento de Lambayeque.	Porcentaje de población con percepción de inseguridad.	AET.06.01	Reducir los niveles de victimización de la población del departamento de Lambayeque.	Porcentaje de población de 15 años edad víctima de algún hecho delictivo.	OEI.03	Contribuir a la seguridad de la población del departamento de Lambayeque.	Porcentaje de población de 15 a más años de edad del área urbana víctima de algún hecho delictivo.	El logro del objetivo estratégico implica contribuir a reducir los niveles de victimización y criminalidad; así como mejorar las condiciones de

Objetivo Estratégico Territorial (OET)			Acción Estratégica Territorial (AET)			Objetivo Estratégico Institucional (OEI)			Explicación de relación causal con OET o AET
Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	
			AET.06.02	Reducir el nivel de criminalidad en el departamento de Lambayeque.	Tasa de criminalidad en el departamento de Lambayeque.				operatividad y participación para la seguridad ciudadana del departamento.
			AET.06.03	Mejorar las condiciones de operatividad del servicio de seguridad ciudadana.	Porcentaje de Comisarías con conexión propia y adecuada a internet.				
			AET.06.04	Incrementar la participación de la ciudadanía en la lucha contra la inseguridad ciudadana.	Porcentaje de hogares donde algún miembro del hogar de 15 y más años de edad, participa de alguna organización vecinal de seguridad ciudadana.				
OET.02	Mejorar la salud de la población del	Tasa de desnutrición crónica de niños y	AET.02.01	Reducir las enfermedades prevalentes de la	Porcentaje de prevalencia de anemia en niños y	OEI.04	Mejorar la atención integral de la salud de la	Porcentaje de prevalencia de anemia de niños y	Mejorar la atención primaria de la salud contribuye a

Objetivo Estratégico Territorial (OET)			Acción Estratégica Territorial (AET)			Objetivo Estratégico Institucional (OEI)			Explicación de relación causal con OET o AET
Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	
	departamento de Lambayeque	niñas menores de 5 años.		infancia (EDAS-IRAS-anemia-parasitosis).	niñas de 6 a 59 meses de edad (patrón OMS).		población del departamento de Lambayeque.	niñas de 6 a 36 meses de edad.	reducir las enfermedades prevalentes de la infancia, mejora del estado de salud de gestantes y neonatos, reducir la incidencia de enfermedades trasmisibles en sectores vulnerables; así mismo contribuirá a que la población tenga mejores hábitos en el consumo del agua y en la disposición de excretas.
		Razón de mortalidad materna (muertes por cada 100 000 nacidos vivos).			Prevalencia de infecciones respiratorias agudas (IRA) en niños y niñas menores de 5 años. (N° x cada 1000 habitantes).			Porcentaje de personas afiliadas al Seguro Integral de Salud -SIS.	
		Grado de satisfacción de los usuarios en consulta externa			Porcentaje de prevalencia de diarreas en niños y niñas menores de 5 años (por 1000 hab.).				
			AET.02.02	Mejorar el estado de salud en mujeres gestantes y neonatos	Proporción de niños y niñas con incidencia de bajo peso al nacer.				

Objetivo Estratégico Territorial (OET)			Acción Estratégica Territorial (AET)			Objetivo Estratégico Institucional (OEI)			Explicación de relación causal con OET o AET
Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	
			AET.02.03	Reducir la incidencia de enfermedades transmisibles en sectores de mayor vulnerabilidad y pobreza.	Tasa de Incidencia de enfermedades metaxénicas.				
OET.07	Incrementar el acceso a una vivienda digna de la población del departamento de Lambayeque	Porcentaje de hogares en viviendas con agua por red pública.	AET.07.02	Incrementar el tratamiento de agua para consumo humano en el ámbito rural.	Porcentaje de hogares con agua para consumo humano sin dosificación de cloro residual.				
		Porcentaje de hogares en viviendas con servicio de desagüe por red pública.	AET.07.03	Mejorar los sistemas de eliminación de excretas en el ámbito rural del departamento.	Porcentaje del total de hogares del área rural con eliminación de excretas por red pública.				
OET.01	Mejorar la calidad educativa de la población estudiantil del departamento de Lambayeque.	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de primaria de instituciones educativas que se encuentran en el nivel satisfactorio	AEI.01.01	Mejorar la oferta del servicio educativo en la EBR (Educación Básica Regular).	Porcentaje neto de matrícula en educación inicial.	OEI.05	Mejorar los logros de aprendizaje de los estudiantes de educación básica regular del	Porcentaje de los estudiantes de 2do grado de primaria con rendimiento satisfactorio en	Alcanzar el objetivo implica elevar el nivel de conocimientos y habilidades de la población escolar y de mejorar los

Objetivo Estratégico Territorial (OET)			Acción Estratégica Territorial (AET)			Objetivo Estratégico Institucional (OEI)			Explicación de relación causal con OET o AET
Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	
		en comprensión lectora.					departamento de Lambayeque.	comprensión lectora	servicios de oferta educativa, conllevando a incrementar la calidad educativa del departamento.
		Porcentaje de estudiantes de 2° grado de primaria de instituciones educativas que se encuentran en el nivel satisfactorio en matemática			Porcentaje neto de Matricula de Secundaria.			Porcentaje de los estudiantes de 2do grado de primaria con rendimiento satisfactorio en matemáticas.	
		Porcentaje de estudiantes que lograron suficiente desempeño en comprensión lectora en segundo grado de secundaria.	AEI.01.02	Mejorar la calidad de la educación intercultural bilingüe en zona alto andina del departamento.	Porcentaje de estudiantes de 4° grado de primaria de instituciones educativas bilingües que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora.				
		Porcentaje de estudiantes que lograron suficiente desempeño en matemáticas en	AEI.01.03	Mejorar los espacios de participación ciudadana en la gestión educativa.	Número de Comités de Participación Local (COPALES) funcionando.				

Objetivo Estratégico Territorial (OET)			Acción Estratégica Territorial (AET)			Objetivo Estratégico Institucional (OEI)			Explicación de relación causal con OET o AET
Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	
		segundo grado de secundaria.							
OET.10	Reducir brechas de desigualdad de oportunidades en la población del departamento de Lambayeque	Porcentaje de mujeres de 25 a más años de edad, con al menos educación secundaria	AEI.10.01	Reducir la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.	Número de víctimas de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar	OEI.06	Reducir brechas de género en la población departamental	Ingreso laboral promedio mensual de los hombres respecto a mujeres.	El logro del objetivo estratégico permitirá generar condiciones para reducir las brechas de género, contribuyendo a reducir la desigualdad de oportunidades existentes para hombres y mujeres del departamento.
		Tasa de participación en la fuerza de trabajo de mujeres ¹ .	AEI.10.02	Incrementar la participación de mujeres y hombres en la política local.	Porcentaje de regidoras mujeres electas (de un total de 231 de regidores).			Porcentaje de mujeres alguna vez unidas que sufrieron violencia física, ejercida por el esposo o compañero	
			AEI.10.03	Mejorar el acceso a seguros de salud en hombres y mujeres.	Porcentaje de Mujeres con acceso a seguro de salud. Porcentaje de Hombres con acceso a seguro de salud.				

¹ Considera a la población femenina de 15 y más años de edad

Objetivo Estratégico Territorial (OET)			Acción Estratégica Territorial (AET)			Objetivo Estratégico Institucional (OEI)			Explicación de relación causal con OET o AET
Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	
			AEI.10.04	Mejorar el acceso a la educación en hombres y mujeres	Promedio de años de estudio alcanzado por mujeres de 25 y más años de edad. ²				
					Promedio de años de estudio alcanzado por hombres de 25 y más años de edad.				
			AEI.10.05	Mejorar las condiciones de empleabilidad en hombres y mujeres.	Porcentaje de PEA femenina con empleo adecuado.				
					Porcentaje de PEA masculina con empleo adecuado.				
OET.05	Diversificar la actividad productiva del departamento de Lambayeque.	Índice de Diversificación.	AEI.05.01	Incrementar la oferta exportable del departamento de Lambayeque.	Número de partidas arancelarias anuales (productos exportados).	OEI.07	Mejorar la productividad de los sectores productivos del	Número de productos que se incorporan al mercado exportador	El logro de este objetivo estratégico conlleva a incrementar los actuales niveles de

² Como promedio óptimo se considera 14 años (3 años de nivel inicial, 6 años de nivel primaria y 5 años de nivel secundaria)

Objetivo Estratégico Territorial (OET)			Acción Estratégica Territorial (AET)			Objetivo Estratégico Institucional (OEI)			Explicación de relación causal con OET o AET
Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	
			AEI.05.02	Incrementar la producción agrícola sostenible para exportación en el departamento de Lambayeque.	Número de Productores que destina la venta de la producción a al mercado exterior.		departamento de Lambayeque.	Número de circuitos turísticos desarrollados ³	producción y productividad de los principales sectores económicos como agroindustria, turismo, pesquería, artesanía, así como al incremento del empleo formal, contribuyendo a la diversificación productiva departamental.
			AEI.05.03	Mejorar la oferta turística del departamento de Lambayeque.	Número anual de visitantes a principales atractivos turísticos.			Número de personas colocadas en empleos formales.	
			AEI.05.04	Incrementar la producción pesquera artesanal ^a	TM de recursos hidrobiológicos desembarcados.				
			AEI.05.05	Incrementar el acceso al empleo digno	Porcentaje de PEA ocupada adecuadamente empleada.				
					Porcentaje PEA ocupada que				

³ Circuito Bosques y pirámides, Circuito Sipan y Circuito de Playas

Objetivo Estratégico Territorial (OET)			Acción Estratégica Territorial (AET)			Objetivo Estratégico Institucional (OEI)			Explicación de relación causal con OET o AET
Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	
					cuenta con seguro de salud.				
					Porcentaje PEA ocupada afiliada a un sistema de pensiones.				
OET.08	Mejorar la conectividad del departamento de Lambayeque	Número de Kilómetros de carretera pavimentada	AEI.08.01	Mejorar la transitabilidad vial del departamento Lambayeque	Km de nuevas carreteras construidas.	OEI.08	Mejorar la conectividad del departamento de Lambayeque.	Número de Km de red vial departamental pavimentada	Este objetivo permite que la institución regional contribuya a la mejora de la transitabilidad vial y el acceso a tecnologías digitales de centros poblados rurales que no cuentan con el servicio de internet y telefonía
		Número de centros poblados beneficiados con cobertura de internet de banda ancha.			km de carretera asfaltada.			Número de centros poblados rurales beneficiados con la ampliación de la banda ancha	
			AEI.08.03	Incorporar tecnología digital en la prestación de los servicios públicos a la población rural.	Número de instituciones públicas beneficiarias del servicio de acceso a internet e intranet.				
OET.09	Mejorar la calidad ambiental en el	Número de centros poblados urbanos	AEI.09.01	Reducir los niveles de	Número de hectáreas de suelos	OEI.09	Mejorar la gestión territorial	Superficie departamental	Este objetivo se relaciona con el

Objetivo Estratégico Territorial (OET)			Acción Estratégica Territorial (AET)			Objetivo Estratégico Institucional (OEI)			Explicación de relación causal con OET o AET
Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	
	departamento de Lambayeque.	de distritos con concentración de partículas suspendidas en cantidades menores de 150 microgramos/ m3 de aire (PM10).		salinización de los suelos Productivos.	afectados por algún grado de salinidad.		ambiental del departamento de Lambayeque	declarada como área natural protegida (Has).	logro de las acciones estratégicas territoriales, vinculadas con la reducción de los niveles de salinización y repoblamiento de áreas reforestadas, los cuales conllevaran a contribuir a la mejora de la calidad ambiental del departamento.
		Número de distritos que implementan su sistema de segregación, recolección, tratamiento y disposición final adecuada de residuos sólidos.	AEI.09.02	Repoblar áreas deforestadas en las zonas costera, andina y amazónica.	Superficie reforestada acumulada (ha).			Superficie reforestada en el departamento de Lambayeque (has).	
		Número de hectáreas de suelos degradados.							

Anexo B-2:
Matriz de Plan Estratégico Institucional – PEI

Sector : GOBIERNOS REGIONALES
Pliego : GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
Periodo : 2019 - 2023
Misión Institucional : Promover el desarrollo social y económico del departamento de Lambayeque y proveer servicios públicos al ciudadano, inclusivos, accesibles y oportunos.

OEI/AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Valor actual		Logros esperados en el periodo del Plan					Unidad Orgánica responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	Valor	Año	2019	2020	2021	2022	2023	
OEI.01	Mejorar la gestión pública institucional	Porcentaje de población con buena percepción de la gestión pública del Gobierno Regional Lambayeque.	$PPBPGP = \left(\frac{PMBPGP}{TPM}\right) \times 100$	26.3	2017	26.3	2017	28.0	35.0	40.0	50.0	50.0	Oficina de Planeamiento y Desarrollo Territorial
Acciones Estratégicas del OEI.01													
AEI.01.01	Procesos y procedimientos administrativos mejorados y simplificados de la entidad.	Número de servicios con procesos diseñados y desarrollados para la mejora continua.	Sumatoria acumulada anual del número de servicios con procesos diseñados y desarrollados para la mejora continua de la gestión del GRL.	0	2017	0	2017	20	30	50	70	70	Oficina de Organización y Tecnologías de la información-Oficina Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.
		Porcentaje de Presupuesto del Gobierno Regional orientado a resultados.	$\% = (PP/PIM) \times 100$ PP= Programa Presupuestal PIM= Presupuesto Inicial Modificado de actividades del Pliego GR %= Porcentaje de PP.	65.9	2018	65.9	2018	68.0	70.0	72.0	75.0	75.0	Oficina de Presupuesto-Oficina Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

OEI/AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Valor actual		Logros esperados en el periodo del Plan					Unidad Orgánica responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	Valor	Año	2019	2020	2021	2022	2023	
AEI.01.02	Programa integral de fortalecimiento de capacidades a los servidores civiles en base a perfil de competencias a los servidores civiles.	Número de servidores civiles que registran capacitación en base a perfil de competencias	Sumatoria acumulada anual del número de servidores civiles de las dependencias del Gobierno Regional Lambayeque que registran capacitación en base a perfil de competencias.	0	2018	0	2018	200	500	1000	1500	1500	Oficina Ejecutiva de Recursos Humanos.
AEI.01.03	Plataforma virtual de los servicios públicos del Gobierno Regional accesibles al ciudadano	Número de servicios públicos esenciales con plataforma virtual por año.	Sumatoria acumulada anual del número de servicios públicos utilizando medios virtuales en el año X.	0	2018	0	2018	05	10	15	20	20	Oficina de Organización y Tecnologías de la información.
AEI.01.04	Cadena de valor de los procesos internos utilizando TICs en el Gobierno Regional.	Número de procedimientos incorporados a la plataforma virtual	Sumatoria acumulada anual del número de atenciones utilizando medios virtuales en el año X.	1	2011	1	2017	2	3	4	5	06	Oficina de Organización y Tecnologías de la información.
AEI.01.05	Generación de información georreferenciada para promoción del desarrollo regional	Número de entidades públicas y privadas que interactúan dentro del sistema de información datos espaciales ⁴	Sumatoria acumulada anual del número de entidades públicas y privadas que interactúan dentro del sistema de información de datos espaciales en el año X.	0	2017	0	2017	3	6	9	12	13	Oficina de Planeamiento y Desarrollo Territorial.
		Número de personas promedio año que acceden a la información georreferenciada generada por la entidad.	Sumatoria acumulada anual del número de entidades públicas y privadas que interactúan dentro del sistema de información de datos espaciales en el año X.	0	2017	0	2017	30	50	70	100	110	Oficina de Planeamiento y Desarrollo Territorial.

⁴ Incluye ministerios, gobiernos locales y provinciales.

OEI/AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Valor actual		Logros esperados en el periodo del Plan					Unidad Orgánica responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	Valor	Año	2019	2020	2021	2022	2023	
OEI.02	Aumentar la resiliencia ante la presencia de fenómenos adversos en la población.	Número de participantes certificados con constancia en cursos básicos y especializados en materia de gestión de riesgos de desastres y adaptación al cambio climático.	Sumatoria total de participantes que certifican en cursos básicos y especializados en el año X	750	2017	750	2017	750	800	900	1000	1000	Oficina Ejecutiva de Defensa Nacional, Civil y Seguridad Ciudadana - GRL
Acciones Estratégicas del OEI.02													
AEI.02.01	AEI.02.01 Estudios de zonas vulnerables con evaluaciones de riesgo a nivel territorial.	Número de estudios de zonas vulnerables con evaluaciones de riesgo.	Sumatorio total de participantes que certifican en cursos básicos y especializados en el año X	32	2018	32	2018	32	35	38	40	40	Oficina Ejecutiva de Defensa Nacional y Seguridad Ciudadana
AEI.02.02	AEI.02.02 Instrumentos para la ocupación y uso del territorio actualizados que incorporan la Gestión de Riesgos de Desastres.	Número de Planes de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano actualizados en el departamento	Sumatoria de los planes de acondicionamiento territorial y/o desarrollo urbano actualizados en el año de medición X	02	2017	02	2018	03	06	06	06	06	Oficina de Planeamiento y Desarrollo Territorial
AEI.02.03	AEI.02.03 Programa de formación en Gestión de Riesgos de Desastres y Adaptación al Cambio Climáticos a actores involucrados.	Número de docentes con capacidades desarrolladas para mitigar riesgos de desastres.	Sumatoria acumulada del número de docentes capacitados en mitigación de Riesgos de desastres en comunidades educativas en el año X	2,226	2018	2,226	2018	2,226	2,968	2,968	3,710	4,009	Gerencia Regional de Educación

OEI/AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Valor actual		Logros esperados en el periodo del Plan					Unidad Orgánica responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	Valor	Año	2019	2020	2021	2022	2023	
AEI.02.04	AEI.02.04 Implementación adecuada de servicios públicos seguros a la población	Número de EESS en zonas altamente expuestas a peligros (Nivel de riesgo Muy Alto y Alto)	Sumatoria acumulada de EE SS expuestos a peligros en nivel de riesgo alto y muy alto en el año X.	42	2017	42	2017	42	37	32	27	20	Gerencia Regional de Salud
		Número de IIEE en zonas altamente expuestas a peligros (Nivel de riesgo Muy Alto y Alto)	Sumatoria acumulada de EE SS expuestos a peligros en nivel de riesgo alto y muy alto en el año X	268	2017	268	2017	268	258	248	238	228	Gerencia Regional de Educación
AEI.02.05	AEI.02.05 Capacidad Instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres en el departamento de Lambayeque.	Capacidad operativa porcentual del centro de operaciones de emergencia regional (Módulos operativos)	$\text{N}^\circ \text{ de Módulos Operativos en existencia} = \frac{\text{Total de Módulos Operativos en COER}}{\text{Total de Módulos Operativos en existencia}} \times 100$	100.	2018	1000	2018	100	100	100	100	100	Oficina Ejecutiva de Defensa Nacional y Seguridad Ciudadana.
		Kits de Bienes de ayuda humanitaria (BAH) frente a emergencias y desastres a nivel regional (350 Ton.).	Sumatoria del Numero de Kits de Bienes de Ayuda Humanitaria en existencia para ser entregadas en situaciones de emergencia regional en Lambayeque en el año X	650	2018	650	2018	650	650	650	650	650	Oficina Ejecutiva de Defensa Nacional y Seguridad Ciudadana.
AEI.02.06	AEI.02.06 Instrumentos Estratégicos desarrollados para la gestión del riesgo de Desastres en el departamento de Lambayeque.	Número de documentos técnicos Aprobados de nivel regional	Sumatoria acumulada anual de instrumentos técnicos formulados para la gestión de riesgos a nivel regional y provincial.	02	2018	02	2018	02	03	04	05	06	Oficina Ejecutiva de Defensa Nacional y Seguridad Ciudadana.
		Número de IIEE. con asistencia técnica para la adecuada aplicación de sus planes de gestión de riesgos y de Contingencia	Sumatoria acumulada anual de todas las instituciones educativas que reciben asistencia técnica para aplicación de planes de gestión de riesgos y planes de contingencia.	1,416	2018	1,416	2018	1,500	1,750	2,000	2,300	2300	Gerencia Regional de Educación

OEI/AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Valor actual		Logros esperados en el periodo del Plan					Unidad Orgánica responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	Valor	Año	2019	2020	2021	2022	2023	
OEI.03	Contribuir a la seguridad ciudadana de la población del departamento de Lambayeque.	Porcentaje de población de 15 a más años de edad del área urbana víctima de algún hecho delictivo.	$\frac{\text{Población urbana de 15 a más años de edad víctima de algún hecho delictivo}}{\text{Total de la población urbana a más años de edad}}$	17.4	2016	17.4	2016	16.0	15.0	14.0	12.0	11.0	Oficina Ejecutiva de Defensa Nacional, Civil y Seguridad Ciudadana - GRL
Acciones Estratégicas del OEI.03													
AEI.03.01	Fortalecimiento integral del sistema regional de seguridad ciudadana.	Número de municipalidades con funcionamiento sostenido de sus comités locales de seguridad ciudadana	Sumatoria del número de municipalidades evaluadas que demuestran un funcionamiento sostenido de los comités locales de seguridad ciudadana.	05	2017	05	2018	10	15	25	38	38	Oficina Ejecutiva de Defensa Nacional, Civil y Seguridad Ciudadana – Gobierno Regional de Lambayeque.

OEI/AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Valor actual		Logros esperados en el periodo del Plan					Unidad Orgánica responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	Valor	Año	2019	2020	2021	2022	2023	
OEI.04	Mejorar la atención integral de la salud de la población del departamento de Lambayeque	Porcentaje de prevalencia de anemia de niños y niñas de 6 a 36 meses de edad.	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de niños de 6 a 36 meses con HB} < 11\text{g/dl}}{\text{Total de niños de 0 a 36 meses}}$	37.6	2017	37.6	2017	35.6	33.6	31.6	29.6	28.4	Gerencia Regional de Salud
		Porcentaje de personas afiliadas al Seguro Integral de Salud -SIS.	$\frac{\text{Población afiliada al SIS}}{\text{Población Total}} \times 100$	74.2	2017	74.2	2017	75.0	76.0	76.5	77.0	80.0	Oficina USPP-GERESA
Acciones Estratégicas del OEI.04													
AEI.04.01	Establecimientos de salud priorizados con infraestructura construida y mejorada en función a su categoría en el departamento	Número de establecimientos de salud priorizados con infraestructura construida y mejorada en función a su categoría	Sumatoria de N° de establecimientos de salud priorizados construidos y mejorados	0	2018	0	2018	2	2	2	4	4	Gerencia Regional de Salud –Oficina de Estadística
AEI.04.02	Establecimientos de salud priorizados con equipamiento en función a su categoría en el departamento.	Número de establecimientos de salud priorizado con equipamiento en función a su categoría	Sumatoria de establecimientos de salud priorizados equipados de acuerdo al nivel de atención.	50	2018	50	2018	60	80	100	120	120	Gerencia Regional de Salud –Oficina de Estadística
AEI.04.03	Control de crecimiento y desarrollo completo (CRED) a niños menores de 36 meses (PP Articulado Nutricional 001)	Proporción de menores de 36 meses con CRED completo	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de niños} < \text{de 3 años con CRED completo para su edad}}{\text{N}^\circ \text{ total de niños} < \text{de 3 años}}$	49.7	2017	49.7	2017	55.8	65.8	75.8	85.8	90	Gerencia Regional de Salud –Oficina de Estadística
		Número de niños y niñas menores de 5 años con vacuna completa de acuerdo a su edad	Sumatoria de número de niños y niñas menores de 5 años con vacuna completa de acuerdo a su edad	67,718	2017	69,072	2018	69,079	69,770	70468	71,174	71,180	Gerencia Regional de Salud –Oficina de Estadística
AEI.04.04	Salud Materno Neonatal en el departamento de Lambayeque.	Proporción de gestantes con 06 atenciones prenatales.	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de gestantes con 6 atenciones prenatales}}{\text{N}^\circ \text{ total de gestantes con atenciones prenatales}}$	83.3	2017	83.3	2017	85.3	86.3	87.3	88.3	90.0	Gerencia Regional de Salud –Oficina de Estadística

OEI/AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Valor actual		Logros esperados en el periodo del Plan					Unidad Orgánica responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	Valor	Año	2019	2020	2021	2022	2023	
	(PP 002)	Porcentaje de parejas protegidas con todos los métodos anticonceptivos	$= \frac{N^{\circ} \text{ de parejas protegidas con todos los métodos anticonceptivos}}{N^{\circ} \text{ total de parejas protegidas con métodos anticonceptivos}}$	47.5	2017	52.6	2018	57.8	63.1	68.5	74.0	75	Gerencia Regional de Salud –Oficina de Estadística
AEI.04.05	Prevención de la TUBERCULOSIS, VIH y SIDA en la población vulnerable mayores de 15 años del departamento de Lambayeque.	Proporción de sintomáticos respiratorios identificados en población vulnerable mayor de 15 años.	$= \frac{N^{\circ} \text{ de sintomáticos respiratorios identificados en población vulnerable mayor de 15 años}}{N^{\circ} \text{ total de atenciones de vulnerable > 15 años}}$	3.0	2017	3.0	2017	3.5	4.0	4.5	5.0	5.0	Gerencia Regional de Salud –Oficina de Estadística
		Número de Varones de 18 a 59 años con Consejería y Tamizaje de VIH, ITS.	Sumatoria de Varones de 18 a 59 años con Consejería y Tamizaje de VIH, ITS.	8,362	2017	8,362	2017	9,198	10,117	11,129	12,242	14,410	Gerencia Regional de Salud –Oficina de Estadística
AEI.04.06	Prevención de enfermedades metaxénicas y zoonóticas sostenida a población de áreas en riesgos (PP 017)	Número de viviendas intervenidas por presencia de vectores según área de riesgo.	Sumatoria del número de viviendas intervenidas por presencia de vectores según área de riesgo	194,000	2016	210,000	2018	215,000	215,000	215,000	215,000	190,000	Gerencia Regional de Salud –Oficina de Estadística
EI.04.07	Prevención y detección oportuna del cáncer en población objetivo. (PP 024)	Número de Niñas del quinto de primaria vacunada contra el virus papiloma humano	Sumatoria de niñas vacunadas de quinto de primaria con 2Da dosis contra el Virus de Papiloma Humano – VPH.	11,012	2017	7,938	2018	8,002	8,066	8,131	8,195	10,200	Gerencia Regional de Salud –Oficina de Estadística
		Número de mujeres de 50 a 69 años con examen clínico de mamas en un período de 12 meses	Sumatoria de mujeres de 50 a 69 años con examen clínico de mamas en un período de 12 meses	15,000	2017	20,000	2018	20,083	25,000	30,000	35,000	38,150	Gerencia Regional de Salud –Oficina de Estadística

OEI/AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Valor actual		Logros esperados en el periodo del Plan					Unidad Orgánica responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	Valor	Año	2019	2020	2021	2022	2023	
		Número de varones de 50 a 70 años con examen de tacto prostático en un período de 12 meses.	Sumatoria de número de varones de 50 a 70 años con examen de tacto prostático en un período de 12 meses.	0	2017	10	2018	500	1,000	2,000	3,000	3,100	Gerencia Regional de Salud –Oficina de Estadística
AEI.04.08	Identificación del riesgo de enfermedades no transmisibles, oportuna en la población del departamento. (PP 018)	Porcentaje de personas de 15 años a más con Hipertensión Arterial – HTA	$= \frac{N^{\circ} \text{ de personas de 15 años a más con HTA}}{N^{\circ} \text{ total de personas } > 15 \text{ años}}$	86.5	2017	86.5	2017	87.5	88.0	88.5	89.0	75.0	Gerencia Regional de Salud –Oficina de Estadística
		Porcentaje de personas de 15 años a más con Obesidad.	$= \frac{N^{\circ} \text{ de personas de 15 años a más con obesidad}}{N^{\circ} \text{ total de personas } > 15 \text{ años}}$	22.9	2017	22.9	2017	22.0	21.5	21.0	20.5	20.0	Gerencia Regional de Salud –Oficina de Estadística
		Porcentaje de personas con tratamiento controlado de diabetes.	$= \frac{N^{\circ} \text{ de personas con tratamiento de diabetes}}{N^{\circ} \text{ total de personas diag}}$	0.12	2017	0.12	2017	0.25	0.38	0.50	0.63	0.70	Gerencia Regional de Salud –Oficina de Estadística
AEI.04.09	Control y Prevención de la Salud Mental oportuna a la población vulnerable. (PP 0131)	Número de personas con problemas de salud mental atendidos	Sumatoria de número de personas con problemas de salud mental atendidos	6,491	2017	6,491	2017	13,333	14,666	16,133	17,746	20,448	Gerencia Regional de Salud –Oficina de Estadística
AEI.04.10	Atención de rehabilitación en establecimientos de salud a personas con discapacidad	Número de atenciones de terapia a personas con discapacidad en los establecimientos de salud.	Sumatoria de atenciones de terapias físicas ejecutadas	15,456	2017	15,456	2017	15,750	16,000	16,250	16,500	16,660	Gerencia Regional de Salud –Oficina de Estadística

OEI/AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Valor actual		Logros esperados en el periodo del Plan					Unidad Orgánica responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	Valor	Año	2019	2020	2021	2022	2023	
AEI.04.11	Paquete de Atención Integral de la Familia (PAIFAM) en forma completa en el departamento.	Porcentaje de familias priorizadas con paquetes de atención integral de la familia (PAIFAM) completo con un mínimo de cuatro visitas por parte del personal de salud	$\frac{N^{\circ} \text{ de visitas de salud PAIFAM comp}}{N^{\circ} \text{ total de visitas de salud fa}}$	5.0	2017	5.0	2017	5.5	6.0	6.5	7.0	15	Gerencia Regional de Salud –Oficina de Estadística
AEI.04.12	Asistencia técnica en saneamiento de manera integral en beneficio de los gobiernos locales y las JASS de centros poblados.	Número de centros poblados con directivos y operadores de JASS capacitados	Sumatoria acumulada de centros poblados con directivos y operadores de JASS capacitados	690	2017	690	2017	728	767	805	850	850	Gerencia Ejecutiva de Vivienda Construcción y Saneamiento
		Número de municipalidades con personal de áreas técnicas de saneamiento (ATMS) capacitados.	Sumatoria acumulada de Municipalidades con funcionarios y técnicos capacitados	32	2017	32	2017	34	36	38	38	38	Gerencia Ejecutiva de Vivienda Construcción y Saneamiento
AEI.04.13	Programa educación sanitaria permanente a alumnos de educación inicial y primaria.	Porcentaje de instituciones educativas de inicial y primaria con docentes y alumnos capacitados en educación sanitaria.	$\frac{N^{\circ} \text{ de instituciones educativas con docentes cap}}{N^{\circ} \text{ total de instituciones de inicial y pr}}$	28.0	2017	28.0	2017	35.0	40.0	45.0	50.0	50.0	Gerencia Ejecutiva de Vivienda Construcción y Saneamiento
AEI.04.14	Reducción de la Mortalidad por Urgencias y Emergencias Médicas en el departamento. (PP 104).	Número de atenciones por emergencias y urgencias efectivas.	N° atenciones por emergencias y urgencias efectivas reportadas	1,794	2,017	5,600	2,018	7,600	10,032	13,450	17,754	30,000	Gerencia Regional de Salud

OEI/AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Valor actual		Logros esperados en el periodo del Plan					Unidad Orgánica responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	Valor	Año	2019	2020	2021	2022	2023	
OEI.05	Mejorar los logros de aprendizaje de los estudiantes de educación básica regular del departamento de Lambayeque.	Porcentaje de los estudiantes de 2do grado de primaria con rendimiento satisfactorio en comprensión lectora.	$= \frac{\text{Población de estudiantes de 2º de primaria con rendimiento satisfactorio en comprensión lectora}}{\text{Número total de estudiantes de 2º de primaria evaluados}}$	48.3	2016	48.3	2016	53.3	58.3	63.3	68.3	68.3	Gerencia Regional de Educación
		Porcentaje de los estudiantes de 2do grado de primaria con rendimiento satisfactorio en matemáticas.	$= \frac{\text{Población de estudiantes de 2º de primaria con rendimiento satisfactorio en matemáticas}}{\text{Número total de estudiantes de 2º de primaria evaluados}}$	35.8	2016	35.8	2016	40.8	45.8	50.8	55.8	57.0	Gerencia Regional de Educación
Acciones Estratégicas del OEI.05													
AEI.05.01	Asistencia técnica en gestión educativa integral a las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular.	Número de Instituciones Educativas que reciben como mínimo 01 visita de monitoreo al año.	Sumatoria de número de instituciones educativas que recibieron como mínimo una (01) visita de monitoreo al año.	478	2018	478	2018	559	639	719	800	880	Gerencia Regional de Educación – Unidad de Gestión Educativa Local
		Número de Instituciones Educativas que reciben como mínimo 02 visitas de acompañamiento al año.	Sumatoria de número de instituciones educativas que fueron acompañadas dos (02) veces al año.	478	2018	478	2018	559	639	719	800	800	Gerencia Regional de Educación – Unidad de Gestión Educativa Local
AEI.05.02	Programas de fortalecimiento pedagógico a docentes de EBR.	Número de docentes con acompañamiento pedagógico.	Sumatoria de número de docentes de instituciones educativas que recibieron acompañamiento pedagógico al año.	667	2018	667	2018	727	787	847	907	907	Gerencia Regional de Educación – Unidad de Gestión Educativa Local

OEI/AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Valor actual		Logros esperados en el periodo del Plan					Unidad Orgánica responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	Valor	Año	2019	2020	2021	2022	2023	
AEI.05.03	Acceso a servicios educativos óptimos y oportunos de la población de EBR.	Tasa neta de asistencia de educación inicial.	Personas del grupo que asisten al nivel inicial que se encuentran en el grupo de edad de 3 a 5 años en el año t. TNAE ni (%) = $\frac{\text{Población total del grupo de edad del nivel inicial en el año t}}{\text{Población total del grupo de edad del nivel inicial en el año t}} \times 100$	89.7	2017	89.7	2017	91.0	93.0	95.0	98.0	98.0	Gerencia Regional de Educación
		Tasa neta de asistencia educación secundaria.	Personas del grupo que asisten al nivel secundario que se encuentran en el grupo de 12 a 16 años de edad en el año t. TNAE ns (%) = $\frac{\text{Población total del grupo de edades establecido para el nivel secundario en el año t}}{\text{Población total del grupo de edades establecido para el nivel secundario en el año t}} \times 100$	77.8	2017	77.8	2017	82.0	86.0	88.0	90.0	95.0	Gerencia Regional de Educación
AEI.05.04	Gestión de redes de inter aprendizaje docente con soporte tecnológico en las zonas rurales.	Número de instituciones educativas rurales integradas a redes de inter aprendizajes.	Sumatoria de número de instituciones educativas rurales que se integran a redes de inter aprendizajes año.	472	2018	472	2018	556	640	724	808	808	Gerencia Regional de Educación – Unidad de Gestión Educativa Local
AEI.05.05	Programa de capacidades fortalecidas en gestión de la educación regional a los especialistas de EBR.	Número de especialistas en educación y directivos de instituciones educativas capacitados.	Sumatoria de número de especialistas en educación y directivos de instituciones educativas capacitados en forma anual.	189	2018	189	2018	229	269	309	349	360	Gerencia Regional de Educación – Unidad de Gestión Educativa Local
AEI.05.06	Programa de competencias implementadas en entornos virtuales implementadas en instituciones educativas focalizadas.	Número de docentes con capacidades para desarrollar competencias en entornos virtuales.	Sumatoria del número de docentes con capacidades para desarrollar competencias en entornos virtuales en forma anual.	282	2018	282	2018	338	394	450	506	526	Gerencia Regional de Educación – Unidad de Gestión Educativa Local.

OEI/AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Valor actual		Logros esperados en el periodo del Plan					Unidad Orgánica responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	Valor	Año	2019	2020	2021	2022	2023	
AEI.05.07	Formación tecnológica y pedagógica en el departamento con servicios óptimos en base a carreras revalidadas.	Numero de institutos de educación superior tecnológica y pedagógica con carreras profesionales revalidadas ante el MINEDU.	Sumatoria del número de institutos de educación superior tecnológica y pedagógica revalidan el total de las carreras profesionales que ofertan.	0	2018	0	2018	10	20	25	30	30	Gerencia Regional de Educación – Unidad de Gestión Educativa Local.

OEI/AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Valor actual		Logros esperados en el periodo del Plan					Unidad Orgánica responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	Valor	Año	2019	2020	2021	2022	2023	
OEI.06	Reducir brechas de género en la población departamental.	Ingreso laboral promedio mensual de los hombres respecto a mujeres.	$= IPMH - IPMM$ IPMH=Ingreso Promedio Mensual Hombres IPMM=Ingreso Promedio Mensual Mujeres	603.7	2016	603.7	2016	550	500	400	300	200	Gerencia Regional de Programas Sociales - GRL
		Porcentaje de mujeres alguna vez unidas que sufrieron violencia física, ejercida por el esposo o compañero.	$= \frac{\text{N}^\circ \text{ de Mujeres que sufrieron violencia ejercida por el esposo o compañero}}{\text{Total de mujeres del Dep}}$	27.3	2017	27.3	2017	25.0	23.3	22.0	21.7	20.4	Gerencia Regional de Programas Sociales - GRL
Acciones Estratégicas del OEI.06													
AEI.06.01	AEI.06.01 Programa Integral de fortalecimiento de capacidades en temas de género, a representantes de entidades públicas, privadas y sociedad civil.	Número de entidades públicas, privadas y sociedad civil que implementan el enfoque de género en su gestión institucional.	Sumatoria de entidades públicas, privadas y sociedad civil que implementan el enfoque de género en su gestión institucional.	5	2017	5	2017	8	10	14	18	22	Gerencia Regional de Programas Sociales
AEI.06.02	AEI.06.02. Fortalecimiento de los espacios de articulación y coordinación para la aplicación de la política social en el departamento.	Número de organizaciones que participan en acciones de articulación y coordinación interinstitucional.	Sumatoria de organizaciones que participan en acciones de articulación y coordinación interinstitucional.	20	2017	20	2017	25	30	35	40	45	Gerencia Regional de Programas Sociales Sub dirección de Desarrollo Social

OEI/AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Valor actual		Logros esperados en el periodo del Plan					Unidad Orgánica responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	Valor	Año	2019	2020	2021	2022	2023	
OEI.07	Mejorar la productividad de los sectores productivos del departamento de Lambayeque	Número de productos que se incorporan al mercado exportador.	Sumatoria del número de productos que se incorporan al mercado exportador	244	2018	244	2018	247	251	254	257	300	Gerencia Regional de Comercio Exterior y Turismo
		Número de circuitos turísticos desarrollados	Sumatoria del número de los circuitos turísticos desarrollados	03	2018	03	2018	0	0	01	01	01	Gerencia Regional de Comercio Exterior y Turismo
		Número de personas colocadas en empleos formales.	Sumatoria del número de personas colocadas en empleos formales	346	2017	346	2017	550	650	770	850	900	Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo
Acciones Estratégicas del OEI.07													
AEI.07.01	Saneamiento físico legal de la propiedad agraria del departamento de Lambayeque	Número de predios rurales titulados	Estimación promedio del Número de Predios Rurales Titulados	45,000	2017	45,000	2017	500	800	1,000	780	780	Saneamiento de la Propiedad Agraria y Catastro Rural
		Número de Comunidades Campesinas tituladas	Estimación promedio del número de Comunidades Campesinas Tituladas	19	2017	19	2017	2	3	4	3	3	Saneamiento de la Propiedad Agraria y Catastro Rural - Gerencia Regional de Agricultura.
AEI.07.02	Infraestructura de riego mejorada y ampliada para productores agrarios del departamento de Lambayeque.	Número de ha de superficie agrícola con infraestructura de riego mejorada	Estimación promedio de área propuesta por el Departamento de Infraestructura Hidráulica y Riego Tecnificado – GRA, en base a los proyectos aprobados por año.	2,900	2017	2,900	2017	450	640	690	710	1,000	Gerencia Regional de Agricultura.

OEI/AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Valor actual		Logros esperados en el periodo del Plan					Unidad Orgánica responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	Valor	Año	2019	2020	2021	2022	2023	
		Número de hectáreas de superficie agrícola incorporados por irrigación de nuevas áreas en los valles Olmos - Cascajales.	Sumatoria del número de hectáreas de superficie agrícola incorporados por irrigación de nuevas áreas en los valles Olmos - Cascajales.	19,059	2017	19,059	2017	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	Proyecto Especial Olmos Tinajones
		Número de propuestas convocadas al sector público o privado para ejecución del programa de mejoramiento de las infraestructuras hidráulicas de los vales Chancay Lambayeque y Olmos.	Registro de propuestas convocadas al sector público o privado para la ejecución del programa de mejoramiento de las infraestructuras hidráulicas de los vales Chancay Lambayeque y Olmos.	0	2017	0	2018	0	1	2	0	0	
		Número de proyectos de infraestructura hidráulica ejecutados en los valles Chancay – Lambayeque y Olmos.	Sumatoria del Número de proyectos de infraestructura hidráulica ejecutados del Programa de mejoramiento de la infraestructura hidráulica de los valles Chancay Lambayeque y Olmos	0	2017	0	2017	3	0	0	2	2	
AEI.07.03	Asistencia técnica integral para facilitar su acceso al mercado nacional e internacional a asociaciones de productores,	Número de asociaciones y empresas que participan en ferias y ruedas de negocio.	Sumatoria del número de asociaciones y empresas que participan en forma efectiva en ferias y ruedas de negocios	45	2017	80	2018	70	80	90	100	100	-Gerencia Regional de Agricultura. -Gerencia Regional de Comercio Exterior y Turismo - Gerencia Regional

OEI/AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Valor actual		Logros esperados en el periodo del Plan					Unidad Orgánica responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	Valor	Año	2019	2020	2021	2022	2023	
	empresarios, prestadores de servicios y artesanos.	Número de personas capacitadas en el año	Sumatoria del número de personas participantes en los programas de capacitación	1,310	2017	1,310	2018	1,580	1,780	1,930	2,030	2,344	de Desarrollo Productivo
AEI.07.04	Asistencia técnica integral para la formalización de prestadores de servicios turísticos; artesanos; pescadores y procesadores artesanales, acuicultores de recursos limitados; y pequeña minería y minería artesanal.	Número de prestadores de servicios turísticos y artesanos formalizados	Sumatoria del número de prestadores de servicios turísticos y artesanos formalizados	100	2018	100	2018	110	120	130	140	150	-Gerencia Regional de Agricultura. -Gerencia Regional de Comercio Exterior y Turismo -Gerencia Regional de Desarrollo Productivo - Gerencia Ejecutiva de Energía y Minas
		Número de derechos otorgados a pescadores, procesadores artesanales y acuicultores	Sumatoria del Número de Resoluciones Directorales emitidas	511	2017	511	2017	260	265	270	275	275	
		Número de pequeños mineros formalizados	Sumatoria del Número de pequeños mineros formalizados	02	2017	02	2017	04	05	06	07	07	
AEI.07.05	Generación y difusión de información oportuna para promover la inversión pública y privada.	Número de recursos turísticos actualizados e incorporados al Sistema Nacional de Inventario de Recursos Turísticos	Sumatoria del Número de recursos turísticos actualizados e incorporados al Sistema Nacional de Inventario de Recursos Turísticos	12	2018	12	2018	13	14	15	16	17	Gerencia Regional de Comercio Exterior y Turismo

OEI/AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Valor actual		Logros esperados en el periodo del Plan					Unidad Orgánica responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	Valor	Año	2019	2020	2021	2022	2023	
		Numero de estudios de mercado de productos potenciales para el mercado internacional.	Sumatoria del número de estudios de mercado de productos potenciales para el mercado internacional	02	2018	02	2018	04	06	08	10	12	Gerencia Regional de Comercio Exterior y Turismo
AEI.07.06	Programa de sensibilización integral para generar una cultura turística y exportadora.	Número de personas sensibilizados en cultura turística y exportador	Sumatoria del Número de personas sensibilizadas en cultura turística y exportadora	890	2018	890	2018	990	1,090	1,190	1,290	2,350	Gerencia Regional de Comercio Exterior y Turismo
AEI.07.07	Control y vigilancia permanente en el uso sostenible de los recursos hidrobiológicos marinos y continentales.	Número de unidades pesqueras y acuícolas fiscalizadas	Sumatoria del Número de unidades pesqueras y acuícolas fiscalizadas	243	2017	243	2017	243	243	243	243	350	Gerencia Regional de Desarrollo Productivo
AEI.07.08	Generación de infraestructura de calidad para el procesamiento pesquero artesanal	Porcentaje de avance de construcción de centros de procesamiento pesquero artesanal	$\frac{\text{Número total de centros de procesamiento pesquero artesanal programados}}{\text{Número de centros de procesamiento pesquero artesanal construidos}} \times 100$	0	2017	0	2017	20	35	45	50	100	Gerencia Regional de Desarrollo Productivo
AEI.07.09	Promover nuevos emprendimientos de agentes económicos organizados. (PROCOMPITE)	Número de planes de negocio financiados	Sumatoria del Número de planes de negocio financiados	20	2017	20	2017	30	30	30	30	30	Gerencia Regional de Desarrollo Productivo
AEI.07.10	Contribuir al incremento del empleo digno de la población del departamento.	Número de personas con orientación en formalización laboral	Sumatoria del de personas orientadas en formalización laboral	0	2017	0	2018	720	820	870	950	980	Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo

OEI/AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Valor actual		Logros esperados en el periodo del Plan					Unidad Orgánica responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	Valor	Año	2019	2020	2021	2022	2023	
		Número de personas atendidas para su acceso a mejores oportunidades de empleo	Sumatoria del número de personas atendidas para su acceso a mejores oportunidades de empleo	12,480	2017	12,480	2017	30,000	32,000	34,000	35,000	40,000	
		Número de personas capacitadas en materia socio laboral, seguridad y salud en el trabajo y derechos fundamentales.	Sumatoria del número de personas capacitadas en materia socio laboral, seguridad y salud en el trabajo y derechos fundamentales	3,444	2017	3,444	2017	10,000	11,000	12,000	13,000	13,600	
AEI.07.11	Asesoría e intermediación para la prevención y solución de conflictos socio laborales entre trabajadores y empleadores	Número de trabajadores atendidos	Sumatoria de orientaciones e/o intermediaciones realizadas	12,721	2017	12,721	2017	12,800	12,850	12,900	12,950	13,000	Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo
AEI.07.12	Abastecimiento sostenido del recurso hídrico en los valles estratégicos del departamento de Lambayeque	Volumen de agua entregado anualmente en el sistema Tinajones (millones metros cúbicos)	Volumen de agua entregado	901	2017	901	2017	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	Proyecto Especial Olmos Tinajones - PEOT
		Volumen de agua ofertado anualmente (mmc) en el proyecto Olmos	Volumen de agua ofertado	202	2017	202	2017	406	406	406	406	406	
AEI.07.13	Generación energética para	Número de personas y/o empresas con uso	Estimación promedio del número de personas y/o empresas con	0	2017	0	2018	25	30	40	50	55	Gerencia Ejecutiva de Energía y Minas

OEI/AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Valor actual		Logros esperados en el periodo del Plan					Unidad Orgánica responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	Valor	Año	2019	2020	2021	2022	2023	
	soporte del desarrollo de actividades productivas y servicios en zonas rurales.	de energía con fines productivos	uso de energía con fines productivos										
		Número de Gigavatio. Hora (GW.h/año) producida.	Registro de energía generada (Número de Gigavatio)	0	2017	0	2017	0	0	329.8	329.8	329.8	Proyecto Especial Olmos Tinajones - PEOT
AEI.07.14	Programa de fortalecimiento de capacidades a poblaciones impactadas por los proyectos de irrigación del departamento de Lambayeque.	Número de personas atendidas.	Sumatoria del número de personas atendidas	43	2017	43	2017	65	70	70	70	70	Proyecto Especial Olmos Tinajones

OEI/AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base	Valor actual		Logros esperados en el periodo del Plan					Unidad Orgánica responsable del Indicador	
Código	Descripción			Valor	Año	Valor	Año	2019	2020	2021	2022		2023
OEI.08	Mejorar la conectividad del departamento de Lambayeque.	Número de Km de red vial departamental pavimentada	Sumatoria de kilómetros de red vial departamental pavimentada	227.64	2017	227.64	2017	275.64	323.64	371.64	419.64	420.64	Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones
		Número de centros poblados rurales beneficiados con la ampliación de la banda ancha	Sumatoria de centros poblados rurales beneficiados con la ampliación de banda ancha	355	2018	355	2018	355	517	582	647	692	Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones
Acciones Estratégicas del OEI.08													
AEI.08.01	Corredores viales logísticos implementados progresivamente en el departamento de Lambayeque.	Número de Km de carretera pavimentada del Corredor "Andino"	Sumatoria de kilómetros de carretera pavimentada del Corredor "Andino"	27.2	2016	27.2	2016	32.0	57.0	70.0	95.0	95	Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones
		Número de Km de carretera pavimentada del Corredor "La Costanera"	Sumatoria de kilómetros de carretera pavimentada del Corredor "La Costanera"	29.0	2016	29.0	2016	49.0	53.9	59.3	65.9	65.9	Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones
AEI.08.02	Mejoramiento de la transitabilidad de la red vial departamental.	Número de Km de red vial departamental pavimentada con mantenimiento	Sumatoria de kilómetros de red vial departamental pavimentada con mantenimiento	30.0	2017	30.0	2017	36.3	39.9	43.9	48.3	65	Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones
		Número de Km de red vial departamental no pavimentada con mantenimiento	Sumatoria de kilómetros de red vial departamental no pavimentada con mantenimiento.	30.0	2017	30.0	2017	36.3	39.9	43.9	48.3	43.22	Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones

OEI/AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base	Valor actual		Logros esperados en el periodo del Plan					Unidad Orgánica responsable del Indicador	
Código	Descripción			Valor	Año	Valor	Año	2019	2020	2021	2022		2023
AEI.08.03	Infraestructura de servicios digitales y de telecomunicaciones para dar acceso a zonas rurales y de preferente interés social del departamento de Lambayeque	Número de instituciones públicas conectadas al internet de banda ancha	Sumatoria de instituciones públicas conectadas a internet de banda ancha.	500	2018	500	2018	500	621	746	923	983	Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones
		Número de centros poblados rurales con servicio de telefonía móvil	Sumatoria de centros poblados rurales con servicio de telefonía móvil.	953	2017	953	2017	1,035	1,086	1,151	1,216	1,281	Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones
		Número de centros comunitarios con acceso a servicios de telecomunicaciones.	Sumatoria de centros comunitarios con acceso a servicios de telecomunicaciones	0	2018	0	2018	0	2	6	12	16	Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones
AEI.08.04	Promoción de la inversión nacional e internacional para la construcción y operación del Terminal Portuario de Lambayeque	Número de eventos nacionales e internacionales que promueven la construcción y operación del Terminal Portuario	Sumatoria de eventos donde se promovió la construcción y operación del terminal portuario.	25	2018	25	2018	30	30	30	30	0	Autoridad Portuaria Regional Lambayeque

OEI/AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Valor actual		Logros esperados en el periodo del Plan					Unidad Orgánica responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	Valor	Año	2019	2020	2021	2022	2023	
OEI.09	Mejorar la gestión territorial ambiental del departamento de Lambayeque.	Superficie departamental declarada como área natural protegida (Has).	Sumatoria acumulada anual de la superficie reconocidas con alguna categoría de área natural protegida	63,590	2017	63,590	2017	63,837	64,337	64,837	70,000	72,500	Gerencia de Recursos Naturales y gestión Ambiental.
		Superficie reforestada en el departamento de Lambayeque (has).	Sumatoria total de hectáreas forestales sembradas que se acumulan en el año X	23,371	2016	23,371	2016	25,000	26,000	27,000	28,000	30,000	Gerencia de Recursos Naturales y gestión Ambiental.
Acciones Estratégicas del OEI.08													
AEI.09.01	Instrumentos de gestión ambiental territorial actualizados para el departamento de Lambayeque	Número de instrumentos de gestión territorial y ambiental regional actualizados.	Sumatoria del número de instrumentos de gestión territorial ambiental actualizados.	06	2018	06	2018	10	14	14	14	14	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental
AEI.09.02	Asistencia técnica integral a espacios de participación de actores estratégicos en la gestión territorial ambiental del departamento.	N° de espacios participativos en temas territorial ambiental funcionando.	Sumatoria del número de espacios participativos que funcionan como soporte para la gobernanza en la gestión territorial ambiental.	07	2018	07	2018	07	07	07	07	07	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental
AEI.09.03	Programa regional de forestación y reforestación de Lambayeque	Número de hectáreas reforestadas en cabeceras de cuenca	Sumatoria acumulada del número de has reforestadas en cabeceras de cuenca	0	2017	0	2018	0	0	25	50	200	Proyecto Especial Olmos Tinajones
		Número de Hectáreas de bosques secos reforestados.	Sumatoria del número de has reforestadas	6,217	2018	6,217	2018	9,967	13,717	17,467	21,217	25,000	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental

Anexo B-3: Ficha Técnica de Indicador de OEI/AEI

FICHAS TÉCNICAS DE INDICADORES DEL OEI.01: MEJORAR LA GESTIÓN PÚBLICA INSTITUCIONAL

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
OEI:	OEI.01. Mejorar la gestión pública institucional						
Nombre del indicador:	Porcentaje de población con buena percepción de la gestión pública del Gobierno Regional Lambayeque.						
Justificación:	EL indicador ayuda a medir la competitividad regional dentro de eje institucionalidad. Su propósito fundamental es medir calificar la percepción de los ciudadanos respecto a la gestión pública que desarrolla la institución Gobierno Regional Lambayeque; a través de los servicios y bienes que brinda al ciudadano para la mejora de sus condiciones de vida.						
Responsable del indicador:	Oficina de Planeamiento y Desarrollo Territorial (OFPDT)						
Limitaciones del indicador:	La escasez de recursos para levantar la medición en forma oportuna.						
Método de cálculo:	Porcentaje de la población con buena percepción de la gestión pública (PPBPGP): $PPBPGP = \left(\frac{PMBPGP}{TPM} \right) \times 100$ Donde: PEBPGP = Población encuestada de 18 a más años de edad, con buena percepción de la gestión pública. TPM = Total de población de 18 a más años de edad considerada en la muestra.						
Parámetro de medición:	Porcentaje		Sentido esperado del Indicador:			Ascendente	
Fuente y bases de datos:	Instituto Nacional de Estadística e Informática -INEI Encuesta Nacional de Hogares – ENAHO						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2017	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	26.3	26.3	28.0	35.0	40.0	50.0	40.0

FICHAS DE INDICADORES DE ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES DEL OEI.01

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
AEI:	AEI.01.01. Procesos y procedimientos administrativos mejorados y simplificados de la entidad.						
Nombre del indicador:	Número de servicios con procesos diseñados y desarrollados para la mejora continua.						
Justificación:	Esta acción contribuye a medir el proceso de implementación de la Política de Modernización del Estado. Se enmarca dentro del pilar III: Gestión por procesos, orientada a lograr que la gestión de la entidad impacte en el bienestar del ciudadano y en el desarrollo del país.						
Responsable del indicador:	Oficina de Organización y Tecnologías de la información-Oficina Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.						
Limitaciones del indicador:	La limitación de recursos para identificar y diseñar la mejora de los procesos de los bienes y servicios que brinda la entidad.						
Método de cálculo:	Sumatoria acumulada anual del número de servicios con procesos diseñados y desarrollados para la mejora continua de la gestión del GRL.						
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente				
Fuente y bases de datos:	Oficina de Planeamiento y Desarrollo Territorial (OFPDT)						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2017	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	0	0	20	30	50	70	70

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
AEI:	AEI.01.01. Procesos y procedimientos administrativos mejorados y simplificados de la entidad.						
Nombre del indicador:	Porcentaje Presupuesto del Gobierno Regional Lambayeque orientado a resultados.						
Justificación:	La acción contribuye a medir el proceso de implementación de la Política de Modernización del Estado. El indicador se enmarca dentro del pilar II: Presupuesto por resultados, orientada a lograr que la gestión de la entidad impacte en el bienestar del ciudadano y en el desarrollo del país.						
Responsable del indicador:	Oficina Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial/ Oficina de Planeamiento y Desarrollo Territorial (ORPP / OFPDT)						
Limitaciones del indicador:	Restricciones técnicas de la entidad						
Método de cálculo:	$\% = (PP/PIM) \times 100$ PP= Programa Presupuestal PIM= Presupuesto Inicial Modificado de actividades del Pliego GR %= Porcentaje de PP..						
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente				
Fuente y bases de datos:	Oficina de Planeamiento y Desarrollo Territorial (OFPDT)						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2018	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	65.9	65.90	68.0	70.0	72.0	75.0	75.0

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
AEI:	AEI.01.02 Programa integral de fortalecimiento de capacidades, en base a perfil de competencias a los servidores civiles.						
Nombre del indicador:	Número servidores civiles que registran capacitación en base a perfil de competencias.						
Justificación:	La política de reorganización de la entidad, requiere de un proceso de mejora continua que contemple el componente de capacitación integral a los servidores civiles en base a los perfiles de competencia requeridos; esta debe incluir a todas las dependencias del GRL.						
Responsable del indicador:	Oficina Ejecutiva de Recursos Humanos (OERH)						
Limitaciones del indicador:	La escasez de los recursos necesarios para la implementación.						
Método de cálculo:	Sumatoria acumulada anual del número de servidores civiles de las dependencias del Gobierno Regional Lambayeque que registran capacitación en base a perfil de competencias.						
Parámetro de medición:	Número			Sentido esperado del Indicador:	Ascendente		
Fuente y bases de datos:	Oficina Ejecutiva de Recursos Humanos (OERH)						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2018	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	0	0	200	500	1,000	1,500	1,500

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
AEI:	AEI.01.03 Plataforma virtual de los servicios públicos del Gobierno Regional accesibles al ciudadano						
Nombre del indicador:	Número de servicios públicos esenciales con plataforma virtual por año.						
Justificación:	Para el proceso de mejora continua de la entidad, se requiere del uso de las TICs como instrumentos útiles para mejorar los servicios que brinda la entidad hacia la ciudadanía.						
Responsable del indicador:	Oficina de Organización y Tecnologías de la información.						
Limitaciones del indicador:	La disponibilidad de los recursos necesarios para la implementación.						
Método de cálculo:	Sumatoria acumulada anual del número de servicios públicos utilizando medios virtuales en el año X						
Parámetro de medición:	Número			Sentido esperado del Indicador:		Ascendente	
Fuente y bases de datos:	Oficina de Organización y Tecnología de Información (OFOTI)						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2018	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	0	0	05	10	15	20	20

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
AEI:	AEI.01.04 Cadena de valor de los procesos internos utilizando TICs en el Gobierno Regional.						
Nombre del indicador:	Número de procedimientos incorporados a la plataforma virtual						
Justificación:	Para el proceso de mejora continua de la entidad, se requiere del uso de las TICs como instrumentos útiles para mejorar los servicios que brinda la entidad hacia la ciudadanía; así como sus procedimientos administrativos internos.						
Responsable del indicador:	Oficina de Organización y Tecnologías de la información.						
Limitaciones del indicador:	La escasez de los recursos necesarios para la implementación.						
Método de cálculo:	Sumatoria acumulada anual del número de atenciones utilizando medios virtuales en el año X.						
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del Indicador:				Ascendente	
Fuente y bases de datos:	Oficina de Organización y Tecnología de Información (OFOTI)						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2011	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	1	1	2	3	4	5	6

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
AEI:	AEI.01.05 Generación de información georreferenciada para promoción del desarrollo regional						
Nombre del indicador:	N° de entidades públicas y privadas que interactúan dentro del sistema de información datos espaciales						
Justificación:	Mide la participación de los actores claves que generan información para la promoción del desarrollo regional y que la comparten en una plataforma de integración para fines de desarrollo territorial a nivel nacional, regional y local. Incluye como actores claves institucionales a ministerios, gobiernos locales distritales y provinciales.						
Responsable del indicador:	Oficina de Organización y Tecnologías de la información.						
Limitaciones del indicador:	La escasez de los recursos necesarios para la implementación.						
Método de cálculo:	Sumatoria acumulada anual del número de entidades públicas y privadas que interactúan dentro del sistema de información de datos espaciales en el año X.						
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del Indicador:			Ascendente		
Fuente y bases de datos:	Oficina de Planeamiento y Desarrollo Territorial (OFPDT)						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2017	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	0	0	3	6	9	12	13

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
AEI:	AEI.01.05 Generación de información georreferenciada para promoción del desarrollo regional						
Nombre del indicador:	N° de personas promedio año que acceden a la información georreferenciada generada por la entidad.						
Justificación:	Ayuda a determinar el flujo de usuarios internos y externos que acceden a la información espacial de las actividades y proyectos que impactan en desarrollo regional.						
Responsable del indicador:	Oficina de Organización y Tecnologías de la información						
Limitaciones del indicador:	La escasez de los recursos necesarios para la implementación.						
Método de cálculo:	Sumatoria acumulada anual del número de entidades públicas y privadas que interactúan dentro del sistema de información de datos espaciales en el año X.						
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del Indicador:			Ascendente		
Fuente y bases de datos:	Oficina de Planeamiento y Desarrollo Territorial (OFPDT)						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2017	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	0	0	30	50	70	100	110

FICHAS TÉCNICAS DE INDICADORES DEL OEI.02: AUMENTAR LA RESILIENCIA ANTE LA PRESENCIA DE FENÓMENOS ADVERSOS EN LA POBLACIÓN.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
OEI:	OEI.02 Aumentar la resiliencia ante la presencia de fenómenos adversos en la población.						
Nombre del indicador:	Número de participantes certificados con constancia en cursos básicos y especializados en materia de gestión de riesgos de desastres y adaptación al cambio climático.						
Justificación:	Lambayeque presenta zonas vulnerables ante inundaciones, remociones en masa, sequías, heladas, entre otros, generando daños inmensos en todos los sectores sociales y productivos. La inundación es el más recurrente, principalmente en épocas de FEN fuerte, lo cual obliga a desarrollar capacidades en actores claves, para que se conviertan en gestores de riesgo de desastres y con capacidades para actuar en acciones de prevención, mitigación, respuesta y reconstrucción de daños.						
Responsable del indicador:	Oficina Ejecutiva de Defensa Nacional, Civil y Seguridad Ciudadana – GRL						
Limitaciones del indicador:	La falta de sistematización de registros de datos						
Método de cálculo:	Sumatoria total de participantes que certifican en cursos básicos y especializados en el año X						
Parámetro de medición:	Número de participantes certificados	Sentido esperado del indicador:	Ascendente				
Fuente y bases de datos:	División de Defensa Civil - OEDNCSC.						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2017	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	750	750	750	800	900	1,000	1,000

FICHAS DE INDICADORES DE ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES DEL OEI.02

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
AEI:	AEI.02.01 Estudios de zonas vulnerables con evaluaciones de riesgo a nivel territorial						
Nombre del indicador:	Número de estudios de zonas vulnerables con evaluaciones de riesgo						
Justificación:	La existencia de zonas vulnerables identificados a nivel meso conlleva a la necesidad de seguir desarrollando estudios a mayor escala para fortalecer una adecuada gestión de riesgos de desastres a cargo de los actores involucrados, en todas sus fases: prospectiva, correctiva y reactiva.						
Responsable del indicador:	Oficina Ejecutiva de Defensa Nacional y Seguridad Ciudadana						
Limitaciones del indicador:	La disponibilidad de recursos humanos y logísticos.						
Método de cálculo:	Sumatoria acumulada de todos los estudios de riesgos de desastres desarrollados al año de medición X						
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del Indicador:			Ascendente		
Fuente y bases de datos:	Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2018	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	32	32	32	35	38	40	40

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
AEI:	AEI.02.02 Instrumentos para la ocupación y uso del territorio actualizados que incorporan la Gestión de Riesgos de Desastres.						
Nombre del indicador:	Número de Planes de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano actualizados en el departamento						
Justificación:	La vulnerabilidad y peligros identificada en estudios de escala regional debe ser utilizado en la actualización de instrumentos de gestión que reglamentan el uso y ocupación del territorio, como los Planes de Acondicionamiento Territorial provincial y Planes de Desarrollo Urbano.						
Responsable del indicador:	Oficina Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial /.Oficina de Planeamiento y Desarrollo Territorial (ORPP- OFPDT)						
Limitaciones del indicador:	Voluntad política de gobierno local provincial						
Método de cálculo:	Sumatoria de los planes de acondicionamiento territorial y/o desarrollo urbano actualizados en el año de medición X						
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del Indicador:			Ascendente		
Fuente y bases de datos:	Gerencias de Urbanismo de Municipalidades Provinciales						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	02	02	03	06	06	06	06

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
AEI:	AEI. 02.03 Programa de formación en Gestión de Riesgos de Desastres y Adaptación al Cambio Climáticos, a actores involucrados.						
Nombre del indicador:	Número de docentes con capacidades desarrolladas para mitigar riesgos de desastres						
Justificación:	La existencia de zonas vulnerables identificados a nivel meso conlleva a la necesidad de seguir desarrollando capacidades para fortalecer gestión de riesgos de desastres en las comunidades locales, siendo el docente un actor importante para dicha gestión.						
Responsable del indicador:	Gerencia Regional De Educación –GRED						
Limitaciones del indicador:	-						
Método de cálculo:	Sumatoria acumulada del número de docentes capacitados en mitigación de Riesgos de desastres en comunidades educativas en el año X						
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del Indicador:				Ascendente	
Fuente y bases de datos:	Programa presupuestal de reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias- PREVAED						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2018	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	2,226	2,226	2,226	2,968	2,968	3,710	4,009

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
AEI:	A.E.I 02.04 Implementación adecuada de servicios públicos seguros a la población						
Nombre del indicador:	Número de EESS en zonas altamente expuestas a peligros (Nivel de riesgo Muy Alto y Alto)						
Justificación:	El número de establecimientos de salud en situación de alto y muy alto nivel de riesgo de desastre debe ser disminuido en un proceso de mejora de la gestión pública de calidad.						
Responsable del indicador:	Gerencia Regional de Salud Lambayeque						
Limitaciones del indicador:	Restricciones logísticas y presupuestales.						
Método de cálculo:	Sumatoria acumulada de EE SS expuestos a peligros en nivel de riesgo alto y muy alto en el año X.						
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del Indicador:			Descendente		
Fuente y bases de datos:	Sigrid V,2 del CENEPRED						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2017	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	42	42	42	37	32	27	20

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
AEI:	A.E.I 02.04 Implementación adecuada de servicios públicos seguros a la población						
Nombre del indicador:	Número de IIEE en zonas altamente expuestas a peligros (Nivel de riesgo Muy Alto y Alto)						
Justificación:	El número de IIEE en situación de alto y muy alto nivel de riesgo de desastre debe ser disminuido en un proceso de mejora de la gestión pública de calidad educativa.						
Responsable del indicador:	Gerencia Regional de Educación – GRED						
Limitaciones del indicador:	Restricciones logísticas y presupuestales.						
Método de cálculo:	Sumatoria acumulada de IIEE expuestas a peligros en nivel de riesgo alto y muy alto en el año X.						
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del Indicador:			Descendente		
Fuente y bases de datos:	Sigrid V,2 Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres -CENEPRED						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2017	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	268	268	268	258	248	238	228

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
AEI:	AEI.02.05 Capacidad Instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres en el departamento de Lambayeque						
Nombre del indicador:	Capacidad operativa porcentual del centro de operaciones de emergencia regional (Módulos operativos)						
Justificación:	La recurrencia de eventos peligrosos como las fuertes lluvias en épocas del FEN ameritan que el Centro de Emergencia Regional (COER) y los Centros de Operaciones Municipales debe implementar sus módulos operativos para afrontar situaciones de emergencia. Los Módulos operativos comprende: Comunicaciones, Operaciones, Logística, Prensa, monitoreo y análisis.						
Responsable del indicador:	Oficina Ejecutiva de Defensa Nacional, Civil y Seguridad Ciudadana						
Limitaciones del indicador:	Limitaciones presupuestales para su adquisición.						
Método de cálculo:	$= \frac{\text{n}^\circ \text{ de Módulos Operativos en existencia}}{\text{Total de Módulos perativos en COER}} \times 100$						
Parámetro de medición:	Porcentaje			Sentido esperado del Indicador:	Ascendente		
Fuente y bases de datos:	COER –OEDNCSC						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2018	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
AEI:	AEI.02.05 Capacidad Instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres en el departamento de Lambayeque						
Nombre del indicador:	Kits de Bienes de ayuda humanitaria (BAH) frente a emergencias y desastres a nivel regional (350 Ton.)						
Justificación:	La recurrencia de eventos peligrosos como las fuertes lluvias en épocas del FEN exige que el Centro de Emergencia Regional (COER) y los Centros de Emergencia Municipal estén implementados con bienes de ayuda humanitaria básica para afrontar situaciones de emergencia.						
Responsable del indicador:	Oficina Ejecutiva de Defensa Nacional, Civil y Seguridad Ciudadana – OEDNCSC						
Limitaciones del indicador:	Limitaciones presupuestales para su adquisición						
Método de cálculo:	Sumatoria del Numero de Kits de Bienes de Ayuda Humanitaria en existencia para ser entregadas en situaciones de emergencia regional en Lambayeque en el año X						
Parámetro de medición:	Número de kits	Sentido esperado del Indicador:			Ascendente		
Fuente y bases de datos:	Centro de Operaciones de Emergencia Regional –COER						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2018	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	650	650	650	650	650	650	650

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
AEI:	AEI.02.06 Instrumentos Estratégicos desarrollados para la gestión del riesgo de desastres en el departamento de Lambayeque.						
Nombre del indicador:	Número de documentos técnicos Aprobados a nivel regional						
Justificación:	Existe una carencia de instrumentos para gestionar los riesgos de desastres a nivel local y regional (Plan de Gestión de Riesgos de desastres, Plan de prevención y reducción, Plan de contingencia, entre otros), lo cual es necesario desarrollar en todo los niveles, teniendo en cuenta la identificación de fenómenos peligrosos y la existencia de zonas vulnerables en diferentes partes del departamento.						
Responsable del indicador:	Oficina Ejecutiva de Defensa Nacional, Civil y Seguridad Ciudadana						
Limitaciones del indicador:	-						
Método de cálculo:	Sumatoria acumulada anual de instrumentos técnicos formulados para la gestión de riesgos a nivel regional y provincial.						
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del Indicador:			Ascendente		
Fuente y bases de datos:	División de Defensa Civil- OEDNCSC						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2018	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	02	02	02	03	04	05	06

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
AEI:	AEI.02.06 Instrumentos Estratégicos desarrollados para la gestión del riesgo de Desastres en el departamento de Lambayeque.						
Nombre del indicador:	N° de II.EE. con asistencia técnica para la adecuada aplicación de sus planes de gestión de riesgos y de Contingencia						
Justificación:	Ante la recurrencia de fenómenos naturales peligrosos en el departamento y la existencia de zonas vulnerables, sectores claves como educación y salud requieren fortalecer capacidades en organización, planificación e institucionalización de la GRD para contribuir a dar respuesta ante situaciones de emergencias y desastres. Incluye a las actividades de PROAVED: Fortalecimiento de capacidades para la organización, planificación e institucionalización para la GRD en las II. EE. y el fortalecimiento para la respuesta educativa ante emergencias y desastres.						
Responsable del indicador:	Gerencia Regional de Educación Lambayeque – GRED						
Limitaciones del indicador:	Ninguna						
Método de cálculo:	Sumatoria acumulada anual de todas las instituciones educativas que reciben asistencia técnica para aplicación de planes de gestión de riesgos y planes de contingencia.						
Parámetro de medición:	Numero	Sentido esperado del Indicador:				Ascendente	
Fuente y bases de datos:	Programa presupuestal de reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias- PREVAED						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2018	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	1,416	1,416	1,500	1,750	2,000	2,300	2,300

FICHAS DE INDICADORES DEL OEI.03: CONTRIBUIR A LA SEGURIDAD CIUDADANA DE LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
Objetivo Estratégico Institucional (OEI):	OEI.03 Contribuir a la seguridad ciudadana de la población del departamento de Lambayeque						
Nombre del indicador:	Porcentaje de población de 15 a más años de edad del área urbana víctima de algún hecho delictivo.						
Justificación:	Ante los problemas de inseguridad ciudadana, el indicador tiene como utilidad medir el comportamiento a través de los años si la población 15 y más años de edad que vive en el área urbana del departamento ha sido víctima de algún hecho delictivo, su tendencia decreciente significará tener una población con mayores niveles seguridad, con menores eventos de violencia o amenazas. En tal sentido el indicador se traduce en un enunciado estratégico en el seguimiento y evaluación del cumplimiento del objetivo estratégico.						
Responsable del indicador:	Oficina Ejecutiva de Defensa Nacional, Civil y Seguridad Ciudadana – GRL						
Limitaciones del indicador:	El indicador se construye sobre la base de una encuesta con un tamaño de muestra poco significativo, a cargo de Encuesta Nacional de Programas Presupuestales y del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI.						
Método de cálculo:	$\text{PUVD (\%)} = \frac{\text{Población urbana de 15 a más años de edad víctima de un algún hecho delictivo.}}{\text{Total, de la población de 15 y más años de edad del área urbana.}} \times 100$ <p>P: Población U: Urbano V: Víctima D: Delictivo</p>						
Parámetro de medición:	Porcentaje (%)	Sentido esperado del indicador	Descendente				
Fuente y bases de Datos	Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Perú: Compendio Estadístico, 2017						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2016	2016	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	17.4	17.4	16.0	15.0	14.0	12.0	11.0

**FICHAS DE INDICADORES DE ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES
DEL OEI.03**

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
Acción Estratégica Institucional (AEI):	AEI.03.01 Fortalecimiento integral del sistema regional de seguridad ciudadana						
Nombre del indicador:	Número de municipalidades con funcionamiento sostenido de sus comités locales de seguridad ciudadana.						
Justificación:	<p>El Gobierno Regional Lambayeque es competente para formular e implementar la política regional de seguridad ciudadana en el departamento, por ello prioriza la realización de estudios sobre el tema, promueve la organización y capacitación de actores regionales y locales, implementa y norma acciones estratégicas, así mismo, apoya la construcción de infraestructura y la implementación con equipos y maquinaria a las instituciones que directamente operativizan acciones para reducir los niveles inseguridad hasta en el nivel local.</p> <p>El indicador permite medir anualmente el número de municipios que producto de la asistencia técnica recibida mantiene activos a los comités locales de seguridad ciudadana en los 38 distritos del departamento.</p>						
Responsable del indicador:	Oficina Ejecutiva de Defensa Nacional, Civil y Seguridad Ciudadana - GRL						
Limitaciones del indicador:	Podría estar limitado por recorte de asignaciones presupuestales del gobierno regional y por algunas modificaciones de criterios técnicos del proyecto a cargo del Ministerio del Interior.						
Método de cálculo:	Sumatoria del número de municipalidades evaluadas que demuestran un funcionamiento sostenido de los comités locales de seguridad ciudadana.						
Parámetro de medición:	Número (N°)	Sentido esperado del indicador	Ascendente				
Fuente y bases de Datos	Oficina Ejecutiva de Defensa Nacional, Civil y Seguridad Ciudadana –GRL						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	05	05	10	15	25	38	38

FICHAS TECNICAS DE INDICADORES DEL OEI. 04 MEJORAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA SALUD DE LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
OEI / AEI:	OEI.04 Mejorar la atención integral de la salud de la población del departamento de Lambayeque.						
Nombre del indicador:	Porcentaje de prevalencia de anemia de niños y niñas de 6 a 36 meses de edad						
Justificación:	<p>La anemia es uno de los principales problemas de salud que tiene efectos negativos en el desarrollo social, emocional, cognitivo y motor del infante, atentando contra su bienestar presente y futuro.</p> <p>En el Perú, de acuerdo a las cifras del Instituto Nacional de Estadística (INEI), en el año 2017 el 36,4% de niñas y niños menores de cinco años padecieron anemia, representando un grave problema de salud pública en el país.</p> <p>En este contexto, en el marco de la Política General de Gobierno al 2021 aprobada mediante Decreto Supremo N° 056-2018-PCM, se ha establecido como uno de los lineamientos prioritarios en materia de desarrollo social y bienestar de la Población “Reducir la anemia infantil en niñas y niños de 6 a 35 meses de edad, con enfoque en la prevención”.</p>						
Responsable del indicador:	Gerencia Regional de Salud – GERESA						
Limitaciones del indicador:	La información obtenida se ha realizado a través de una muestra departamental, por lo cual, no refleja muestra a nivel de distrito						
Método de cálculo:	$= \frac{N^{\circ} \text{ de niños de 6 a 36 meses con HB} < 11\text{g/dl}}{\text{Total de niños de 0 a 36 meses}} \times 100$						
Parámetro de medición:	Porcentaje (%)	Sentido esperado del Indicador:	Descendente				
Fuente y bases de datos:	INEI/Encuesta Demográfica y de Salud Familiar – ENDES						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2017	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	37.6	37.6	35.6	33.6	31.6	29.6	28.4

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
OEI / AEI:	OEI. 04 Mejorar la atención integral de la salud de la población del departamento de Lambayeque.						
Nombre del indicador:	Porcentaje de personas afiliadas al Seguro Integral de Salud –SIS						
Justificación:	<p>El Aseguramiento Universal en Salud, es una de las reformas que el ministerio de Salud viene implementando, con la finalidad que la población disponga de un seguro de salud que le permita acceder a un conjunto de prestaciones de carácter preventivo, promocional, recuperativo y de rehabilitación.</p> <p>En este marco, El SIS (Seguro Integral de Salud), tiene como finalidad proteger la salud de los peruanos que no cuentan con un seguro de salud, priorizando en aquellas poblacionales vulnerables que se encuentran en situación de pobreza y pobreza extrema.</p>						
Responsable del indicador:	Gerencia Regional de Salud – GERESA.						
Limitaciones del indicador:	-						
Método de cálculo:	$= \frac{\text{Población afiliada al SIS}}{\text{Población Total}} \times 100$						
Parámetro de medición:	Porcentaje			Sentido esperado del Indicador:	Ascendente		
Fuente y bases de datos:	GERESA/Registros administrativos del SIS						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2017	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	74.2	74.2	75.0	76.0	76.5	77.0	80.0

**FICHAS DE INDICADORES DE ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES
DEL OEI.04**

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
OEI / AEI:	AEI.04.01: Establecimientos de salud priorizados con infraestructura construida y mejorada en función a su categoría en el departamento.						
Nombre del indicador:	Número de establecimientos de salud priorizados con infraestructura construida y mejorada en función a su categoría.						
Justificación:	<p>La infraestructura de salud, es un factor importante en la cobertura y calidad de los servicios de salud. Por lo tanto, una estrategia primordial es construir y mejorar establecimientos de salud estratégicos, poniendo énfasis en los que proporcionan el servicio de atención primaria de la salud.</p> <p>Se priorizará los proyectos en proceso de elaboración de expedientes técnicos, tales como los Hospitales de Reque, Monsefú, Motupe y los que se encuentran en proceso de aprobación los expedientes de los centros de salud de Inkawasi, Penachi y San Martín.</p>						
Responsable del indicador:	Gerencia Regional de Salud – GERESA.						
Limitaciones del indicador:	-						
Método de cálculo:	Sumatoria del número de establecimientos de salud priorizados construidos y mejorados.						
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del Indicador:			Ascendente		
Fuente y bases de datos:	GERESA/Registros administrativos del SIS						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2018	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	0	0	2	2	2	4	4

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
OEI / AEI:	AEI.04.02: Establecimientos de salud priorizados con equipamiento en función a su categoría en el departamento.						
Nombre del indicador:	Número de establecimientos de salud priorizados con equipamiento en función a su categoría						
Justificación:	La atención integral de la salud, debe desarrollarse en establecimientos de salud que cuenten con los equipos necesarios para desarrollar sus servicios de carácter promocional y preventivo. Por lo tanto, el Estado debe de priorizar el equipamiento de dichos establecimientos de salud, a fin de mejorar su acceso oportuno y de calidad de la población vulnerable.						
Responsable del indicador:	Gerencia Regional de Salud – GERESA.						
Limitaciones del indicador:	-						
Método de cálculo:	Sumatoria del número de establecimientos de salud priorizados, equipados en función a su categoría.						
Parámetro de medición:	Número			Sentido esperado del Indicador:	Ascendente		
Fuente y bases de datos:	GERESA/Registros administrativos del SIS						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2018	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	50	50	60	80	100	120	120

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
OEI / AEI:	AEI.04.03 Control de crecimiento y desarrollo completo (CRED) a niños menores de 36 meses <i>(Programa Presupuestal Articulado Nutricional 001)</i>						
Nombre del indicador:	Proporción de menores de 36 meses con CRED completo						
Justificación:	<p>El desarrollo integral de la infancia es fundamental para el desarrollo humano y la construcción de capital social, elementos considerados principales y necesarios para romper el ciclo de pobreza y reducir las brechas de inequidad.</p> <p>El crecimiento se expresa en el incremento del peso y la talla, y el desarrollo es definido como cambios en las estructuras físicas y neurológicas, cognitivas y de comportamiento, que emergen de manera ordenada y son relativamente duraderas.</p> <p>En Tal sentido, brindar al niño y niña oportunidades para que tenga un crecimiento y desarrollo adecuado, debe ser una de las prioridades de la familia, los gobiernos, organizaciones, y comunidad en general.</p> <p>http://datos.minsa.gob.pe/dataset/control-de-crecimiento-y-desarrollo-de-ninos-menores-de-5-anos</p>						
Responsable del indicador:	Gerencia Regional de Salud –Oficina de Estadística						
Limitaciones del indicador:	-						
Método de cálculo:	$= \frac{N^{\circ} \text{ de niños } < \text{ de 3 años con CRED completo para su edad}}{N^{\circ} \text{ total de niños } < \text{ de 3 años}} \times 100$						
Parámetro de medición:	Proporción			Sentido esperado del Indicador:	Ascendente		
Fuente y bases de datos:	GERESA/Registros administrativos del SIS						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2017	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	49.7	49.7	55.8	65.8	75.8	85.8	90.0

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
OEI / AEI:	AEI.04.03 Control de crecimiento y desarrollo completo (CRED) a niños menores de 36 meses. (Programa Presupuestal Articulado Nutricional 001)						
Nombre del indicador:	Número de niños y niñas menores de 5 años con vacuna completa de acuerdo a su edad.						
Justificación:	<p>La vacunación de niños y niñas, permite protegerlos contra enfermedades que están aún en proceso de erradicación en el mundo.</p> <p>En nuestro país, las vacunas utilizadas en el Esquema Nacional de Vacunación son elaboradas con los más altos estándares de calidad, y otorgan la mayor seguridad a las personas y comunidades que las reciben, protegiéndolas de graves enfermedades como la polio, hepatitis B, papera, tétano, neumonía, rotavirus, difteria, influenza AH1N1 y AH3N2, entre otras.</p> <p>El Estado Peruano, garantiza la provisión de vacunas y jeringas para el cumplimiento del Esquema nacional de vacunación y los Gobiernos Regionales garantizan el pago de los gastos operativos que demande la vacunación. Esto último se realiza en el marco del Presupuesto por Resultados.</p> <p><small>https://vital.rpp.pe/salud/la-vacunacion-y-su-importancia-para-prevenir-enfermedades-graves-noticia-1118985 https://www.paho.org/per/index.php?option=com_content&view=article&id=2301:ops-minsa-vacunas-son-mejor-medida-prevencion-enfermedades&Itemid=900 Esquema Nacional de Vacunación – MINSA.</small></p>						
Responsable del indicador:	Gerencia Regional de Salud –Oficina de Estadística						
Limitaciones del indicador:	-						
Método de cálculo:	Sumatoria del número de niños y niñas menores de 5 años con vacuna completa de acuerdo a su edad						
Parámetro de medición:	Número			Sentido esperado del Indicador:	Ascendente		
Fuente y bases de datos:	GERESA/Registros administrativos del SIS						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2017	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	67,718	67,718	69,079	69,770	70,468	71,174	71,180

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
OEI / AEI:	AEI.04.04. Salud Materno Neonatal en el departamento de Lambayeque (Programa Presupuestal 0002)						
Nombre del indicador:	Proporción de gestantes con 06 atenciones prenatales.						
Justificación:	<p>El control prenatal es una oportunidad de comunicación directa con la gestante y su pareja o acompañante para ofrecerle la información y orientación que promueva la construcción Conjunta de conocimientos, la aceptación y práctica de conductas saludables y la toma de decisiones responsables y oportunas en el proceso del embarazo, parto, puerperio y cuidados del recién nacido.</p> <p>En el control prenatal se brinda información sobre los beneficios del parto institucional y se da orientaciones que permitan la identificación oportuna de complicaciones obstétricas, para así disminuir el riesgo para la salud y vida de la gestante, puérpera y recién nacido.</p> <p>http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/1315_P-2000251-2.pdf</p>						
Responsable del indicador:	Gerencia Regional de Salud –Oficina de Estadística						
Limitaciones del indicador:	-						
Método de cálculo:	$= \frac{N^{\circ} \text{ de gestantes con 6 atenciones prenatales}}{N^{\circ} \text{ total de gestantes con atención prenatal reenfocada programada}} \times 100$						
Parámetro de medición:	Proporción			Sentido esperado del Indicador:	Ascendente		
Fuente y bases de datos:	GERESA/Registros administrativos del SIS						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2017	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	83.3	83.3	85.3	86.3	87.3	88.3	90.0

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OEI / AEI:		AEI.04.04. Salud Materno Neonatal en el departamento de Lambayeque (Programa Presupuestal 0002)						
Nombre del indicador:		Porcentaje de parejas protegidas con todos los métodos anticonceptivos						
Justificación:		<p>En el mundo, la planificación familiar se reconoce como la intervención principal que salva la vida de las madres e hijos (OMS 2012), pues si la mujer con el apoyo de su pareja, planifica su familia usando eficazmente la anticoncepción, podrá reducir los embarazos riesgosos y postergar la concepción hasta que se encuentren en situaciones adecuadas en cuanto a salud, economía y educación.</p> <p>En este contexto, el Ministerio de Salud, comprometido en la mejora de la salud sexual y reproductiva de la población, viene desarrollando diversas acciones para mejorar el acceso de la población a los diferentes métodos anticonceptivos siendo una de ellas la difusión de la importancia de la planificación familiar y la amplia gama de métodos para lograr el bienestar y la autonomía de las mujeres y, al mismo tiempo, apoyar la salud y el desarrollo de las comunidades.</p> <p><i>Norma técnica de Salud de Planificación familiar – MINSA 2017</i></p>						
Responsable del indicador:		Gerencia Regional de Salud –Oficina de Estadística						
Limitaciones del indicador:		-						
Método de cálculo:		$= \frac{\text{N}^\circ \text{ de parejas protegidas con todos los métodos anticonceptivos}}{\text{N}^\circ \text{ total de parejas protegidas con todos los métodos anticonceptivos programados}} \times 100$						
Parámetro de medición:		Porcentaje			Sentido esperado del Indicador:		Ascendente	
Fuente y bases de datos:		GERESA/Registros administrativos del SIS						
Valor de línea de base		Valor actual	Logros esperados					
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	
Valor	47.5	52.6	57.8	63.1	68.5	74.0	75.0	

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
OEI / AEI:	AEI.04.05. Prevención de la TUBERCULOSIS, VIH y SIDA en la población vulnerable mayores de 15 años del departamento de Lambayeque. (Programa Presupuestal 0016)						
Nombre del indicador:	Proporción de sintomáticos respiratorios identificados en población vulnerable mayor de 15 años.						
Justificación:	<p>Los sintomáticos respiratorios, se atribuyen a toda persona que presenta tos y expectoración por más de 15 días; por lo tanto, la detección oportuna de sintomáticos respiratorios es clave en la lucha contra la Tuberculosis – TB.</p> <p>La TB es una enfermedad infectocontagiosa. Esto significa que las personas que vivan o que estén en contacto estrecho con un paciente que presenta una tuberculosis contagiosa (en particular, con baciloscopia positiva) pueden infectarse.</p> <p>El Indicador mide el despistaje oportuno de sintomáticos respiratorios, relacionados con el VIH, ITS y Hepatitis B en jóvenes de 18 a 59 años de edad.</p> <p><i>Identificación de los sintomáticos respiratorios – Ministerio de Salud, El Salvador 2008.</i></p>						
Responsable del indicador:	Gerencia Regional de Salud –Oficina de Estadística						
Limitaciones del indicador:	-						
Método de cálculo:	$= \frac{N^{\circ} \text{ de sintomáticos respiratorios identificados}}{N^{\circ} \text{ total de atenciones de población vulnerable } > 15 \text{ años}} \times 100$						
Parámetro de medición:	Proporción	Sentido esperado del Indicador:			Ascendente		
Fuente y bases de datos:	GERESA/Registros administrativos del SIS						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2017	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	3.0	3.0	3.5	4.0	4.5	5.0	5.0

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
OEI / AEI:	AEI.04.05. Prevención de la TUBERCULOSIS, VIH y SIDA en la población vulnerable mayores de 15 años del departamento de Lambayeque. (Programa Presupuestal 0016)						
Nombre del indicador:	Número de Varones de 18 a 59 años de edad con Tamizaje de VIH y ITS (Sífilis y Hepatitis B).						
Justificación:	<p>El VIH en nuestro país continúa siendo un importante problema de salud pública, con una epidemiología compleja que plantea retos para un mayor conocimiento de su dinámica y para el diseño de intervenciones que permitan disminuir las brechas aún existentes en prevención y control de esta infección. Así mismo, las infecciones de transmisión sexual (ITS) constituyen un importante cofactor que incrementa la probabilidad de transmisión del VIH, y cuyo abordaje en las políticas de salud es relevante.</p> <p>En este contexto, el Estado ejecuta el programa presupuestal TBC – VIH/SIDA que propone como resultado, la reducción de la morbimortalidad de la tuberculosis, VIH/SIDA, hepatitis y la sífilis como problema de salud pública, a través intervenciones orientadas al despistaje, tratamiento y control de las citadas enfermedades.</p> <p>En tal sentido, el indicador mide el despistaje oportuno de VIH, ITS (Sífilis y Hepatitis B) en jóvenes varones de 18 a 59 años de edad. <i>Norma técnica para la vigilancia epidemiológica en salud pública de la infección por el Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH) y de las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) en el Perú – MINSA 2015.</i></p>						
Responsable del indicador:	Gerencia Regional de Salud –Oficina de Estadística						
Limitaciones del indicador:	-						
Método de cálculo:	Sumatoria del número de Varones de 18 a 59 años con Tamizaje de VIH, ITS.						
Parámetro de medición:	Número			Sentido esperado del Indicador:	Ascendente		
Fuente y bases de datos:	GERESA/Registros administrativos del SIS						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2017	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	8,362	8,362	9,198	10,117	11,129	12,242	14,410

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
OEI / AEI:	AEI.04.06 Prevención de enfermedades metaxénicas y zoonóticas sostenida a población de áreas en riesgos (Programa Presupuestal 017)						
Nombre del indicador:	Número de viviendas intervenidas por presencia de vectores según área de riesgo.						
Justificación:	<p>En nuestro país, las enfermedades metaxénicas y zoonóticas están asociadas a la pobreza, afectando especialmente al ámbito rural y a las zonas urbano marginales, condicionante que facilita la presencia de agentes virales, bacterianos y parasitarios, los cuales pueden causar brotes o epidemias con un elevado número de casos y letalidad variada, pudiendo, incluso hacer colapsar los servicios de salud.</p> <p>Las enfermedades metaxénicas endémicas en el país son: Malaria, Dengue, Bartonelosis, Leishmaniosis, enfermedad de Chagas, Fiebre Amarilla y las zoonosis endémicas son: Rabia urbana y silvestre, Brucelosis, Peste, Carunco, Leptospirosis, Equinococosis quística, Fasciolosis, Cisticercosis y Accidentes por animales ponzoñosos.</p> <p>En tal sentido se hace necesario la intervención de viviendas mediante acciones de fumigación a fin de disminuir la presencia de vectores de dichas enfermedades.</p>						
Responsable del indicador:	Gerencia Regional de Salud –Oficina de Estadística						
Limitaciones del indicador:	-						
Método de cálculo:	Sumatoria del número de viviendas intervenidas por presencia de vectores según área de riesgo						
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del Indicador:			Ascendente		
Fuente y bases de datos:	GERESA/Registros administrativos del SIS						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	194, 000	194, 000	215, 000	215, 000	215, 000	215, 000	190,000

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
OEI / AEI:	AEI.04.07 Prevención y detección oportuna del cáncer en población objetivo. (Programa Presupuestal 024)						
Nombre del indicador:	Número de Niñas del quinto de primaria vacunada contra el virus papiloma humano						
Justificación:	<p>En el Perú, el cáncer de cuello uterino es una de las causas principales de muerte entre las mujeres con una incidencia anual estimada en 5,400 casos y 2,663 muertes.</p> <p>Actualmente se ha comprobado que dos vacunas tienen una eficacia de por lo menos un 90% en la prevención segura de la infección persistente del virus de papiloma humano (VPH) tipos 16 y 18, que son responsables de casi el 70% de los casos de cáncer de cuello uterino.</p> <p>Debido a que las vacunas tienen esa eficacia sólo en niñas y mujeres sin historial de VPH, y que la incidencia máxima ocurre poco después del inicio de la actividad sexual, dicha vacuna se debe administrar antes de la iniciación sexual. Por lo tanto, las jóvenes adolescentes son el grupo objetivo apropiado para la vacunación contra el VPH.</p> <p><small>Vacuna contra el VPH en el Perú. Resumen de la Experiencia y Evaluación del Proyecto Piloto – MINSA 2009.</small></p>						
Responsable del indicador:	Gerencia Regional de Salud –Oficina de Estadística						
Limitaciones del indicador:	-						
Método de cálculo:	Sumatoria de niñas vacunadas de quinto de primaria con 2Da dosis contra el Virus de Papiloma Humano – VPH.						
Parámetro de medición:	Número			Sentido esperado del Indicador:	Ascendente		
Fuente y bases de datos:	GERESA/Registros administrativos del SIS						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2017	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	11,012	11,012	8,002	8,066	8,131	8,195	10,200

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
OEI / AEI:	AEI.04.07 Prevención y detección oportuna del cáncer en población objetivo. (Programa Presupuestal 024)						
Nombre del indicador:	Número de mujeres de 50 a 69 años con examen clínico de mamas en un período de 12 meses.						
Justificación:	<p>El cáncer de mama representa la segunda neoplasia más frecuente en nuestro país, afecta a la mujer adulta y es una causa importante de carga de enfermedad.</p> <p>En este contexto, en los últimos años el Estado Peruano ha implementado políticas de prevención y control de cáncer que contribuyen a mejorar la atención de las neoplasias; sin embargo, el tratamiento de los casos confirmados aún no se ha descentralizado.</p> <p>En tal sentido el indicador medirá la prevención y detección oportuna del cáncer en mujeres de 50 a 69 años; a través del examen clínico de mamas.</p> <p>Plan Nacional para la Prevención y control de cáncer de mama en el Perú 2017 – 2021- MINSA 2017.</p>						
Responsable del indicador:	Gerencia Regional de Salud –Oficina de Estadística						
Limitaciones del indicador:	-						
Método de cálculo:	Sumatoria del número de mujeres de 50 a 69 años con examen clínico de mamas en un período de 12 meses.						
Parámetro de medición:	Número			Sentido esperado del Indicador:	Ascendente		
Fuente y bases de datos:	GERESA/Registros administrativos del SIS						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	15,000	20,000	20,083	25,000	30,000	35,000	38,150

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
OEI / AEI:	AEI.04.07 Prevención y detección oportuna del cáncer en población objetivo. (Programa Presupuestal 024)						
Nombre del indicador:	Número de varones de 50 a 70 años con examen de tacto prostático en un período de 12 meses.						
Justificación:	<p>Según informe de MINSA, 28 de cada 100 mil habitantes mueren cada año por cáncer de próstata en el Perú. En segundo lugar, aparece el cáncer de estómago con una tasa ajustada de mortalidad de 20,7 muertes por cada 100 mil habitantes y en tercer puesto el cáncer de cuello uterino con una tasa de 13,8.</p> <p>Pese a que no es difícil prevenirlo y curarlo a tiempo, el descuido ha generado que este tipo de cáncer de próstata cobre más víctimas mortales y amenaza considerablemente a la población.</p> <p>Por lo tanto, el presente indicador mide la prevención y detección oportuna de este tipo de cáncer en varones de 50 a 70 años de edad.</p> <p>https://peru21.pe/vida/cancer-prostata-letal-peru-diagnostico-minsa-434575</p>						
Responsable del indicador:	Gerencia Regional de Salud –Oficina de Estadística						
Limitaciones del indicador:	-						
Método de cálculo:	Sumatoria del número de varones de 50 a 70 años con examen de tacto prostático en un período de 12 meses.						
Parámetro de medición:	Número			Sentido esperado del Indicador:	Ascendente		
Fuente y bases de datos:	GERESA/Registros administrativos del SIS						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	0	10	500	1,000	2,000	3,000	3,100

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
OEI / AEI:	AEI.04.08. Identificación del riesgo de enfermedades no transmisibles, oportuna en la población del departamento. <i>(Programa Presupuestal 018)</i>						
Nombre del indicador:	Porcentaje de personas de 15 años a más con Hipertensión Arterial – HTA						
Justificación:	<p>La Hipertensión Arterial HTA es la principal causa de enfermedad y mortalidad cardiovascular; y la primera carga de enfermedad a nivel mundial. De esta manera, la Organización Mundial de la Salud estima que 12,8% de todas las muertes a nivel mundial se deben a esta enfermedad; y calcula que, en personas de 25 años a más, alrededor del 40% padecen hipertensión, siendo algo mayor en hombres que en mujeres. La prevalencia a nivel mundial ha ido aumentando progresivamente, estimando que para el año 2025 la padecerían 1.500 millones de personas.</p> <p>La enfermedad hipertensiva no es curable, pero se considera que la reducción efectiva de la presión arterial (PA) es un objetivo fundamental para la reducción de los eventos cardiovasculares.</p> <p>Por lo tanto, el indicador mide la identificación oportuna del riesgo de casos de Hipertensión Arterial en personas mayores a 15 años.</p> <p><small>Guía Técnica de práctica clínica para el diagnóstico, Tratamiento y control de la enfermedad hipertensiva – MINSA 2015.</small></p>						
Responsable del indicador:	Gerencia Regional de Salud –Oficina de Estadística						
Limitaciones del indicador:	-						
Método de cálculo:	$= \frac{\text{N}^\circ \text{ de personas de 15 años a más con HTA}}{\text{N}^\circ \text{ total de personas } > 15 \text{ años}} \times 100$						
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del Indicador:			Ascendente		
Fuente y bases de datos:	GERESA/Registros administrativos del SIS						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2017	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	86.5	86.5	87.5	88.0	88.5	89.0	75.0

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
OEI / AEI:	AEI.04.08. Identificación del riesgo de enfermedades no transmisibles, oportuna en la población del departamento. <i>(Programa Presupuestal 018)</i>						
Nombre del indicador:	Porcentaje de personas de 15 años a más con Obesidad.						
Justificación:	<p>El sobre peso es una pandemia que hoy afecta en el mundo a mil millones de personas, una quinta parte de los cuales son niños; y el de la obesidad, que ya alcanza a casi 500 millones. Y sigue creciendo acelerada e incontrolablemente como alerta la Organización Mundial de la Salud (OMS). En efecto, el peso en exceso está asociado a enfermedades crónicas como hipertensión arterial, males cardíacos, diabetes y ciertos tipos de cáncer que adicionalmente ocasionan altísimos costos económicos de salud individual y familiar.</p> <p>No es alarmista sostener que el sobrepeso, la obesidad y las enfermedades no trasmisibles (hipertensión, diabetes y enfermedad coronaria) afectan significativamente a los peruanos. su incremento está relacionado directamente con la elaboración de productos alimentarios industrializados y por el sedentarismo, que está relacionado con la falta de ejercicios físicos, sobre todo entre los pobladores de las grandes ciudades.</p> <p>En este contexto el indicador mide la identificación oportuna de pacientes con obesidad.</p> <p><small>*Un Gordo Problema" sobre peso y obesidad en el Perú – MINSA 2012.</small></p>						
Responsable del indicador:	Gerencia Regional de Salud –Oficina de Estadística						
Limitaciones del indicador:	-						
Método de cálculo:	$= \frac{\text{N}^\circ \text{ de personas de 15 años a mas con obesidad}}{\text{N}^\circ \text{ total de personas } > 15 \text{ años}} \times 100$						
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del Indicador:			Descendente		
Fuente y bases de datos:	GERESA/Registros administrativos del SIS						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2017	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	22.9	22.9	22.0	21.5	21.0	20.5	20.0

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
OEI / AEI:	AEI.04.08. Identificación del riesgo de enfermedades no transmisibles, oportuna en la población del departamento. <i>(Programa Presupuestal 018)</i>						
Nombre del indicador:	Porcentaje de personas con tratamiento controlado de diabetes.						
Justificación:	<p>En Perú, la Diabetes Mellitus Tipo 2 (DM-2), se encuentra mal controlada, y por ende presenta un alto riesgo de complicaciones. como: hipertensión, dislipidemia o problemas de salud mental, complicaciones renales y oculares.</p> <p>En tal sentido el indicador mide la identificación oportuna del riesgo de enfermedades no transmisibles, como el caso de la diabetes.</p> <p><i>Guía práctica clínica para el diagnóstico, manejo y control de dislipidemia, complicaciones renales y oculares en personas con Diabetes Mellitus Tipo 2. – MINSA 2017.</i></p>						
Responsable del indicador:	Gerencia Regional de Salud –Oficina de Estadística						
Limitaciones del indicador:	-						
Método de cálculo:	$= \frac{\text{N}^\circ \text{ de personas con tratamiento controlado de diabetes}}{\text{N}^\circ \text{ total de personas diagnosticadas}} \times 100$						
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del Indicador:			Ascendente		
Fuente y bases de datos:	GERESA/Registros administrativos del SIS						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2017	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	0.12	0.12	0.25	0.38	0.50	0.63	0.70

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
OEI / AEI:	AEI.04.09 Control y Prevención de la Salud Mental oportuna a la población vulnerable. (Programa Presupuestal 0131)						
Nombre del indicador:	Número de personas con problemas en salud mental atendidas						
Justificación:	<p>El Estado Peruano; a través MINSA, ejecuta el Programa Presupuestal "Control y prevención en salud mental", el cual propone la atención oportuna de trastornos de salud mental de la población, sobre todo de la población de alto riesgo; brindando básicamente atención a personas con trastornos mentales, afectivos, problemas psicosociales detectados y con síndromes psicóticos, y atención a comunidades con poblaciones víctimas de violencia política.</p> <p>En este contexto, el indicador se orienta a medir la atención oportuna de salud mental en la población vulnerable.</p>						
Responsable del indicador:	Gerencia Regional de Salud –Oficina de Estadística						
Limitaciones del indicador:	-						
Método de cálculo:	Sumatoria del número de personas con problemas en salud mental atendidas						
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del Indicador:			Ascendente		
Fuente y bases de datos:	GERESA/Registros administrativos del SIS						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2017	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	6,491	6,491	13,333	14,666	16,133	17,746	20,448

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
OEI / AEI:	AEI.04.10: Atención de rehabilitación en establecimientos de salud a personas con discapacidad.						
Nombre del indicador:	Número de atenciones de terapia a personas con discapacidad en los establecimientos de salud.						
Justificación:	<p>El 88,0% de personas con discapacidad a nivel nacional no realiza tratamiento y/o terapia de rehabilitación que le ayude a superar su limitación física y/o mental. Los tratamientos y/o terapias de rehabilitación solo son realizados por el 11,4% de personas con discapacidad. Cabe señalar que existen 34 Unidades Productoras de Servicios de Rehabilitación y Terapia Física – UP a nivel nacional lo que hace insuficiente la oferta de servicios de rehabilitación a personas con discapacidad.</p> <p>Sin embargo, el escenario es óptimo, debido al incremento en el aseguramiento en salud de las personas con discapacidad que conlleva al goce de los servicios de habilitación, rehabilitación, certificación e información en promoción de la salud y la prevención a nivel nacional con enfoque por resultados.</p> <p>Por lo tanto, el indicador mide se orienta a medir la atención de rehabilitación en establecimientos de salud a personas con discapacidad.</p>						
Responsable del indicador:	Gerencia Regional de Salud –Oficina de Estadística						
Limitaciones del indicador:	-						
Método de cálculo:	Sumatoria del número de atenciones de terapia a personas con discapacidad en los establecimientos de salud.						
Parámetro de medición:	Número			Sentido esperado del Indicador:	Ascendente		
Fuente y bases de datos:	GERESA/Registros administrativos del SIS						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2017	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	15,456	15,456	15,750	16,000	16,250	16,500	16,660

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
OEI / AEI:	AEI.04.11: Paquete de Atención Integral de la Familia (PAIFAM) en forma completa en el departamento.						
Nombre del indicador:	Porcentaje de familias priorizadas con paquetes de atención integral de la familia (PAIFAM) completo con un mínimo de cuatro visitas por parte del personal de salud.						
Justificación:	<p>El PAIFAM es una estrategia que tiene por finalidad identificar problemas en la familia así como los acuerdos, compromisos y seguimiento respectivo a cargo del equipo de salud; para mejorar la condición de la salud de las familias del ámbito territorial local.</p> <p>Por lo tanto, el indicador mide el nivel de atención Integral de las Familias, en forma completa, en el departamento.</p>						
Responsable del indicador:	Gerencia Regional de Salud –Oficina de Estadística						
Limitaciones del indicador:	-						
Método de cálculo:	$= \frac{\text{N}^\circ \text{ de visitas de salud familiar con PAIFAM completo}}{\text{N}^\circ \text{ total de visitas de salud familiar programadas}} \times 100$						
Parámetro de medición:	Porcentaje			Sentido esperado del Indicador:		Ascendente	
Fuente y bases de datos:	GERESA/Registros administrativos del SIS						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2017	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	5.0	5.0	5.5	6.0	6.5	7.0	15.0

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
OEI / AEI:	AEI.04.12 Asistencia técnica en saneamiento de manera integral en beneficio de los gobiernos locales y las JASS de centros poblados.						
Nombre del indicador:	Número de centros poblados con directivos y operadores de JASS capacitados						
Justificación:	<p>La JASS es una Organización Comunal sin fines de lucro encargada de administrar, operar y mantener los servicios de saneamiento; Permite la participación de la población; Asegura el buen funcionamiento de los servicios de agua y saneamiento en beneficio de la comunidad y ayuda a que la comunidad se relacione con las instituciones vinculadas a los temas de saneamiento con la finalidad de recibir asistencia técnica integral.</p> <p>En este contexto se hace necesario que dichas organizaciones cuenten con directivos y operadores capacitados para el ejercicio adecuado de sus funciones y la prestación óptima del servicio de agua y saneamiento.</p> <p><i>Programa Nacional de Saneamiento Rural – PNSR – Constitución de Junta Administradora de Servicios de Saneamiento – JASS (PPT)</i> https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_public/miql/metas/taller_5_constitucion_meta35.pdf</p>						
Responsable del indicador:	Gerencia Regional de Salud –Oficina de Estadística						
Limitaciones del indicador:	-						
Método de cálculo:	Sumatoria del número de centros poblados con directivos y operadores de JASS capacitados						
Parámetro de medición:	Número			Sentido esperado del Indicador:	Ascendente		
Fuente y bases de datos:	GERESA/Registros administrativos del SIS						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2017	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	690	690	728	767	805	850	850

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
OEI / AEI:	AEI.04.12 Asistencia técnica en saneamiento de manera integral en beneficio de los gobiernos locales y las JASS de centros poblados.						
Nombre del indicador:	Número de municipalidades con personal de áreas técnicas de saneamiento (ATMS) capacitados.						
Justificación:	Las Áreas Técnicas Municipales de Saneamiento, cumplen un rol importante en la prestación de servicio de agua y saneamiento, en tal sentido debe contar con personal calificado. Es por ello que se hace necesario el desarrollo de acciones de capacitación para personal de las ATMS y la provisión de equipamiento para el adecuado ejercicio de sus funciones.						
Responsable del indicador:	Gerencia Regional de Salud –Oficina de Estadística						
Limitaciones del indicador:	-						
Método de cálculo:	Sumatoria del número de municipalidades con personal de áreas técnicas de saneamiento (ATMS) capacitados.						
Parámetro de medición:	Número			Sentido esperado del Indicador:	Ascendente		
Fuente y bases de datos:	GERESA/Registros administrativos del SIS						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2017	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	32	32	34	36	38	38	38

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
OEI / AEI:	AEI.04.13 Programa educación sanitaria permanente a alumnos de educación inicial y primaria						
Nombre del indicador:	Porcentaje de instituciones educativas de inicial y primaria con docentes y alumnos capacitados en educación sanitaria.						
Justificación:	<p>La Educación Sanitaria, es un proceso dirigido a promover estilos de vida saludables (hábitos, costumbres, comportamientos) a partir de las necesidades específicas del individuo, familia o comunidad. Desde este punto de vista, la educación sanitaria comprende un conjunto de actividades educativas desarrolladas en procesos formales e informales, que ejecutan permanentemente todos los actores; por lo tanto, no se limita solo a la transmisión puntual de mensajes mediante charlas o demostraciones.</p> <p>En este contexto es importante que la escuela, como espacio primordial de formación, ejecute acciones en alianza con instituciones locales que tengan por finalidad el desarrollo de estilos de vida saludables en sus docentes y alumnos.</p> <p><i>Manual de Educación Sanitaria – MINSA – Dirección Regional de Salud Cajamarca.</i> http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/755_MINSA181.pdf</p>						
Responsable del indicador:	Gerencia Ejecutiva de Vivienda Construcción y Saneamiento						
Limitaciones del indicador:	-						
Método de cálculo:	$= \frac{\text{N}^\circ \text{ de instituciones educativas de inicial y primaria con docentes capacitados}}{\text{N}^\circ \text{ total de instituciones educativas de inicial y primaria}} \times 100$						
Parámetro de medición:	Porcentaje			Sentido esperado del Indicador:	Ascendente		
Fuente y bases de datos:	GERESA/Registros administrativos del SIS						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2017	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	28.0	28.0	35.0	40.0	45.0	50.0	50.0

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
OEI / AEI:	AEI.04.14 Reducción de la Mortalidad por Urgencias y Emergencias Médicas en el departamento (Programa Presupuestal 104).						
Nombre del indicador:	Número de atenciones por emergencias y urgencias médicas.						
Justificación:	<p>La situación actual de la oferta de servicios de salud en nuestro país es representativa, por lo que en la mayoría de los hospitales públicos se observa sobrecapacidad en los servicios de emergencia. Dicha sobrecapacidad en los hospitales y la falta de atención médica en el lugar de emergencia, impide que la población reciba una atención médica oportuna, dado que los pacientes enfrentan tiempos de espera prolongados en los servicios de emergencia para ser admitidos, tratados y hospitalizados; y tiempos prolongados para una atención adecuada en el lugar donde ocurre la emergencia, impactando desfavorablemente en la salud y vida del paciente.</p> <p>Es por ello, que el MINSA, a través del Programa Presupuestal 0104, asume la necesidad de implementar un conjunto de mecanismos y procedimientos articulados de atención de urgencias y emergencias médicas tanto intrahospitalaria y prehospitalaria, promoviendo en el conjunto de la población y de las entidades prestadoras de salud, la prevención de enfermedades y muertes evitables.</p> <p><small>Contenidos Mínimos del Programa Presupuestal 0104: Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas – MINSA – 2018. file:///C:/Users/Manuel/Downloads/SAMU.pdf</small></p>						
Responsable del indicador:	Gerencia Regional de Salud –Oficina de Estadística						
Limitaciones del indicador:	-						
Método de cálculo:	Sumatoria del número de atenciones por emergencias y urgencias efectivas.						
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del Indicador:			Ascendente		
Fuente y bases de datos:	GERESA/Registros administrativos del SIS						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	1,794	5,600	7,600	10,032	13,450	17,754	30,000

FICHAS TÉCNICAS DE INDICADORES DEL OEI.05: MEJORAR LOS LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DEL DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
Objetivo Estratégico Institucional (OEI):	OEI.05 Mejorar los logros de aprendizaje de los estudiantes de educación básica regular del departamento de Lambayeque.						
Nombre del indicador:	Porcentaje de los estudiantes de 2do grado de primaria con rendimiento satisfactorio en comprensión lectora.						
Justificación:	La identificación del presente indicador tiene como utilidad medir a través de los años el avance de los niveles de aprendizaje de los estudiantes de segundo grado de primaria del departamento de Lambayeque en la competencia de comprensión lectora. Su evolución favorable implicará que los estudiantes hayan consolidado sus conocimientos y habilidades para los aprendizajes de lectoescritura que les permita continuar con éxito en la promoción de los siguientes grados, de ahí su fortaleza e importancia de medir y verificar el cumplimiento del objetivo estratégico, haciendo más viable el seguimiento y la evaluación, conllevando a identificar factores favorables o desfavorables que conduzca a tomar decisiones estratégicas de intervención de manera oportuna, pertinente y sostenible en la mejora de gestión.						
Responsable del indicador:	Gerencia Regional de Educación – Unidad de Gestión Educativa Local						
Limitaciones del indicador:	El indicador se construye sobre la base de los resultados de una prueba estandarizada del MINEDU en solo una competencia y uno de los grados, ciclos y niveles de la Educación Básica Regular. Por otro, la dispersión de las instituciones educativas y el alto costo que representa la aplicación de la prueba censal no se aplica a todas las instituciones, en particular con menos es estudiantes.						
Método de cálculo:	$PENS_{CP2^{\circ} Prim.} = \frac{\text{Población de estudiantes de } 2^{\circ} \text{ de prim. en la ECE con nivel satisfactorio en comprensión lectora}}{\text{Número total de estudiantes de } 2^{\circ} \text{ de primaria evaluados en la ECE}} \times 100$						
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador				Ascendente	
Fuente y bases de datos	MINEDU - Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes UMC http://umc.minedu.gob.pe/resultadosece2016/						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2016	2016	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	48.3	48.3	53.3	58.3	63.3	68.3	68.3

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
Objetivo Estratégico Institucional (OEI):	OEI.05 Mejorar los logros de aprendizaje de los estudiantes de educación básica regular del departamento de Lambayeque.						
Nombre del indicador:	Porcentaje de los estudiantes de 2do grado de primaria con rendimiento satisfactorio en matemáticas.						
Justificación:	<p>La identificación del presente indicador tiene como utilidad medir a través de los años el avance de los niveles de aprendizaje de los estudiantes de segundo grado de primaria del departamento de Lambayeque en la competencia de matemática.</p> <p>Su evolución favorable implicará que los estudiantes hayan consolidado sus conocimientos y habilidades para formular y resolver problemas que les permita continuar con éxito en la promoción de los siguientes grados, de ahí su fortaleza e importancia de medir y verificar el avance para el cumplimiento del objetivo estratégico haciendo más viable el seguimiento y evaluación, conllevando a identificar factores favorables o desfavorables que conduzca a tomar decisiones estratégicas de intervención de manera oportuna, pertinente y sostenible en la mejora de gestión.</p>						
Responsable del indicador:	Gerencia Regional de Educación – Unidad de Gestión Educativa Local						
Limitaciones del indicador:	<p>El indicador se construye sobre la base de los resultados de una prueba estandarizada del MINEDU en solo una competencia y uno de los grados, ciclos y niveles de la Educación Básica Regular.</p> <p>Por otro, por la dispersión de las instituciones educativas y el alto costo que representa la aplicación de la prueba censal no se aplica a todas las instituciones, en particular con menos es estudiantes.</p>						
Método de cálculo:	$PENS_{2^{\circ} \text{ prim.}} = \frac{\text{Población de estudiantes de } 2^{\circ} \text{ de prim. evaluados en la ECE con nivel satisfactorio en matemática}}{\text{Número total de estudiantes de } 2^{\circ} \text{ de primaria evaluados en la ECE}} \times 100$						
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador				Ascendente	
Fuente y bases de datos	MINEDU - Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes UMC http://umc.minedu.gob.pe/resultadosece2016/						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2016	2016	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	35.8	35.8	40.8	45.8	50.8	55.8	57.0

FICHAS DE INDICADORES DE ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES DEL OEI.05

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
Acción Estratégica Institucional (AEI):	AEI.05.01 Asistencia técnica en gestión educativa integral a las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular.						
Nombre del indicador:	Número de Instituciones Educativas que reciben como mínimo 01 visita de monitoreo al año.						
Justificación:	<p>En la perspectiva de mejorar la calidad de gestión de las instituciones educativas, el indicador es de gran importancia para medir anualmente el número de instituciones educativas que recibieron como mínimo una visita de monitoreo, su incremento contribuirá a mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje desde un enfoque sistémico. Por ello, indicador se convierte en un elemento fundamental para medir el estado de cumplimiento (avance) de la acción estratégico, posibilitando un efectivo seguimiento y evaluación; permitiendo recoger fortalezas, debilidades y de tomar decisiones estratégicas de intervención oportuna para la mejora del servicio, dentro del contexto de la implementación de sus planes educativos.</p> <p>Al año 2018 se registra la existencia de 198 II EE de nivel Inicial; 210 II EE de nivel primaria y 70 II EE de nivel secundario que son monitoreadas.</p>						
Responsable del indicador:	Gerencia Regional de Educación – Unidad de Gestión Educativa Local						
Limitaciones del indicador:	Si bien es cierto que el monitoreo es fundamental y ventajoso por la obtención de información confiable de las II.EE; no obstante, por los retos de su magnitud, la limitación estaría dado por el número limitado y reducido de especialistas en educación para poder coberturar el monitoreo de todas las II.EE del departamento de Lambayeque. Además, por el costo que significa más aún cuando los lugares son alejados.						
Método de cálculo:	Sumatoria de número de instituciones educativas que recibieron como mínimo una (01) visita de monitoreo al año.						
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador				Ascendente	
Fuente y bases de datos	UGELs - Gerencia Regional de Educación – GRE: Plan de monitoreo						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2018	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	478	478	559	639	719	800	880

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
Acción Estratégica Institucional (AEI):		AEI.05.01 Asistencia técnica en gestión educativa integral a las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular.					
Nombre del indicador:		Número de Instituciones Educativas que reciben como mínimo 02 visitas de acompañamiento al año.					
Justificación:		<p>En el marco de las deficiencias de la gestión de las instituciones educativas, el indicador será de gran importancia para medir anualmente el número de instituciones educativas que recibieron como mínimo 02 visitas de acompañamiento al año, su incremento contribuirá a mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje desde un enfoque sistémico.</p> <p>En tal sentido, indicador se convierte en un elemento fundamental para medir el estado de cumplimiento (avance) de la acción estratégico, posibilitando un efectivo seguimiento y evaluación; permitiendo recoger fortalezas, debilidades y de tomar decisiones estratégicas de intervención oportuna para la mejora gestión educativa.</p> <p>Al año 2018 se registra acompañamiento pedagógico a 198 II EE de nivel Inicial; 210 II EE de nivel primaria y 70 II EE de nivel secundaria.</p>					
Responsable del indicador:		Gerencia Regional de Educación – Unidad de Gestión Educativa Local					
Limitaciones del indicador:		Si bien es cierto que el monitoreo es fundamental y ventajoso por la obtención de información confiable de las II.EE; no obstante, por los retos de su magnitud, la limitación estaría dado por el número limitado y reducido de especialistas en educación (con experiencia) para poder cubrir el monitoreo de todas las II.EE del departamento de Lambayeque. Además, por el costo que significa más aún cuando los lugares son alejados.					
Método de cálculo:		Sumatoria de número de instituciones educativas que fueron acompañadas dos (02) veces al año.					
Parámetro de medición:		Número	Sentido esperado del indicador		Ascendente		
Fuente y bases de datos		UGELs - Gerencia Regional de Educación – GRE: Planes de monitoreo					
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2018	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	478	478	559	639	719	800	800

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
Acción Estratégica Institucional (AEI):		AEI.05.02 Programas de fortalecimiento pedagógico a docentes de EBR.					
Nombre del indicador:		Número de docentes con acompañamiento pedagógico.					
Justificación:		En el marco de las limitaciones de soporte pedagógico a los docentes de las instituciones educativas orientadas mejorar los aprendizajes, el indicador será de mucha utilidad para medir anualmente el número de docentes de instituciones educativas que recibieron acompañamiento pedagógico, su evolución favorable contribuirá fortalecer sus capacidades y a la mejora de su desempeño. Por lo que, dicho indicador es de suma importancia para verificar el cumplimiento (avance) de la acción estratégica, posibilitando un efectivo seguimiento y evaluación, permitiendo identificar fortalezas, debilidades y tomar decisiones estratégicas de intervención oportuna que contribuya a fortalecer la práctica docente y a su formación continua.					
Responsable del indicador:		Gerencia Regional de Educación – Unidad de Gestión Educativa Local					
Limitaciones del indicador:		Estaría por los retos de su magnitud, el número limitado y reducido de especialistas en educación (con experiencia) para poder coberturar todas las II.EE del departamento. Por otro, el elevado costo más aún cuando los lugares son alejados.					
Método de cálculo:		Sumatoria de número de docentes de instituciones educativas que recibieron acompañamiento pedagógico al año.					
Parámetro de medición:		Número		Sentido esperado del indicador		Ascendente	
Fuente y bases de datos		UGELs - Gerencia Regional de Educación – GRE: Planes de monitoreo					
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2018	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	667	667	727	787	847	907	907

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
Acción Estratégica Institucional (AEI):		AEI.05.03 Acceso a servicios educativos óptimos y oportunos de la población de Educación Básica Regular - EBR.					
Nombre del indicador:		Tasa neta de asistencia de educación inicial					
Justificación:		La cobertura de asistencia en educación inicial no es la más óptima esperada afectando la mejora de la calidad educativa. El indicador tiene como utilidad medir y evidenciar la cobertura neta de asistencia de la población educativa inicial, su crecimiento mostrará que los estudiantes accedan y permanezcan en el nivel de forma obligatoria favoreciendo su desarrollo integral y garantizar la transición exitosa a los posteriores niveles de escolaridad. En ese sentido, el indicador se convierte en un elemento clave en el seguimiento y evaluación del cumplimiento de la acción estratégica, permitiendo identificar factores que contribuyeron o limitaron y de tomar decisiones estratégicas de intervención de manera oportuna y pertinente.					
Responsable del indicador:		Gerencia Regional de Educación – Unidad de Gestión Educativa Local					
Limitaciones del indicador:		La limitación estaría por el lado de su cobertura, muchas instituciones educativas por la lejanía y dispersión en que se encuentran no se estarían tomando en cuenta la información de manera oportuna. Por otro, está supeditado a los criterios técnicos de medición de Escala MINEDU.					
Método de cálculo:		<p style="text-align: center;">Personas del grupo que asisten al nivel inicial que se encuentran en el grupo de edad de 3 a 5 años en el año t.</p> $\text{TNAE ni (\%)} = \frac{\text{Personas del grupo que asisten al nivel inicial que se encuentran en el grupo de edad de 3 a 5 años en el año t}}{\text{Población total del grupo de edad del nivel inicial en el año t}} \times 100$ <p>TNAE: Tasa neta de asistencia educativa ni : Nivel inicial (3 a 5 años de edad).</p>					
Parámetro de medición:		Número	Sentido esperado del indicador			Ascendente	
Fuente y bases de datos		UGELs - Gerencia Regional de Educación – GRE: Plan de monitoreo					
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2017	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	89.7	89.7	91.0	93.0	95.0	98.0	98.0

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
Acción Estratégica Institucional (AEI):	AEI.05.03 Acceso a servicios educativos óptimos y oportunos de la población de Educación Básica Regular - EBR.						
Nombre del indicador:	Tasa neta de asistencia educación secundaria						
Justificación:	La cobertura de asistencia en educación secundaria no es la más óptima esperada afectando a la mejora de la calidad educativa. El indicador tiene como utilidad medir y evidenciar la cobertura neta de asistencia de la población educativa secundaria (12 a 16 años de edad), su crecimiento mostrará que los estudiantes accedan y permanezcan en el nivel de forma obligatoria favoreciendo su desarrollo integral y garantizar la transición exitosa a los posteriores niveles de escolaridad. En ese sentido, el indicador se convierte en un elemento clave en el seguimiento y evaluación del cumplimiento de la acción estratégica, permitiendo identificar factores que contribuyeron o limitaron, y de tomar decisiones estratégicas de intervención de manera oportuna y pertinente.						
Responsable del indicador:	Gerencia Regional de Educación – Unidad de Gestión Educativa Local						
Limitaciones del indicador:	La limitación estaría por el lado de su cobertura, muchas instituciones educativas por la lejanía y dispersión en que se encuentran no se estarían tomando en cuenta la información de manera oportuna. Por otro, está supeditado a los criterios técnicos de medición de Escala MINEDU.						
Método de cálculo:	<p>Personas del grupo que asisten al nivel secundario que se encuentran en el grupo de 12 a 16 años de edad en el año t.</p> $\text{TNAE ns (\%)} = \frac{\text{Personas del grupo que asisten al nivel secundario que se encuentran en el grupo de 12 a 16 años de edad en el año t}}{\text{Población total del grupo de edades establecido para el nivel secundario en el año t}} \times 100$ <p>TNAE : Tasa neta de asistencia educativa ns : Nivel secundario (12 a 16 años de edad).</p>						
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador		Ascendente			
Fuente y bases de datos	UGELs - Gerencia Regional de Educación – GRE: Plan de monitoreo						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2017	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	77.8	77.8	82.0	86.0	88.0	90.0	95.0

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
Acción Estratégica Institucional (AEI):	AEI.05.04 Gestión de redes de inter aprendizaje docente con soporte tecnológico en las zonas rurales.						
Nombre del indicador:	N° de instituciones educativas rurales integradas a redes de inter aprendizajes.						
Justificación:	La identificación del presente indicador tiene como utilidad medir a través de los años el número de instituciones educativas rurales integradas a redes de inter aprendizajes, su crecimiento implicará institucionalizar un modelo de gestión educativa descentralizada para el mejoramiento de la calidad del servicio educativo. En ese sentido el indicador se convierte en un elemento importante para hacer el seguimiento y evaluación del cumplimiento de la acción estratégica.						
Responsable del indicador:	Gerencia Regional de Educación – Unidad de Gestión Educativa Local						
Limitaciones del indicador:	Limitada por la iniciativa y evaluación de criterios básicos para la conformación de redes rurales, por las capacidades operativos para su implementación y funcionamiento.						
Método de cálculo:	Sumatoria de números de instituciones educativas rurales que se integran a redes de inter aprendizajes año.						
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador			Ascendente		
Fuente y bases de datos	UGEL/ GRED - Padrón de redes educativas de las UGELs.						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2018	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	472	472	556	640	724	808	808

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
Acción Estratégica Institucional (AEI):	AEI.05.05 Programa de capacidades fortalecidas en gestión de la educación regional a los especialistas de EBR						
Nombre del indicador:	Número de especialistas en educación y directivos de instituciones educativas capacitados.						
Justificación:	El indicador tiene como utilidad medir anualmente el número de especialistas en educación y directivos de las instituciones educativas que han sido capacitados en gestión educativa institucional, fortaleciendo sus competencias y capacidades para el buen desempeño del servicio. Por lo que, el indicador es relevante para medir el estado de cumplimiento de la referida acción estratégica, haciendo más factible el seguimiento.						
Responsable del indicador:	Gerencia Regional de Educación – Unidad de Gestión Educativa Local						
Limitaciones del indicador:	Limitada por los recursos operativos, principalmente de restricciones presupuestales y de la ausencia de un plan regional de desarrollo de capacidades con especificidades en gestión integral educativa.						
Método de cálculo:	Sumatoria de número de especialistas en educación y directivos de instituciones educativas capacitados en forma anual.						
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador	Ascendente				
Fuente y bases de datos	GRED – Oficina de Escalafón de UGELs.						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2018	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	189	189	229	269	309	349	360

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
Acción Estratégica Institucional (AEI):	AEI.06. Programa de competencias implementadas en entornos virtuales en instituciones educativas focalizadas.						
Nombre del indicador:	Número de docentes con capacidades para desarrollar competencias en entornos virtuales.						
Justificación:	El indicador tiene como utilidad medir anualmente el número de docentes con capacidades para desarrollar competencias en entornos virtuales, que contribuyan a la formación integral de los estudiantes haciendo uso de diversos recursos tecnológicos; siendo por ello, un enunciado fundamental en la medición del estado de cumplimiento de la acción estratégica, haciendo más viable el seguimiento y evaluación.						
Responsable del indicador:	Gerencia Regional de Educación – Unidad de Gestión Educativa Local						
Limitaciones del indicador:	Limitada por los recursos operativos, principalmente de restricciones presupuestales y de la ausencia de un plan regional de desarrollo de capacidades con especificidades en entornos virtuales.						
Método de cálculo:	Sumatoria de número de docentes con capacidades para desarrollar competencias en entornos virtuales en forma anual.						
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador		Ascendente			
Fuente y bases de datos	GRED - Oficina de Escalafón de UGELs.						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2018	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	282	282	338	394	450	506	526

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
Acción Estratégica Institucional (AEI):	A.E.I.05.07 Formación tecnológica y pedagógica con servicios óptimos en base a carreras revalidadas en el departamento de Lambayeque..						
Nombre del indicador:	Numero de institutos de educación superior tecnológica y pedagógica con carreras profesionales revalidadas ante el MINEDU.						
Justificación:	La política de reforma educativa en el marco del proceso de modernización del estado es que los institutos tecnológicos y pedagógicos que funcionan en el país debe cumplir con revalidar las carreras técnico profesionales que ofertan cada cinco años, ello con el fin de lograr calidad en el servicio. Para ello deben demostrar que cuentan con infraestructura e implementación adecuada, y que cuentan con sus principales documentos de gestión actualizados: Plan Curricular Institucional y Plan Educativo Institucional en base a un estudio de mercado, así como su Reglamento Interno aprobado. Actualmente existen en el departamento un total de 43 institutos superiores, de los cuales 5 son de formación pedagógica y 38 tecnológicos.						
Responsable del indicador:	Gerencia Regional de Educación						
Limitaciones del indicador:							
Método de cálculo:	Sumatoria del número de institutos de educación superior pedagógica y tecnológica licenciados y acreditados por el MINEDU.						
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador		Ascendente			
Fuente y bases de datos	MINEDU						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2018	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	0	0	10	20	25	30	30

FICHAS TÉCNICAS DE INDICADORES DEL OEI.06: REDUCIR BRECHAS DE GÉNERO EN LA POBLACIÓN DEPARTAMENTAL.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
Objetivo Estratégico Institucional (OEI):	OEI.06. Reducir brechas de género en la población departamental.						
Nombre del indicador:	Ingreso laboral promedio mensual de los hombres respecto a mujeres						
Justificación:	<p>En nuestro país, una de las brechas más significativas es la que corresponde a los ingresos mensuales provenientes del trabajo, cuya diferencia entre hombres y mujeres es significativa. En los últimos años, el predominio del ingreso promedio mensual proveniente del trabajo en varones con respecto a mujeres, ha ido en aumento, según cifras del INEI.</p> <p>Por lo cual se hace necesario contribuir en la reducción de brecha de ingreso laboral entre hombres y mujeres.</p>						
Responsable del indicador:	Gerencia Regional de Programas Sociales – GRL						
Limitaciones del indicador:							
Método de cálculo:	$= IPMH - IPMM$						
Parámetro de medición:	Ingreso en soles	Sentido esperado del indicador				Descendente	
Fuente y bases de datos	Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2016	2016	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	603.7	603.7	550	500	400	300	200

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
Objetivo Estratégico Institucional (OEI):	OEI.06. Reducir brechas de género en la población departamental.						
Nombre del indicador:	Porcentaje de mujeres alguna vez unidas que sufrieron violencia física, ejercida por el esposo o compañero.						
Justificación:	<p>En los últimos años, el Estado peruano ha suscrito y ratificado diversos tratados internacionales a fin de eliminar todas las formas de discriminación contra la Mujer, y para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, mediante los cuales reconoce el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, comprometiéndose a actuar con la debida diligencia para prevenir, investigar y sancionar la violencia contra la Mujer.</p> <p>En este contexto, reducir las brechas de género, implica disminuir el porcentaje de mujeres que sufren violencia física, ejercida por el esposo o compañero.</p>						
Responsable del indicador:	Gerencia Regional de Programas Sociales – GRL						
Limitaciones del indicador:	-						
Método de cálculo:	$\frac{N^{\circ} \text{ de Mujeres que sufrieron violencia física ejercida por el esposo o compañero}}{\text{Total de mujeres del Departamento}} \times 100$						
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador	descendente				
Fuente y bases de datos	Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2017	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	27.3	27.3	25.0	23.3	22.0	21.7	20.4

FICHAS DE INDICADORES DE ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES DEL OEI.06

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
Acción Estratégica Institucional (AEI):	AEI.06.01 Programa Integral de fortalecimiento de capacidades en temas de género, a representantes de entidades públicas, privadas y sociedad civil.						
Nombre del indicador:	Número de entidades públicas, privadas y sociedad civil que implementan el enfoque de género en su gestión institucional.						
Justificación:	<p>El Estado peruano en los últimos años, viene promoviendo la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, considerando el reconocimiento de la equidad de género, desterrando prácticas, concepciones y lenguajes que justifiquen la superioridad de alguno de los sexos; y todo tipo de discriminación y exclusión sexual o social.</p> <p>En el ámbito departamental, el Gobierno Regional de Lambayeque promueve la incorporación del enfoque de género en las políticas públicas, con la finalidad de contribuir en la reducción de brechas entre hombres y mujeres generando su bienestar de manera equitativa.</p>						
Responsable del indicador:	Gerencia Regional de Programas Sociales						
Limitaciones del indicador:	-						
Método de cálculo:	Sumatoria del número de entidades públicas, privadas y sociedad civil que implementan el enfoque de género en su gestión institucional.						
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador			Ascendente		
Fuente y bases de datos	Gobierno Regional de Lambayeque - Gerencia Regional de Programas Sociales /Reporte Institucional						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2017	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	5	5	8	10	14	18	22

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
Acción Estratégica Institucional (AEI):	AEI.06.02 Fortalecimiento de los espacios de articulación y coordinación para la aplicación de la política social en el departamento						
Nombre del indicador:	Número de organizaciones que participan en acciones de articulación y coordinación interinstitucional.						
Justificación:	<p>Las políticas sociales, requieren ser implementadas permanentemente por las instituciones públicas en sus diferentes ámbitos (nacional, regional y local).</p> <p>Una de las estrategias para tal fin, es el fortalecimiento de las instituciones y organizaciones locales, quienes, al realizar acciones de articulación y coordinación interinstitucional para la implementación de la política social, garantizan el bienestar de cada uno de sus grupos beneficiarios o población objetivo.</p>						
Responsable del indicador:	Gerencia Regional de Programas Sociales Sub dirección de Desarrollo Social						
Limitaciones del indicador:	-						
Método de cálculo:	Sumatoria del número de organizaciones que participan en acciones de articulación y coordinación interinstitucional						
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador	Ascendente				
Fuente y bases de datos	Gobierno Regional de Lambayeque - Gerencia Regional de Programas Sociales /Reporte Institucional						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2017	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	20	20	25	30	35	40	45

FICHAS TÉCNICAS DE INDICADORES DEL OEI.07: MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
OEI 07:	Mejorar la productividad de los sectores productivos del departamento de Lambayeque						
Nombre del indicador:	Número de productos que se incorporan al mercado exportador						
Justificación:	Permite tener información de los productores con actividades competitivas y de los nuevos productos incorporados en los mercados de exportación						
Responsable del indicador:	Dirección de Comercio Exterior – GERCETUR.						
Limitaciones del indicador:	-						
Método de cálculo:	Sumatoria del número de productos que se incorporan al mercado exportador						
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente				
Fuente y bases de datos:	GERECETUR- Informes de actividades POI						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2018	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	244	244	247	251	254	257	300

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
OEI 07:	Mejorar la productividad de los sectores productivos del departamento de Lambayeque						
Nombre del indicador:	Número de circuitos turísticos desarrollados						
Justificación:	Permite medir el desarrollo de nuevos productos para la diversificación de la oferta turística. Los Circuito a desarrollar son Circuito Sipán y Circuito de Playas.						
Responsable del indicador:	Dirección de Turismo y Artesanía- GERCETUR-						
Limitaciones del indicador:	Limitada logística y falta de personal para recopilar información						
Método de cálculo:	Sumatoria del número de los circuitos turísticos desarrollados						
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del Indicador:			Ascendente		
Fuente y bases de datos:	Dirección de Turismo y Artesanía –GERCETUR Informes de actividades POI						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2017	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	03	03	0	0	01	01	01

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
OEI	OEI.07 Mejorar la productividad de los sectores productivos del departamento de Lambayeque						
Nombre del indicador:	Número de personas colocadas en empleos formales						
Justificación:	Permite determinar el empleo formal que intermedia la GRTPE, empleo de calidad que impacta directamente en la calidad de vida del ciudadano, y en la productividad de las actividades económicas del territorio						
Responsable del indicador:	Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo- GRTPE						
Limitaciones del indicador:	Mide solamente la formalidad de los empleos intermediados por la GRTPE, Los datos de colocación tienen que ser remitidos por las Empresas a las que se intermedió a la persona buscadora de empleo, a veces demora la remisión de esta información, por lo que se debe hacer un seguimiento constante.						
Método de cálculo:	Sumatoria del número de personas colocadas en empleos formales						
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del Indicador:				Ascendente	
Fuente y bases de datos:	Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo - Registro de colocaciones						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2017	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	346	346	550	650	770	850	900

**FICHAS DE INDICADORES DE ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES
DEL OEI.07**

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR							
OEI/AEI:	AEI.07.01. Saneamiento físico legal de la propiedad agraria del departamento de Lambayeque						
Nombre del Indicador:	Número de Predios Rurales Titulados						
Justificación	Permitir contar con un documento de gestión a fin de constituirse en un instrumento público en la toma de decisiones para la formalización y titulación de los predios eriazos y rústicos.						
Responsable del indicador:	Área de Saneamiento de la Propiedad Agraria y Catastro Rural- Gerencia Regional de Agricultura-GRA						
Limitaciones del Indicador	Demora en la expedición de Resoluciones Gerenciales Dificultades para el acceso a información técnica, gráfica Modificaciones del territorio						
Método de Cálculo	Estimación promedio del Número de Predios Rurales Titulados						
Parámetro de Medición	Número	Sentido esperado del Indicador		Ascendente			
Fuente y Bases de Datos:	Área de Saneamiento de la Propiedad Agraria y Catastro Rural – GRA-- Registro de títulos otorgados						
	Valor de Línea de Base	Valor Actual	Logros Esperados				
Año	2017	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	45,000	45,000	500	800	1,000	780	780

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR							
OEI/AEI:	AEI.07.01. Saneamiento físico legal de la propiedad agraria del departamento de Lambayeque						
Nombre del Indicador:	Número de Comunidades Campesinas Tituladas						
Justificación	Permitir contar con un documento de gestión a fin de constituirse en un instrumento público en la toma de decisiones para la formalización y titulación de Comunidades Campesinas del departamento de Lambayeque.						
Responsable del indicador:	Área de Saneamiento de la Propiedad Agraria y Catastro Rural- Gerencia Regional de Agricultura –GRA						
Limitaciones del Indicador	-Demora en la expedición de Resoluciones Gerenciales -Dificultades para el acceso a información técnica, gráfica						
Método de Cálculo	Estimación promedio del número de Comunidades Campesinas Tituladas						
Parámetro de Medición	Número	Sentido esperado del Indicador		Ascendente			
Fuente y Bases de Datos:	Área de Saneamiento de la Propiedad Agraria y Catastro Rural – GRA-- Registro de títulos otorgados						
	Valor de Línea de Base	Valor Actual	Logros Esperados				
Año	2017	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	19	19	2	3	4	3	3

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR							
OE/AEI:	AEI.07.02. Infraestructura de riego mejorada y ampliada para productores agrarios del departamento de Lambayeque.						
Nombre del Indicador:	Número de Hectáreas de Superficie Agrícola con Infraestructura de riego mejorada						
Justificación	Permite contar con información referente al incremento de Superficie Agrícola con Infraestructura de Riego Mejorada						
Responsable del indicador:	Departamento de Infraestructura Hidráulica y Riego Tecnificado - Gerencia Regional de Agricultura –GRA-)						
Limitaciones del Indicador	Demora en las transferencias de las partidas presupuestales por parte del Gobierno Regional a la Gerencia de Agricultura para la ejecución de los proyectos						
Método de Cálculo	Estimación promedio propuesta por el Departamento de Infraestructura Hidráulica y Riego Tecnificado – GRA, en base a los proyectos aprobados por año.						
Parámetro de Medición	Número de Hectáreas de Superficie Agrícola	Sentido esperado del Indicador			Ascendente		
Fuente y Bases de Datos:	Departamento de Infraestructura hidráulica y Riego Tecnificado – GRA- Informes de actividades POI						
	Valor de Línea de Base	Valor Actual	Logros Esperados				
Año	2017	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	2900	2900	450	640	690	710	1,000

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

OEI / AEI:	AEI.07.02. Infraestructura de riego mejorada y ampliada para productores agrarios del departamento de Lambayeque.						
Nombre del indicador:	Número de hectáreas de superficie agrícola incorporadas por irrigación de nuevas áreas en los valles Olmos - Cascajales.						
Justificación:	Parámetro que podrá medir la cantidad de Has. incorporadas anualmente.						
Responsable del indicador:	Proyecto Especial Olmos Tinajones.						
Limitaciones del indicador:	Que los inversionistas privados pierdan el interés el Olmos.						
Método de cálculo:	Sumatoria del número de hectáreas incorporadas en los valles Olmos – Cascajales.						
Parámetro de medición:	Número				Sentido esperado del Indicador:	Ascendente	
Fuente y bases de datos:	Gerencia de Desarrollo Olmos-Informe POI						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2017	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	19,059	19,059	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
OEI / AEI:	AEI.07.02. Infraestructura de riego mejorada y ampliada para productores agrarios del departamento de Lambayeque.						
Nombre del indicador:	Número de propuestas convocadas al sector público o privado para ejecución del programa de mejoramiento de las infraestructuras hidráulicas de los vales Chancay Lambayeque y Olmos.						
Justificación:	Determinar la cantidad de proyectos hidráulicos que deben ser gestionados para su ejecución con participación de la inversión pública y/o privada.						
Responsable del indicador:	Proyecto Especial Olmos Tinajones.						
Limitaciones del indicador:	Que no hayan empresas privadas interesadas en presentar iniciativas.						
Método de cálculo:	Registro de propuestas convocadas al sector público o privado para la ejecución del programa de mejoramiento de las infraestructuras hidráulicas de los vales Chancay Lambayeque y Olmos. .						
Parámetro de medición:	Número				Sentido esperado del Indicador:	Tendencial.	
Fuente y bases de datos:	Gerencia de Desarrollo Tinajones /Gerencia de Desarrollo Olmos- Informe POI						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	0	0	0	1	2	0	0

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
OEI / AEI:	AEI.07.02. Infraestructura de riego mejorada y ampliada para productores agrarios del departamento de Lambayeque.						
Nombre del indicador:	Número de proyectos de infraestructura hidráulica ejecutados en los valles Chancay Lambayeque y Olmos .						
Justificación:	Medir el avance en la rehabilitación de la infraestructura del Sistema Hidráulico Tinajones.						
Responsable del indicador:	Proyecto Especial Olmos Tinajones.						
Limitaciones del indicador:	Proceso de selección de trámite largo.						
Método de cálculo:	Sumatoria del Número de proyectos de infraestructura hidráulica ejecutados del Programa de mejoramiento de la infraestructura hidráulica de los valles Chancay Lambayeque y Olmos .						
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente.				
Fuente y bases de datos:	Gerencia de Desarrollo Tinajones- Informe de actividades POI.						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2017	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	0	0	03	0	0	02	02

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR							
OEI/AEI :	AEI.07.03. Asistencia técnica integral para facilitar su acceso al mercado nacional e internacional a asociaciones de productores, empresarios, prestadores de servicios y artesanos.						
Nombre del Indicador:	Número de Asociaciones y Empresas que participan en Ferias y Ruedas de Negocios.						
Justificación	Facilita tener información de productores y asociaciones que participan en Ferias y Ruedas de Negocios y a su vez permite conocer el nivel de participación de los actores involucrados en el sector y su contribución al crecimiento de la actividad.						
Responsable del indicador:	-Dirección Ejecutiva de Promoción Agraria - Gerencia Regional de Agricultura - GRA -Dirección de Turismo y Artesanía y Dirección de Comercio Exterior – GERCETUR - Sub Dirección de Industria y Mypes, - Gerencia Regional de Desarrollo Productivo-GRDP						
Limitaciones del Indicador	Débil capacidad de gestión de las Asociaciones y Empresas La dificultad para financiar el costo del traslado, pago de stand y alimentación, etc. Encontramos situaciones que muchas Asociaciones y empresas participan siempre en los eventos año a año						
Método de Cálculo	Sumatoria del número de asociaciones y empresas que participan en forma efectiva en ferias y ruedas de negocios						
Parámetro de Medición	Número de Asociaciones y Empresas	Sentido esperado del Indicador	Ascendente				
Fuente y Bases de Datos:	-Dirección Ejecutiva de Promoción Agraria – GRA; Dirección de Turismo y Artesanía y Dirección de Comercio Exterior – GERCETUR; Sub Dirección de Industria y Mypes, -GRDP -Informes de actividades POI						
	Valor de Línea de Base	Valor Actual	Logros Esperados				
Año:	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor:	45	80	70	80	90	100	100

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

OEI / AEI:	AEI.07.03. Asistencia técnica integral para facilitar su acceso al mercado nacional e internacional a asociaciones de productores, empresarios, prestadores de servicios y artesanos.						
Nombre del indicador:	Número de personas capacitadas al año						
Justificación:	Permite conocer las capacidades fortalecidas de los actores involucrados en el sector y su contribución al crecimiento de la actividad						
Responsable del indicador:	-Dirección de Turismo y Artesanía y Dirección de Comercio Exterior – GERCETUR -Dirección Ejecutiva de Promoción Agraria – Gerencia Regional de Agricultura –GRA -Sub Dirección de Industria y Mypes, - Gerencia Regional de Desarrollo Productivo-GRDP						
Limitaciones del indicador:	No mide el impacto de las capacitaciones desarrolladas.						
Método de cálculo:	Sumatoria del número de personas participantes en los programas de capacitación						
Parámetro de medición:	Número			Sentido esperado del Indicador:	Ascendente		
Fuente y bases de datos:	- GERECEUR; GRA; GRDP -Informes de actividades POI						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	1,310	1,310	1,580	1,780	1,930	2,030	2,344

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
OEI / AEI:	AEI.07.04. Asistencia técnica integral para la formalización de prestadores de servicios turísticos; artesanos; pescadores y procesadores artesanales, acuicultores de recursos limitados; y pequeña minería y minería artesanal.						
Nombre del indicador:	Número de prestadores de servicios turísticos y artesanos formalizados						
Justificación:	Permite conocer y monitorear la formalidad en la prestación de servicios turísticos y artesanales en el territorio						
Responsable del indicador:	Dirección de Turismo y Artesanía- GERCETUR						
Limitaciones del indicador:	-						
Método de cálculo:	Sumatoria del número de prestadores de servicios turísticos y artesanos formalizados						
Parámetro de medición:	Número				Sentido esperado del Indicador:	Ascendente	
Fuente y bases de datos:	Dirección de Turismo y Artesanía- GERCETUR - Informes de actividades POI						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2018	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	100	100	110	120	130	140	150

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
OEI / AEI:	AEI.07.04. Asistencia técnica integral para la formalización de prestadores de servicios turísticos; artesanos; pescadores y procesadores artesanales, acuicultores de recursos limitados; y pequeña minería y minería artesanal.						
Nombre del indicador:	Número de derechos otorgados a pescadores, procesadores artesanales y acuicultores						
Justificación:	Permite conocer cómo se vienen implementando medidas orientadas a la formalización y al aprovechamiento sostenible de la actividad pesquera						
Responsable del indicador:	Gerencia Regional de Desarrollo Productivo-GRDP						
Limitaciones del indicador:							
Método de cálculo:	Sumatoria del Número de Resoluciones Directorales emitidas						
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del Indicador:			Ascendente		
Fuente y bases de datos:	Dirección de Extracción, Procesamiento y Control Pesquero; Dirección de Acuicultura y Pesca Artesanal- Archivos documentales con datos de embarcaciones pesqueras de la GRDP- Informes de actividades POI						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2017	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	511	511	260	265	270	275	275

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR							
OEI/AEI:	AEI.07.04. Asistencia técnica integral para la formalización de prestadores de servicios turísticos; artesanos; pescadores y procesadores artesanales, acuicultores de recursos limitados; y pequeña minería y minería artesanal.						
Nombre del Indicador:	Número de pequeños mineros formalizados						
Justificación	Permite conocer el avance en el proceso de formalización de los pequeños mineros y mineras artesanal que a su vez acceden a diversos beneficios						
Responsable del indicador:	Gerencia Ejecutiva de Energía y Minas						
Limitaciones del Indicador	-						
Método de Cálculo	Es la estimación promedio del Número de pequeños mineros formalizados						
Parámetro de Medición	Número	Sentido esperado del Indicador			Ascendente		
Fuente y Bases de Datos:	Gerencia Ejecutiva de Energía y Minas – Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo) de Lambayeque						
	Valor de Línea de Base	Valor Actual	Logros Esperados				
Año	2017	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	02	02	04	05	06	07	07

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
OEI / AEI:	AEI.07.05. Generación y difusión de información oportuna para promover la inversión pública y privada						
Nombre del indicador:	Número de recursos turísticos actualizados e incorporados al Sistema Nacional de Inventario de Recursos Turísticos						
Justificación:	Permite conocer y mantener actualizada la información de recursos turísticos con potencial para convertirse en productos turísticos						
Responsable del indicador:	Dirección de Turismo y Artesanía – GERCETUR						
Limitaciones del indicador:	-						
Método de cálculo:	- Sumatoria del Número de recursos turísticos actualizados e incorporados al Sistema Nacional de Inventario de Recursos Turísticos						
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del Indicador:		ascendente			
Fuente y bases de datos:	Dirección de Turismo y Artesanía – GERCETUR- Sistema Nacional de Inventario de Recursos Turísticos -MINCETUR						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2018	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	12	12	13	14	15	16	17

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

OEI / AEI:	AEI. AEI.07.05 Generación y difusión de información oportuna para promover la inversión pública y privada.						
Nombre del indicador:	Numero de estudios de mercado de productos potenciales para el mercado internacional						
Justificación:	Permite conocer y mantener actualizada la información de de productos potenciales para el mercado internacional						
Responsable del indicador:	Dirección de Comercio Exterior – GERCETUR						
Limitaciones del indicador:	-						
Método de cálculo:	Sumatoria del número de estudios de mercado de productos potenciales para el mercado internacional						
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del Indicador:			Ascendente		
Fuente y bases de datos:	Dirección de Comercio Exterior – GERCETUR- Informe actividades POI						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2018	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	02	02	04	06	08	10	12

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
OEI / AEI:	AEI.07.06. Programa de sensibilización integral para generar una cultura turística y exportadora						
Nombre del indicador:	Número de personas sensibilizadas en cultura turística y exportadora ² .						
Justificación:	Permite conocer el avance y el desarrollo de actitudes en la generación de una cultura turística y exportadora Actualmente se viene trabajando en este programa con 800 actores en turismo y 90 en exportaciones						
Responsable del indicador:	Dirección de Turismo y Artesanía y Dirección de Comercio Exterior – GERCETUR						
Limitaciones del indicador:	-						
Método de cálculo:	Sumatoria del Número de personas sensibilizadas en cultura turística y exportadora						
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del Indicador:		ascendente			
Fuente y bases de datos:	Dirección de Turismo y Artesanía y Dirección de Comercio Exterior – GERCETUR. -Informes de actividades POI						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2018	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	890	890	990	1,090	1,190	1,290	2,350

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
OEI / AEI:	AEI.07.07. Control y vigilancia permanente en el uso sostenible de los recursos hidrobiológicos marinos y continentales						
Nombre del indicador:	Número de unidades pesqueras y acuícolas fiscalizadas.						
Justificación:	Este indicador permite supervisar la actividad de pesca artesanal en favor de la sostenibilidad de los recursos hidrobiológicos marinos y continentales						
Responsable del indicador:	Gerencia Regional de Desarrollo Productivo						
Limitaciones del indicador:							
Método de cálculo:	Sumatoria del Número de unidades pesqueras y acuícolas fiscalizadas						
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del Indicador:			Tendencial		
Fuente y bases de datos:	Dirección de Extracción, Procesamiento y Control Pesquero. Informe de actividades - Informes de actividades POI						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2017	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	243	243	243	243	243	243	350

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
OEI / AEI:	AEI.07.08. Generación de infraestructura de calidad para el procesamiento pesquero artesanal.						
Nombre del indicador:	Porcentaje del avance en la construcción de centros de procesamiento pesquero artesanal						
Justificación:	Permite conocer la existencia y operatividad de infraestructura para el procesamiento pesquero artesanal, importante para la provisión de productos hidrobiológicos en las mejores condiciones sanitarias						
Responsable del indicador:	Gerencia Regional de Desarrollo Productivo						
Limitaciones del indicador:							
Método de cálculo:	$\frac{\text{Número total de centros de procesamiento pesquero artesanal programados-}}{\text{Número de centros de procesamiento pesquero artesanal construidos}} \times 100$						
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del Indicador:			Ascendente		
Fuente y bases de datos:	Gerencia Regional de Desarrollo Productivo Lambayeque- Informe de gestión						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2017	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	0	0	20	35	45	100	100

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
OEI / AEI:	AEI.07.09. Promoción de nuevos emprendimientos de Agentes económicos organizados (PROCOMPITE)						
Nombre del indicador:	Número de planes de negocios financiados						
Justificación:	Se logra que nuevos emprendedores surjan, lo que beneficia a un sector de bajos recursos, generando nuevos puestos de trabajo, en especial en las zonas pobres de la región						
Responsable del indicador:	Sub Dirección de Industria y Mypes, de la Gerencia Regional de Desarrollo Productivo						
Limitaciones del indicador:	Dificultad en lograr que se asigne presupuesto para la ejecución de mayor cantidad de nuevos emprendimientos económicos.						
Método de cálculo:	Sumatoria del Número de planes de negocio financiados						
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del Indicador:			Ascendente		
Fuente y bases de datos:	Sub Dirección de Industria y Mype, de la Gerencia Regional de Desarrollo Productivo Planes de Negocios- Informes de actividades POI						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2017	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	20	20	30	30	30	30	30

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
OEI/AEI:	AEI.07.10. Contribuir al incremento del empleo digno de la población del departamento						
Nombre del indicador:	Número de personas con orientación en formalización laboral						
Justificación:	Con ese indicador se medirá a todas las personas que deseen formar un negocio y formalizarlo o a las que tengan negocio o empresa, pero no tengan a todos sus trabajadores formalizados, a quienes se les orientará y hará un seguimiento, esperando que culminen formalizando a sus trabajadores.						
Responsable del indicador:	Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo						
Limitaciones del indicador:	-						
Método de cálculo:	Sumatoria del de personas orientadas en formalización laboral						
Parámetro de medición:	Número				Sentido esperado del Indicador:	Ascendente	
Fuente y bases de datos:	Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, Registro de personas orientadas.						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	0	0	720	820	870	950	980

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
OEI/AEI:	AEI.07.10. Contribuir al incremento del empleo digno de la población del departamento						
Nombre del indicador:	Número de personas atendidas para su acceso de mejores oportunidades de empleo						
Justificación:	El indicador identificado permite contar con información referida a las personas atendidas en temas que le ayuden a mejorar su acceso a oportunidades de trabajo.						
Responsable del indicador:	Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo						
Limitaciones del indicador:	-						
Método de cálculo:	Sumatoria del número de personas atendidas para su acceso de mejores oportunidades de empleo						
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del Indicador:		Ascendente			
Fuente y bases de datos:	Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, Registro de personas capacitadas.						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2017	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	12,480	12,480	30,000	32,000	34,000	35,000	40,000

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

OEI/AEI:	AEI.07.10. Contribuir al incremento del empleo digno de la población del departamento						
Nombre del indicador:	Número de personas capacitadas en materia socio laboral, seguridad y salud en el trabajo y derechos fundamentales						
Justificación:	El indicador facilita tener conocimiento de las personas capacitadas en materia sociolaboral, seguridad y salud en el trabajo y derechos fundamentales						
Responsable del indicador:	Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo						
Limitaciones del indicador:	-						
Método de cálculo:	Sumatoria del número de personas capacitadas en materia socio laboral, seguridad y salud en el trabajo y derechos fundamentales						
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del Indicador:		Ascendente			
Fuente y bases de datos:	Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, Registro de personas capacitadas.						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2017	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	3,444	3,444	10,000	11,000	12,000	13,000	13,600

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
OE/AEI:	AEI.07.11. Asesoría e intermediación para la prevención y solución de conflictos socio laborales entre trabajadores y empleadores						
Nombre del indicador:	Número de trabajadores atendidos para la prevención y solución de conflictos socio laborales						
Justificación:	Con ese indicador se medirán todos los trabajadores orientados e/o intermediados						
Responsable del indicador:	Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo						
Limitaciones del indicador:	-						
Método de cálculo:	Sumatoria de orientaciones y /o intermediaciones realizadas						
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del Indicador:			Ascendente		
Fuente y bases de datos:	Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, Registro de personas atendidas.						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2017	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	12,721	12,721	12,800	12,850	12,900	12,950	13,000

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
OEI / AEI:	AEI.07.12. Abastecimiento sostenido del recurso hídrico en los valles estratégicos del departamento de Lambayeque						
Nombre del indicador:	Volumen de agua entregado anualmente en el Sistema Tinajones (Millones de Metros Cúbicos).						
Justificación:	Parámetro que va permitir medir con mejor definición la superficie, que podrá ser atendida con recurso hídrico en cada Campaña Agrícola y por lo tanto el nivel de producción y productividad en los Valles Chancay y Olmos – Cascajal.						
Responsable del indicador:	Proyecto Especial Olmos Tinajones.						
Limitaciones del indicador:	Insuficiente Red de Estaciones Hidrometeorológicas.						
Método de cálculo:	Volumen de agua entregado						
Parámetro de medición:	Millones de Metros Cúbicos				Sentido esperado del Indicador:	Tendencial.	
Fuente y bases de datos:	Gerencia de Operación y Mantenimiento del Sistema Tinajones- Informe POI .						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2017	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	901	901	1000	1000	1000	1000	1,000

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
OEI / AEI:	AEI.07.12. Abastecimiento sostenido del recurso hídrico en los valles estratégicos del departamento de Lambayeque						
Nombre del indicador:	Volumen de agua ofertado anualmente (Millones de Metros Cúbicos) en el Proyecto Olmos.						
Justificación:	Parámetro que permite medir los volúmenes ofertados anualmente.						
Responsable del indicador:	Proyecto Especial Olmos Tinajones.						
Limitaciones del indicador:	Ninguna.						
Método de cálculo:	Volumen de agua ofertado						
Parámetro de medición:	Millones de Metros Cúbicos				Sentido esperado del Indicador:	Tendencial.	
Fuente y bases de datos:	Gerencia de Desarrollo Olmos- Informe POI						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2017	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	202	202	406	406	406	406	406

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR							
OEI/AEI:	AEI.07.13. Generación energética para soporte del desarrollo de actividades productivas y servicios en zonas rurales.						
Nombre del Indicador:	Número de personas y/o empresas con uso de energía con fines productivos						
Justificación	Permitir contar con información que oriente la toma de decisiones para la promoción y fomento de las actividades productivas y servicios en zonas rurales						
Responsable del indicador:	Gerencia Ejecutiva de Energía y Minas						
Limitaciones del Indicador	-						
Método de Cálculo	Estimación promedio del número de personas y/o empresas con uso de energía con fines productivos						
Parámetro de Medición	Número	Sentido esperado del Indicador		Ascendente			
Fuente y Bases de Datos:	Gerencia Ejecutiva de Energía y Minas- Informe de actividades del POI						
	Valor de Línea de Base	Valor Actual	Logros Esperados				
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	0	0	25	30	40	50	55

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
OEI / AEI:	AEI.07.13. Generación energética para soporte del desarrollo de actividades productivas y servicios en zonas rurales.						
Nombre del indicador:	Número de Gigavatio. Hora (GW.h/año) producida.						
Justificación:	Parámetro que permite medir la producción de energía.						
Responsable del indicador:	Proyecto Especial Olmos Tinajones.						
Limitaciones del indicador:	Ninguna.						
Método de cálculo:	Registro de energía generada (Número de Gigavatio)						
Parámetro de medición:	Número de Gigavatio			Sentido esperado del Indicador:	Tendencial.		
Fuente y bases de datos:	Gerencia de Promoción de Inversiones- Informe POI						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2016	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	0	0	0	0	329.8	329.8	329.8

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
OEI / AEI:	AEI.07.14. Programa de fortalecimiento de capacidades a poblaciones impactadas por los proyectos de irrigación.						
Nombre del indicador:	Número de personas atendidas.						
Justificación:	Medir la cantidad de personas beneficiarias preparadas para una actividad agrícola rentable.						
Responsable del indicador:	Proyecto Especial Olmos Tinajones.						
Limitaciones del indicador:	Escasos recursos económicos.						
Método de cálculo:	Sumatoria del número de personas atendidas						
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del Indicador:			Ascendente.		
Fuente y bases de datos:	Gerencia de Promoción de Inversiones- Informe actividades POI						
	Valor de línea de Base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2017	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	43	43	65	70	70	70	70

**FICHAS TÉCNICAS DE INDICADORES DEL OEI.08: MEJORAR LA
CONECTIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE.**

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
OEI / AEI:	OEI.08: Mejorar la conectividad del departamento de Lambayeque.						
Nombre del indicador:	Número de kilómetros de red vial departamental pavimentada.						
Justificación:	El nivel de infraestructura vial pavimentada contribuye a la mejora de la competitividad regional, aumenta la inclusión social y logra una mayor integración interna y externa; siendo importante su medición para evaluar el grado de avance en el periodo de análisis y adoptar las medidas correctivas de ser necesarias.						
Responsable del indicador:	Dirección de Caminos - Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones.						
Limitaciones del indicador:	No permite evaluar el número de beneficiarios directos e indirectos de la red vial departamental asfaltada debido a la escasa disponibilidad de información.						
Método de cálculo:	Sumatoria de kilómetros de red vial departamental pavimentada.						
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del Indicador:			Ascendente		
Fuente y bases de datos:	Reporte anual de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2017	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	227.64	227.64	275.64	323.64	371.64	419.64	420.64

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
OEI / AEI:	OEI.08: Mejorar la conectividad del departamento de Lambayeque.						
Nombre del indicador:	Número de centros poblados rurales beneficiados con la ampliación de la banda ancha.						
Justificación:	Permite medir el grado de accesibilidad de los centros poblados más distantes al servicio de internet de calidad, el cual es un elemento clave para el desarrollo económico y social de la población.						
Responsable del indicador:	Dirección Ejecutiva de Comunicaciones - Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones.						
Limitaciones del indicador:	No existe un sistema integrado regional de información que permita acceder a los datos actualizados en tiempo record.						
Método de cálculo:	Sumatoria de centros poblados rurales beneficiados con la ampliación de banda ancha.						
Parámetro de medición:	Número				Sentido esperado del Indicador:	Ascendente	
Fuente y bases de datos:	Reporte anual de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2018	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	355	355	355	517	582	647	692

FICHAS DE INDICADORES DE ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES DEL OEI.08

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
OEI / AEI:	AEI.08.01. Corredores viales logísticos implementados progresivamente en el departamento de Lambayeque.						
Nombre del indicador:	Número de Km de carretera pavimentada del Corredor “Andino”.						
Justificación:	Los corredores logísticos no solo tienen potencialidad de desarrollo por la interrelación entre la ciudad y el campo, sino por la relación entre las ciudades que la conforman, generando el desarrollo de diferentes actividades económicas y creando oportunidades en términos de mercados de bienes, de trabajo, de capital, etc. Según el Plan Estratégico de Desarrollo Vial de la Región Lambayeque 2014-2021, uno de los corredores que debe priorizarse es el Corredor “Andino”, el cual beneficiaría a los centros poblados más pobres de la región, contribuyendo al desarrollo económico y social de su población. En este sentido es importante evaluar los avances en la implementación progresiva de este corredor.						
Responsable del indicador:	Dirección de Caminos - Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones.						
Limitaciones del indicador:	No existe un sistema integrado regional de información que permita acceder a los datos actualizados en tiempo record.						
Método de cálculo:	Sumatoria de kilómetros de carretera pavimentada del Corredor “Andino”.						
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente				
Fuente y bases de datos:	Reporte anual de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2016	2016	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	27.2	27.2	32.0	57.0	70.0	95.0	95.00

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
OEI / AEI:	AEI.08.01. Corredores viales logísticos implementados progresivamente en el departamento de Lambayeque.						
Nombre del indicador:	Número de Km de carretera pavimentada del Corredor “La Costanera”.						
Justificación:	El Corredor “La Costanera” también se considera de alta relevancia para el departamento de Lambayeque, dado el mayor dinamismo y concentración de la población, recursos y actividades que se da en la faja costera, su implementación contribuirá al desarrollo de actividades como el turismo, comercio, pesca y agricultura, aumentando la competitividad del departamento e impactando positivamente en el bienestar de la población. Bajo este contexto, es necesario evaluar los avances logrados en la implementación progresiva de este corredor.						
Responsable del indicador:	Dirección de Caminos - Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones.						
Limitaciones del indicador:	No existe un sistema integrado regional de información que permita acceder a los datos actualizados en tiempo record.						
Método de cálculo:	Sumatoria de kilómetros de carretera pavimentada del Corredor “La Costanera”.						
Parámetro de medición:	Número			Sentido esperado del Indicador:	Ascendente		
Fuente y bases de datos:	Reporte anual de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2016	2016	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	29.0	29.0	49.0	53.9	59.3	65.9	65.9

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
OEI / AEI:	AEI.08.02: Mejoramiento de la transitabilidad de la red vial departamental.						
Nombre del indicador:	N° Km de red vial departamental pavimentada con mantenimiento.						
Justificación:	Entre los objetivos del mantenimiento vial de carreteras, está la preservación de las inversiones efectuadas en las labores de construcción o rehabilitación, asegurando la transitabilidad permanente, de modo cómodo y seguro; reduciendo los costos de operación de los vehículos usuarios de la vía. Si bien es cierto, actualmente la cobertura en el mantenimiento de vías departamentales es limitada, se espera que en los próximos años esta situación mejore, siendo pertinente evaluar los resultados a través del presente indicador.						
Responsable del indicador:	Dirección de Caminos - Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones.						
Limitaciones del indicador:	No existe un sistema integrado regional de información que permita acceder a los datos actualizados en tiempo record.						
Método de cálculo:	Sumatoria de kilómetros de red vial departamental pavimentada con mantenimiento.						
Parámetro de medición:	Número			Sentido esperado del Indicador:	Ascendente		
Fuente y bases de datos:	Reporte anual de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2017	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	30.0	30.0	36.3	39.9	43.9	48.3	65.0

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
OEI / AEI:	AEI.08.02: Mejoramiento de la transitabilidad de la red vial departamental.						
Nombre del indicador:	Número de Km de red vial departamental no pavimentada con mantenimiento.						
Justificación:	La red vial no pavimentada involucra las carreteras afirmadas, no afirmadas y trochas, las cuales requieren de un mantenimiento rutinario y periódico que contribuya a asegurar la transitabilidad en forma permanente, cómoda y segura. Sin embargo, actualmente es limitado el mantenimiento realizado a este tipo de carreteras, constituyéndose en uno de los problemas a superar en los siguientes años. Es por ello, que el presente indicador permitirá evaluar que tanto se ha avanzado en un periodo determinado.						
Responsable del indicador:	Dirección de Caminos - Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones.						
Limitaciones del indicador:	No existe un sistema integrado regional de información que permita acceder a los datos actualizados en tiempo record.						
Método de cálculo:	Sumatoria de kilómetros de red vial departamental no pavimentada con mantenimiento.						
Parámetro de medición:	Número			Sentido esperado del Indicador:	Ascendente		
Fuente y bases de datos:	Reporte anual de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2017	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	30.0	30.0	36.3	39.9	43.9	48.3	43.2

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
OEI / AEI:	AEI.08.03 Infraestructura de servicios de telecomunicaciones con acceso de zonas rurales y de preferente interés social del departamento de Lambayeque						
Nombre del indicador:	Número de instituciones públicas conectadas a internet de banda ancha.						
Justificación:	Una de las condiciones necesarias para que las diferentes instituciones públicas de los centros poblados rurales puedan mejorar la calidad de atención en los servicios que brindan a la población es contar con acceso a internet de banda ancha. En este sentido, evaluar el número de instituciones públicas que gozan de este servicio permitirá medir los logros alcanzados en el tiempo y adoptar las medidas correctivas de ser necesarias.						
Responsable del indicador:	Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones						
Limitaciones del indicador:	El indicador mide el acceso a internet de banda ancha pero no evalúa su calidad.						
Método de cálculo:	Sumatoria del número de instituciones públicas conectadas a internet de banda ancha.						
Parámetro de medición:	Número			Sentido esperado del Indicador:	Ascendente		
Fuente y bases de datos:	Operador Seleccionado - OSIPTEL						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2018	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	500	500	500	621	746	923	983

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
OEI / AEI:	AEI.08.03 Infraestructura de servicios de telecomunicaciones con acceso de zonas rurales y de preferente interés social del departamento de Lambayeque						
Nombre del indicador:	Número de centros poblados rurales con servicio de telefonía móvil.						
Justificación:	Si bien es cierto, el acceso a telefonía móvil ha mejorado considerablemente a nivel nacional y departamental, todavía existen centros poblados que no pueden gozar de este servicio, limitando el bienestar y desarrollo de su población. La ampliación de infraestructura de telecomunicaciones, permitiría un mayor acceso de los centros poblados rurales a telefonía móvil, siendo relevante medir los logros alcanzados y determinar que tanto se ha mejorado en el periodo de análisis.						
Responsable del indicador:	Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones						
Limitaciones del indicador:	El indicador se mide en función al número de centros poblados rurales sin considerar el número de habitantes beneficiados en cada centro poblado.						
Método de cálculo:	Sumatoria del número de centros poblados rurales con servicio de telefonía móvil.						
Parámetro de medición:	Número			Sentido esperado del Indicador:	Ascendente		
Fuente y bases de datos:	Operador Seleccionado - OSIPTEL						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2017	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	953	953	1,035	1,086	1,151	1,216	1,281

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
OEI / AEI:	AEI.08.03 Infraestructura de servicios de telecomunicaciones con acceso de zonas rurales y de preferente interés social del departamento de Lambayeque						
Nombre del indicador:	Número de centros comunitarios con acceso a servicios de telecomunicaciones.						
Justificación:	La implementación de centros comunitarios con acceso a servicios de telecomunicaciones, permitirá a la población rural y otros grupos vulnerables facilitar la realización de trámites administrativos en el uso de diferentes servicios destinados al ciudadano, accediendo a una atención oportuna y con mayor equidad. En este sentido, el indicador en estudio será fundamental para evaluar el nivel de avance en la implementación de los centros comunitarios programados.						
Responsable del indicador:	Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones						
Limitaciones del indicador:	El indicador no permite evaluar la cantidad de población beneficiada.						
Método de cálculo:	Sumatoria de centros comunitarios con acceso a servicios de telecomunicaciones.						
Parámetro de medición:	Número			Sentido esperado del Indicador:	Ascendente		
Fuente y bases de datos:	Operador Seleccionado - OSIPTEL						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2018	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	0	0	0	2	6	12	16

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
OEI / AEI:	AEI.08.04 Promoción de la inversión nacional e internacional para la construcción y operación del Terminal Portuario de Lambayeque.						
Nombre del indicador:	Número de eventos nacionales e internacionales que promueven la construcción y operación del Terminal Portuario						
Justificación:	El indicador permite determinar el número de eventos en los que participa, el representante de la Autoridad Portuaria Regional Lambayeque, para promocionar directamente la inversión para la construcción y operación del Terminal Portuario.						
Responsable del indicador:	Gerencia General - Autoridad Portuaria Regional Lambayeque						
Limitaciones del indicador:	No se registran						
Método de cálculo:	Sumatoria del número de eventos donde se promovió la construcción y operación del terminal portuario.						
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del Indicador:			Valor constante		
Fuente y bases de datos:	Informes de Gerencia General - Autoridad Portuaria Regional Lambayeque						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2018	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	25	25	30	30	30	30	0

**FICHAS TECNICAS DE INDICADORES DEL OEI.09: MEJORAR LA
GESTIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL DEL DEPARTAMENTO DE
LAMBAYEQUE.**

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
OEI:	OEI.09 Mejorar la gestión territorial ambiental del departamento de Lambayeque.						
Nombre del indicador:	Superficie departamental declarada como área natural protegida (Has).						
Justificación:	Uno de los requerimientos del desarrollo sostenible del territorio es la conservación de los ecosistemas y la biodiversidad; según la ZEE Lambayeque existen 194,432.96 has del área total departamental que son zonas de protección y conservación ecológica, dentro de las cuales se encuentran zonas con alto valor bioecológico alto por flora, por fauna y por especies endémicas, humedales y páramos; de éstos solo el 63,590 del territorio regional están declaradas como áreas naturales protegidas.						
Responsable del indicador:	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental - GRNNGA						
Limitaciones del indicador:	Las limitadas coberturas espaciales y escasez de gestión de instrumentos actualizados.						
Método de cálculo:	Sumatoria acumulada anual de las superficies reconocidas con alguna categoría de área natural protegida.						
Parámetro de medición:	Número de hectáreas	Sentido esperado del indicador:			Ascendente		
Fuente y bases de datos:	GRNNGA-DRN y DN						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2016	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	63,590	63,590	63,837	64,337	64,837	70,000	72,500

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
OEI:	OEI.09. Mejorar la gestión territorial ambiental del departamento de Lambayeque.						
Nombre del indicador:	Superficie reforestada en el departamento de Lambayeque.						
Justificación:	En el departamento de Lambayeque viene observando un proceso de deforestación, que involucra al bosque seco ecuatorial, los bosques de Llanuras y los bosques de colina en valles de Motupe y Olmos. Entre los años 2005 y 2015, la ocupación del territorio redujo áreas de bosque denso bajo (de 199,062 a 197,113 hectáreas), bosque abierto bajo (de 692,269 a 680,378 has), bosque denso alto (de 17,431 a 15,338 has) y vegetación arbustiva/herbácea ribereña (de 20,852 a 4,566). GORE Lambayeque. Plan de Desarrollo Regional Concertado Lambayeque 2030.						
Responsable del indicador:	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental - GRNNGA						
Limitaciones del indicador:	La falta de recursos presupuestales y humanos para recoger la data de las actividades de forestación y reforestación.						
Método de cálculo:	Sumatoria total de hectáreas forestales sembradas que se acumulan en el año X						
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del Indicador:			Ascendente		
Fuente y bases de datos:	Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI/ Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre – SERFOR						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2016	2016	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	23,371	23,371	25,000	26,000	27,000	28,000	30,000

**FICHAS DE INDICADORES DE ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES
DEL OEI.09**

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
AEI:	AEI.09.01 Instrumentos de gestión territorial ambiental actualizados para el departamento de Lambayeque.						
Nombre del indicador:	Número de instrumentos de gestión territorial y ambiental regional actualizados.						
Justificación:	<p>La gestión territorial del departamento de Lambayeque requiere cumplir de un conjunto de instrumentos específicos normados, los cuales orientan la intervención de los actores del desarrollo regional y de la población en el territorio. La mayoría de éstos se encuentran en proceso de fortalecimiento y actualización, lo cual debe ser permanente.</p> <p>Los instrumentos de gestión a elaborar para el tema ambiental son: Estrategia Regional de Diversidad Biológica -ERDB (2019), Estrategia Regional de Cambio Climático-ERCC (Vigente), Estrategia Regional de Lucha contra la Desertificación y Sequía- ERLCDyS (2020), Plan de Manejo Integrado de la Zona Marino Costera –PMIZMC (2019), Plan Regional de Acción Ambiental –PLARAA (Vigente), Plan Regional de Desarrollo Forestal-PRDF (Vigente), Mapa Forestal Regional de Lambayeque (2019), Plan Maestro de ACR Huacrupe La Calera (2019), Plan Maestro de Humedales de Eten (2020), Plan Maestro ACR Moyan Palacio (2020).</p> <p>Para el tema territorial: Zonificación Ecológica y Económica (Vigente), Estudio de Diagnóstico y Zonificación para la organización territorial provincial Ferreñafe (2020), Estudio de Diagnóstico y Zonificación para la organización territorial provincial Chiclayo (2019), Estudio de Diagnóstico y Zonificación para la organización territorial provincial Lambayeque (2019).</p>						
Responsable del indicador:	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental - GRNNGA						
Limitaciones del indicador:	Ninguna						
Método de cálculo:	Sumatoria del número de instrumentos de gestión territorial ambiental actualizados.						
Parámetro de medición:	Número			Sentido esperado del Indicador:	Ascendente.		
Fuente y bases de datos:	Dirección de Recursos Naturales y Áreas Protegidas Desarrollo Tinajones - Dirección de Normas.						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2018	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	06	06	10	14	14	14	24

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
AEI:	AEI.09.02 Asistencia técnica integral a espacios de participación de actores estratégicos en la gestión territorial ambiental del departamento.						
Nombre del indicador:	Número de espacios participativos en temas territorial ambiental funcionando.						
Justificación:	<p>Uno de los ejes estratégicos centrales para el éxito de la gestión territorial ambiental es el mantener fortalecida la gobernanza. Por ello resulta importante asistir técnicamente a los actores públicos y privados que integran los diversos espacios de participación existentes permanezcan activos y funcionamiento.</p> <p>Los espacios participativos a fortalecer son Comisión Ambiental Regional (CAR), Grupo Técnico Regional de Diversidad Biológico, Grupo Técnico Regional de Cambio Climático, Grupo Técnico Regional de Zona Marino Costera (CT-MIZMC), Consejo de Coordinación del Sistema Regional de Áreas de Conservación de Lambayeque -SIRACL, Comité Técnico para proceso de Zonificación y ordenamiento Forestal, Comisión Técnica Regional de Zonificación Económica Ecológica y Ordenamiento Territorial de Lambayeque</p>						
Responsable del indicador:	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental - GRNNGA						
Limitaciones del indicador:	Ninguna						
Método de cálculo:	Sumatoria del número de espacios participativos que funcionan como soporte para la gobernanza en la gestión territorial ambiental.						
Parámetro de medición:	Número			Sentido esperado del Indicador:	Ascendente.		
Fuente y bases de datos:	Dirección de Recursos Naturales y Áreas Protegidas de la GRNNGA						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2018	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	07	07	07	07	07	07	07

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
AEI:	AEI.09.03 Programa regional de forestación y reforestación de Lambayeque						
Nombre del indicador:	Número de Hectáreas Reforestadas en cabeceras de cuenca.						
Justificación:	Medir el nivel de compromiso y de intervención en las cuencas productoras de agua con fines de protección de la calidad y cantidad del Recurso Hídrico.						
Responsable del indicador:	Proyecto Especial Olmos Tinajones.						
Limitaciones del indicador:	El ámbito de intervención se encuentra en otro departamento, por consiguiente las intervenciones requieren de cierto procedimiento administrativo para poder canalizar recursos presupuestales fuera de nuestro ámbito.						
Método de cálculo:	Sumatoria acumulada del número de ha reforestadas en cabeceras de cuenca.						
Parámetro de medición:	Número				Sentido esperado del Indicador:	Ascendente.	
Fuente y bases de datos:	Gerencia de Desarrollo Tinajones / Gerencia de Desarrollo de Olmos.						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	0	0	0	0	25	50	200

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
AEI:	AEI.09.03 Programa regional de forestación y reforestación de Lambayeque						
Nombre del indicador:	Número de Hectáreas de bosques secos reforestados.						
Justificación:	Se requiere restituir gradualmente las áreas deforestadas ilegalmente para el restablecimiento de ecosistemas degradados en las áreas identificadas como de situación endémicas.						
Responsable del indicador:	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental - GRNNGA.						
Limitaciones del indicador:	-						
Método de cálculo:	Sumatoria del número de ha de bosques secos reforestados.						
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del Indicador:		Ascendente.			
Fuente y bases de datos:	Dirección de Recursos Naturales y Áreas Protegidas – GRNNGA						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2018	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	6,217	6,217	9,967	13,717	17,467	21,217	25,000

ANEXO B-4: BRECHAS TERRITORIALES

El Gobierno Regional de Lambayeque, a través de sus diferentes dependencias brinda a la población del territorio un total de 146 servicios públicos. Genera también bienes públicos mediante la construcción de infraestructura económico-productiva y social (observar Cuadro Anexo 01); algunos de éstos han logrado mejoras en la atención, pero en la mayoría se observa deficiencias tanto de cobertura como de calidad, generando insatisfacción del ciudadano; una de las razones es la escasa capacidad operativa institucional (infraestructura, capital humano y financiamiento), así como del acelerado crecimiento de la demanda de la población usuaria.

En este contexto, el Gobierno Regional viene realizando esfuerzos para contribuir a la solución de los principales problemas que afectan el bienestar de la población del departamento; sin embargo persisten brechas, que deberán ir cerrándose en los siguientes años y donde resulta fundamental una mejora de la gestión pública institucional que contribuya de acuerdo a su rol asignado por Ley, a reducir el alto grado de vulnerabilidad de la población frente al riesgo de desastres, la inseguridad ciudadana, baja calidad educativa, alta prevalencia de enfermedades, brechas de desigualdad de oportunidades, baja productividad de los sectores productivos, débil gestión territorial ambiental y limitada conectividad vial y digital, entre otros.

- Actualmente existe una percepción negativa de la población respecto al desempeño del Gobierno Regional Lambayeque. Al año 2017, solo el 26.3% de la población del departamento de Lambayeque considera como buena la gestión pública del Gobierno Regional de Lambayeque, mientras que el 73.7% restante tiene una percepción negativa, constituyendo una de las brechas más importantes que se debe reducir en los próximos años.
- En educación, los logros de aprendizaje alcanzados por los estudiantes como indicadores de la calidad educativa, si estos son bajos generarán en un futuro una población con un limitado capital humano y escasamente productivos, llevándolos a laborar en empleos precarios y con limitados beneficios laborales, que en conjunto afectarán negativamente al crecimiento y desarrollo económico del departamento. Según la última Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) del año 2016 realizada por el MINEDU, se evidenció que el 51.7 % de estudiantes del segundo año de primaria del departamento de Lambayeque no tuvieron un rendimiento satisfactorio en comprensión lectora. La situación es más crítica en lo que respecta al logro en lógico matemáticas, donde el 64.2% de los estudiantes del segundo de primaria no lograron un rendimiento satisfactorio.
- Respecto a la salud, la población Lambayecana está afectada por la prevalencia de enfermedades como la anemia, desnutrición crónica, cáncer, EDAs, IRAs, enfermedades transmisibles y no transmisibles, entre otras. En el caso particular de la anemia, en el año 2017 afectó a 37.6% de niñas y niños de 6 a 36 meses de edad del departamento de Lambayeque, situación que influye negativamente en su desarrollo psicomotor, cognitivo y sistema inmunológico; generando menores logros educativos en la etapa escolar y en el futuro menor productividad e ingresos que afectarán su bienestar y calidad de vida.

Muchos de los problemas de salud que aquejan a la población se originan por la carencia de servicios básicos, principalmente en los hogares del área rural, donde existen mayores brechas de acceso. Según la ENDES 2017, el 32.3% y 92.1% de hogares rurales no disponen de los servicios de agua potable y desagüe respectivamente, conectados a red pública dentro de la vivienda.

En lo que respecta a la afiliación a un seguro de salud, en el año 2017 el 23.1% no disponía de ningún tipo de seguro. Cabe indicar que, del total de población asegurada, el 74.2% se encuentra afiliada al Seguro Integral de Salud (SIS). En lo que concierne a infraestructura de la GERESA, actualmente se cuenta con un total de 183 establecimientos de salud, de los cuales al año 2018, el 27.3% han sido dotados con equipamiento de acuerdo a su nivel de atención.

- La inseguridad ciudadana como problemática nacional ha pasado a ser un tema clave para la población porque afecta su calidad de vida e incide negativamente en el desarrollo. En el año 2017, el 91.0% de la población de 15 y más años de edad del departamento de Lambayeque percibe que en los próximos doce meses puede ser víctima de algún hecho delictivo que atente contra su seguridad; asimismo, en dicho año, el 17.4% de la población de 15 a más años de edad del área urbana fue víctima de algún hecho delictivo.
- Respecto a la igualdad de oportunidades en el departamento, se reconoce la presencia de brechas de género, como el caso de la brecha salarial en el mercado laboral, situación desfavorable para las mujeres frente a los hombres; así, en el año 2016, los hombres obtenían un ingreso promedio mensual de S/ 1,378, mientras que las mujeres percibían solo S/ 774.3, existiendo una brecha de S/ 603.7. A ello se suma la violencia de género, que registró en el año 2017 un 27.3% de mujeres que alguna vez unidas sufrieron violencia física, ejercida por el esposo o compañero.
- Un aspecto importante que ha limitado el desarrollo regional es la baja productividad de la mayoría de sectores productivos. Tal es el caso del sector agrícola, que siendo uno de los que concentra una gran proporción de mano de obra ocupada en el departamento (20.6%), su producción solo representa el 8.0% del Producto Bruto Interno departamental; las personas que laboran en este sector perciben un ingreso promedio mensual de S/ 803.8, cantidad inferior al salario mínimo establecido en el Perú (S/ 930.0) y que conlleva a muchos de ellos a vivir en condiciones precarias. Otro sector importante con gran potencial de desarrollo es el turismo, sin embargo, evidencia una limitada oferta turística, contándose actualmente con tres circuitos.

La baja productividad afecta la capacidad de producción y diversificación de las empresas u otras unidades productivas, limitando su incorporación al mercado nacional e internacional. Cabe precisar que al año 2018, registra un total de 244 productos incorporados al mercado exportador.

El alto grado de informalidad laboral es otro de los problemas fundamentales inherentes a sectores de baja productividad. En el año 2017, el 68.5% de la población ocupada laboraba en un empleo informal, siendo los sectores comercio y extractivo los que concentraron el mayor número de trabajadores informales (28.5% y 22.2% respectivamente), percibiendo precarios salarios y escasos beneficios laborales.

- En materia de conectividad, la red vial en el departamento de Lambayeque cuenta con una longitud de 3,274.99 km, de los cuales 603.70 corresponden a la categoría de red vial nacional a cargo del Ministerio de Transportes y Comunicaciones; 678.23 km pertenecen a la red vial departamental bajo responsabilidad del Gobierno Regional de Lambayeque; y 1,993.06 corresponden a la red vecinal, cuyo mantenimiento corresponde a los gobiernos locales. En sus esfuerzos por mejorar la conectividad vial y siendo parte de sus competencias, el Gobierno Regional de Lambayeque ha logrado pavimentar al año 2017, el 33.6% (227.64 km) de la red vial departamental, existiendo una brecha actual del 66.4% (450.59 km).

En lo que concierne a conectividad digital, el Proyecto de “Instalación de banda ancha para la conectividad integral y desarrollo social de la Región Lambayeque”- FITEL, ha permitido que, a la fecha, 355 centros poblados rurales acceden a internet de banda ancha, representado el 29.5% del total de centros poblados rurales existentes en el departamento (1,250). Se espera en los siguientes años reducir la brecha existente del 70.5% equivalente a 850 centros poblados rurales que no acceden a este servicio.

- La vulnerabilidad ante el riesgo de desastres constituye uno de los problemas persistentes en el departamento. Un ejemplo de ello son las graves consecuencias que dejó el último fenómeno climático denominado “El Niño Costero”, ocurrido entre enero y marzo del 2017, el cual registró un total de 44,634 personas damnificadas y 139,312 afectadas. Asimismo, se registraron 5,055 viviendas colapsadas, 4,942 viviendas inhabitables, 30,393 viviendas afectadas, entre otros efectos negativos que demuestran el alto grado de vulnerabilidad del departamento (INDECI 2017).

Frente a ello el Gobierno Regional viene fortaleciendo la cultura de gestión del riesgo de desastres. En el año 2017, logró certificar a 750 personas en materia de gestión de riesgos de desastres y adaptación al cambio climático, cifra que resulta escasa comparada con el total de población vulnerable y actores involucrados que deberían acceder a este servicio.

- La protección de áreas naturales y la reforestación son algunas de las estrategias destinadas a garantizar la sostenibilidad del territorio y mejorar la calidad ambiental. Para el año 2017, el departamento de Lambayeque cuenta con un total de 63,590 Has. declaradas como área natural protegida y 23,371 Has. de superficie reforestada. Se estima que una mejor gestión del territorio, en especial de la dimensión ambiental, contribuirá ampliar dichas superficies a 70,000 y 28,000 Has. respectivamente en el año 2022.
- Las brechas anteriormente identificadas condicionan a gran parte de la población a vivir en condiciones de pobreza o que difícilmente pueda erradicarse. En el año 2017, el departamento de Lambayeque registró una tasa de pobreza monetaria de 18.5%, es decir 18 de cada 100 lambayecanos tenían un nivel de gasto inferior al costo de la canasta básica de consumo (S/ 338.0). Según área de residencia, la incidencia de pobreza es mayor en el área rural (31.9%) que en el área urbana (15.7%). Cabe indicar, que las personas en condición de pobreza se caracterizan por poseer un bajo nivel educativo, se emplean en trabajos de baja productividad y presentan un escaso acceso a servicios básicos y de salud, entre otros aspectos.

**Cuadro Anexo N°01. RESUMEN DEL INVENTARIO DE SERVICIOS BRINDADOS POR
GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE**

GERENCIA/OFCINA REGIONAL/DIRECCION EJECUTIVA	SERVICIOS				
	ESENCIAL	COMPLEMENTARIO	AL CIUDADANO	TOTAL	%
TOTAL NUMERO DE SERVICIOS	48	62	36	146	100
EDUCACION	7	4	1	12	8.2
SALUD	26	2	0	28	19.2
VIVIENDA Y SANEAMIENTO	1	3	0	4	2.7
PROGRAMAS SOCIALES	2	1		3	2.1
TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO	4	2	3	9	6.2
ARCHIVO REGIONAL	1	1	1	3	2.1
AGRICULTURA	1	13	6	20	13.7
ENERGIA Y MINAS	1	1	3	5	3.4
DESARROLLO PRODUCTIVO	0	5	6	11	7.5
COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	0	5	5	10	6.8
RECURSOS NATURALES Y GESTION AMBIENTAL	0	4	0	4	2.7
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	0	3	5	8	5.5
PEOT	3	2	0	5	3.4
DEFENSA NACIONAL Y SEGURIDAD CIUDADANA	1	2		3	2.1
TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCION	0	0	3	3	2.1
PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	0	5	0	5	3.4
TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACION	0	1	2	3	2.1
PROGRAMACION MULTINUAL DE INVERSIONES	0	1	0	1	0.7
AMINISTRACION	1	5	1	7	4.8
DESARROLLO RECURSOS HUMANOS	0	2	0	2	1.4

BIENES PRODUCIDOS POR EL GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL BIEN PÚBLICO	POBLACIÓN OBJETIVO
BC.IN.01	Materiales de construcción	Organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas y privadas
BE.IN.01	Construcción de infraestructura para el desarrollo social y económico	Población del departamento

BIBLIOGRAFIA

CEPLAN (2018). Guía para el Planeamiento Institucional

MINAM (2015). Orientaciones básicas sobre el ordenamiento territorial en el Perú.

GORE LAMBAYEQUE (2018). Plan de Desarrollo Regional Concertado Lambayeque 2030.

Observatorio Ambiental de Bogotá. <http://oab2.ambientebogota.gov.co/es/con-la-comunidad/noticias/bogota-es-la-segunda-ciudad-con-calidad-ambiental-en-colombia>

OCDE (2011). Medición del aprendizaje de los alumnos: mejores prácticas para evaluar el valor agregado de las escuelas.